



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Alejandro Moreno afirma que recorte al Poder Judicial es un intento de paralizar a la institución

Se prevé que la próxima semana se discuta en el Pleno de la Cámara de Diputados, el dictamen avalado de la Comisión de Presupuesto, en el que se aprobó la extinción de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial. El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que, de concretarse la iniciativa propuesta por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, se afectarán los derechos laborales de 55 mil trabajadores y afirmó que el objetivo principal de la iniciativa es paralizar a las instituciones del Poder Judicial. Por su parte Mier aseguró que la iniciativa no daña a los trabajadores y señaló que hay tres fideicomisos que suman 9 millones de pesos y de los cuales solo se transparentan 75 millones y lo demás es opaco.

<https://drive.google.com/file/d/19XW3BG3slxxf5vzZnczU4W1rpACEYBmk/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

13/10/2023

LEGISLATIVO

Federico La Mont en Radio Cañón entrevista a Carolina Viggiano Austria, diputada federal del PRI

“Esta es una postura política de venganza del gobierno de Morena porque no se somete el Poder Judicial y hoy el Poder Judicial es el único que nos garantiza la viabilidad de la República y en realidad, si quisieran realmente que sucediera, harían las cosas bien. Ayer tuvimos la votación en la Comisión de Presupuesto y no respetan el proceso legislativo, esta iniciativa debió haber conocido la Comisión de Justicia por tratarse de una reforma a la Ley Orgánica y una opinión de Hacienda, por tratarse de un tema de ese orden, pero además estamos también violando la Constitución. Es solo un discurso para poder seguir alimentando ese discurso de polarización, por lo tanto, es combatible, no es viable y mucho menos afectar con este tema a los trabajadores del poder judicial”.

<https://drive.google.com/file/d/1E14avVSnn1BI1lBahMvXvklcDgdNW4e5/view?pli=1>



En el presupuesto federal 2024 debe salir beneficiado el campo mexicano: IHD

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 deberá salir beneficiado el campo mexicano, expresó el diputado federal Ismael Hernández Deras (PRI), durante el Parlamento Abierto por el Presupuesto para el Campo 2024, en la Cámara de Diputados.

Este parlamento fue escenario donde decenas de organizaciones campesinas de todo el país externaron sus demandas y preocupaciones, entre sus principales inquietudes están las afectaciones por el cambio climático; este año se vivieron severas sequías.

<https://notigram.com/durango/local/en-el-presupuesto-federal-2024-debe-salir-beneficiado-el-campo-mexicano-ihd-20231011-1094210>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2023

LEGISLATIVO

Mario Maldonado en El Heraldo Radio entrevista a Salomón Chertorivski Woldenberg, diputado federal de Movimiento Ciudadano

“Los fideicomisos que se pretenden desaparecer gran parte de estos no fueron creados con recurso presupuestal, fueron creados con aportaciones de las personas que trabajan en el Poder Judicial, en ese sentido, es como si se quisiera nacionalizar un recurso que no es del gobierno. Así están creados estos fondos, cerca de la mitad, jubilaciones en donde el dinero es del trabajador”.

<https://drive.google.com/file/d/1SaSpoOpufPSIk316FLNwHNQNlwh6aBiR/view>



Gastarán 4 veces más en obras insignia que en Poder Judicial

El presupuesto 2024 contempla 318 mil mdp para los proyectos de AMLO, mientras que los recursos solicitados para la Corte, Judicatura y Tribunal Electoral son por 84 mil mdp

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los mexicanos pagarán en 2024 cuatro veces más por las obras insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador que por lo requerido por el Poder Judicial.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el año que entra el Poder Judicial solicitó 84 mil 792 millones de pesos, un costo por persona de 1.78 pesos al día.

En tanto, los recursos asignados para el Tren Maya, Dos Bocas, el Corredor Interoceánico, el Tren Suburbano y el Aeropuerto Interna-

cional *Felipe Ángeles*, en su conjunto, ascenderán a 318 mil 536 millones de pesos, lo que representa un costo por cada mexicano de seis pesos con 80 centavos diarios, cuatro veces más que el gasto anual del Poder Judicial de la Federación.

En medio de la polémica por el recorte de recursos que Morena plantea para el Poder Judicial, especialistas consideraron que lo que el gobierno quiere hacer a través de sus legisladores, que es desaparecer 13 de los 14 fideicomisos y quitarle recursos de su presupuesto, no tiene ningún sustento y lo ven como una venganza.

| **NACIÓN** | A6



En 2024 se pagará 4 veces más por obras de AMLO que por PJJF

Gasto del Poder Judicial, con 84 mil 792 millones que solicita, le costaría 1.78 pesos a cada mexicano al día; los **proyectos del Presidente consumirán 318 mil 536 millones, por persona 6.80 pesos diarios**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En 2024, los mexicanos pagarán casi cuatro veces más por las obras emblemáticas del presidente Andrés Manuel López Obrador que por lo que se invertirá por todo el Poder Judicial de la Federación.

En 2023, cuando el Poder Judicial de la Federación (PJJF) obtuvo 77 mil 544 millones de pesos de presupuesto, ese monto le costó 1.73 pesos diarios a cada mexicano, mientras que para 2024, con los 84 mil 792 millones que están solicitando, el costo por persona de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sería de 1.78 pesos.

En contraste, las megaobras del Presidente costarán 318 mil 536 millones de pesos en 2024, lo que representa un costo per cápita de 6 pesos con 80 centavos diarios, prácticamente cuatro veces más del costo anual del PJJF.

Pese a ello, Morena y aliados en la Cámara de Diputados prevén recortar los recursos de las instituciones de impartición de justicia. Para la refinería Olmeca, la Secretaría de Energía recibirá 170 mil millones de pesos en 2024, más del doble de lo que pidió el PJJF.

Para el Tren Maya se prevén recursos por 120 mil millones de pesos, que se usarán para la “etapa de ejecución”, pues de acuerdo con el Jefe del Ejecutivo federal iniciará operaciones en diciembre de 2023.

Para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se destinarán 20 mil 845 millones de pesos en 2024, y los trabajos serán ejecutados por la Secretaría de Marina.

Los trenes suburbanos recibirán más de 6 mil millones de pesos. Al México-Toluca se le invertirán 4 mil 191 millones de pesos en 2024, mientras que el Lechería Jalisco-AIFA tendrá 2 mil millones.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) solicitó mil 500 millones de pesos para la administración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cantidad que resulta superior en 71% a lo autorizado este año.



El constitucionalista Francisco Burgoa dijo al respecto: “No tiene nombre lo que quiere hacer el gobierno federal a través de sus legisladores en la Cámara de Diputados y el Senado”. Explicó que la reducción al presupuesto del PJF, de manera específica la eliminación de 13 de 14 fideicomisos, no tiene ningún sustento.

“En mi opinión, se basa en la venganza de Morena porque no lo ha podido someter, porque la Suprema Corte ha defendido la Constitución, como le corresponde por ser el Máximo Tribunal judicial del país, y recortarle recursos es atentar contra la independencia y la autonomía del Poder Judicial de la Federación”, subrayó tajante.

Burgoa precisó que el hecho de que el presupuesto plantee que los mexicanos paguen cuatro veces más por las obras de López Obrador que por el sistema judicial, “demuestra que la impartición de justicia no le importa al Presidente ni a la mayoría de los legisladores de Morena, porque no quieren tener un Poder Judicial fuerte, autónomo e independiente que cumpla con sus facultades constitucionales de impartir justicia”.

La politóloga Arlene Ramírez Uresti dijo que el Jefe del Ejecutivo federal y sus legisladores no entienden la prioridad de la población: “Lo que no se ha entendido es que estamos en una Federación y que hoy la prioridad no son los programas sociales en plena carrera político-electoral, sino que la prioridad tiene que ser la operación de los tres Poderes de la Unión para garantizar que en la transición haya Estado de derecho”, indicó.

Agregó que las prioridades del gobierno parece que “no están alineadas a las necesidades de la población” y muestra de ello es que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se propone que cada mexicano pague 6.80 pesos diarios por las obras emblemáticas.

“Es muy lamentable ver la forma en la que se usan los recursos públicos. Es de destacar que este recorte al Poder Judicial no pega sólo a prestaciones y salarios, está la operatividad y las actividades del Poder Judicial, que sin duda este recorte repercute y merma la eficacia que ha tenido durante todo este tiempo”, sentenció. ●

**FRANCISCO BURGOA**

Abogado constitucionalista

"No tiene nombre lo que quiere hacer el gobierno federal a través de sus legisladores en la Cámara de Diputados y el Senado de la República"

"Es muy lamentable ver la forma en la que se usan los recursos públicos. Es de destacar que este recorte al Poder Judicial no pega sólo a prestaciones y salarios, está la operatividad"

PRESUPUESTO TOTAL DE OBRAS EMBLEMÁTICAS DE AMLO PARA 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador planea inyectar millones a sus proyectos para terminarlos.

318,536,000,000

PESOS

gastarán sólo en los proyectos que están sin terminar.

GASTO SOLICITADO POR EL PJF**84,792,000,000**

PESOS

que contemplan los fideicomisos y la operatividad total.

RECURSOS POR OBRA**Inversión federal en infraestructura.**

NOMBRE	NOMBRE
Refinería Olmeca	170 mil mdp
Tren Maya	120 mil mdp
Corredor Interoceánico Istmo	20 mil 845 mdp
Tren México-Toluca	4 mil 191 mdp
Tren Lechería Jaltocan-AIFA	2 mil mdp
AIFA	mil 500 mdp

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La reducción al presupuesto del Poder Judicial de la Federación no tiene ningún sustento, afirman expertos.



AMLO vuelve a cargar contra fideicomisos de la SCJN: “Es una reserva para mantener privilegios”

El presidente reiteró que con la eliminación de estos fondos no se afecta a los trabajadores del Poder Judicial

Por César Jiménez

12 Oct, 2023 09:20 a.m. MX

Compartir



FOTO:CUARTOSCURO

Señaló que es posible que los ministros podrían resolver este mismo jueves que los fondos de estos fideicomisos sean usados para **becas de estudiantes**, algo que “sería extraordinario”.

López Obrador consideró que sería bueno que los integrantes de la *Comisión de Presupuesto* de la Cámara de Diputados, que ya aprobaron la eliminación de estos fideicomisos, explicaran cómo fue que este fondo se fue constituyendo.

Y es que de acuerdo con el presidente es muy poco el dinero de este fondo que se ejerce, y en cambio, criticó que se ha ido acumulando y se **“tiene un guardadito”**.

Defendió el actuar de su gobierno contra estos fondos, y aseguró que se trata de una actuación en apego al principio de austeridad republicana, así como los dichos del expresidente Benito Juárez en cuanto al actuar de los funcionarios.

[AMLO vuelve a cargar contra fideicomisos de la SCJN: “Es una reserva para mantener privilegios” - Infobae](#)



Advierte Ministra presidenta que silencio no es inacción

Alista Corte defensa de sus fideicomisos

**Admite Piña
en reunión filtrada
que no sabe cómo
resolverá recortes**

VÍCTOR FUENTES

Ante la iniciativa impulsada por Morena, de recortar su presupuesto y desaparecer 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial y trasladar esos recursos a la Tesorería de la Federación, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aseguró que el silencio no es inacción y que ya se prepara la estrategia de defensa de dichos fondos.

Piña dirigió el miércoles pasado un mensaje a los coordinadores de tribunales colegiados y juzgados de distrito de todo el país, en una teleconferencia que fue privada, pero cuyo video fue filtrado ayer parcialmente.

“El silencio no implica inacción sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el PJF”, planteó la Ministra quien dirigió el mensaje desde su oficina en el Consejo de la Judica-

tura Federal (CJF).

Rechazó que exista una actitud de soberbia o de falta de diálogo para proteger al Poder Judicial Federal (PJF) ante iniciativas de Morena.

“Surgen voces, precisamente en el intento por dividirnos, por generar aún mayor incertidumbre de la que inevitablemente se deriva del escenario en que estamos, que aseguran que predomina una actitud de soberbia, de falta de diálogo.

“Para estas voces sí tengo una respuesta muy clara. Es falso. Venimos trabajando desde hace meses en la construcción de lazos comunicantes necesarios para la salvaguarda de nuestros derechos y de los principios que rigen al PJF”, dijo.

Admitió que mentiría si dijera que, en estos momentos, sabe cómo se resolverá la propuesta para extinguir los fideicomisos, que acumulan un saldo de poco más de 15 mil millones de pesos, y que financian prestaciones como pensiones complementarias y obras de infraestructura.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	13/10/2023	LEGISLATIVO

También aclaró que no tiene respuestas concretas sobre el presupuesto que recibirán para 2024. El PJF pidió 84 mil 774 millones de pesos, por 77 mil 544 millones autorizados en 2023, pero Morena amenaza con un recorte que podría implicar menores recursos a los del año en curso.

En la reunión, Piña señaló que trabajan por la defensa de la independencia y los de-

rechos de titulares y trabajadores del PJF.

De acuerdo con fuentes judiciales, en el encuentro se habría advertido que “no es tiempo de confrontación” y aunque no se alientan acciones concretas “tampoco pueden prohibirse”.

Se planteó además que, aunque hay confianza en las instituciones, “en estos momentos no se puede asegurar nada”.



NORMA LUCÍA PIÑA

“El silencio no implica inacción”

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Ministros, consejeros y autoridades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) están por velar por los derechos de los trabajadores que integran el Poder Judicial Federal (PJF), afirmó la presidenta de ambos órganos autónomos, ministra Norma Lucía Piña Hernández.

La titular del PJF sostuvo una videoconferencia con representantes de jueces y magistrados federales, en donde abordó el tema de la decisión aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados para desaparecer 13 de los 14 de sus fideicomisos, por más de cinco mil 434 millones de pesos.



Mentiría si les dijera que sé cómo resolverá el Congreso sobre el decreto que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial Federal.”

NORMA PIÑA

PRESIDENTA DE LA SCJN

Aseguró que la desaparición de esos instrumentos va a repercutir en las prestaciones de los trabajadores del PJF.

“Mentiría si les dijera que en estos momentos sé cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial Federal”, dijo la presidenta de la SCJN.

La también presidenta del CJF planteó a los integrantes del PJF mantener prudencia para proteger sus derechos, sin que se interprete como inacción.

“El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos, todos, los que trabajamos en el Poder Judicial Federal”, afirmó en un video, de un segmento de la reunión que se filtró en la red social X.



Busca la Corte solución ante plan de desaparecer fideicomisos, señala Piña

EDUARDO MURILLO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que los ministros no esperan pasivos, sino que actuarán con prudencia ante la decisión aprobada en comisiones de la Cámara de

Diputados para desaparecer 13 de 14 de sus fideicomisos, donde han acumulado más de 6 mil millones de pesos.

Dijo que ante esta posibilidad perfilan una solución: “el silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer las acciones que se han desplegado para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación (PJF)”.

En una videoconferencia con representantes de jueces y magistrados federales, el martes pasado, la ministra insistió en que desaparecer los fideicomisos repercutiría directamente en las prestaciones de los trabajadores, por lo que pidió transmitir el mensaje de que están buscando una solución que no afecte la independencia del PFJ.

“Surgen voces, precisamente en el intento por dividirnos, por generar aún mayor incertidumbre de

la que inevitablemente se deriva del escenario en que estamos, que aseguran que predomina una actitud de soberbia, de falta de diálogo. Para estas voces sí tengo una respuesta muy clara: es falso. Venimos trabajando desde hace meses en la construcción de lazos comunicantes necesarios para la salvaguarda de nuestros derechos y de los principios que rigen al PJF”, añadió.

“Como es de suponerse, destacó, en estos momentos no tengo una respuesta concreta” a las preguntas sobre el presupuesto de 2024. “Mentiría si les dijera que sé cómo resolverá el Congreso” el caso de los fideicomisos.

La propuesta de extinguirlos fue aprobada el miércoles en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y se espera que la próxima semana sea votada en el pleno, donde la mayoría simple de Morena bastaría para avalarla.

“

El silencio no implica inacción, sino prudencia, destaca



Silencio no implica inacción sobre fideicomisos: Piña

Si la Suprema Corte no ha alzado la voz de forma más contundente ante la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial (PJ), es por precaución, destacó la ministra presidenta, Norma Piña. En un mensaje de la juzgadora, que se filtró en video, con representantes del PJ, sostuvo que se están buscando rutas para asegurar el bienestar de los trabajadores del PJ. “El silencio no implica inacción, sino prudencia”. —Pedro Hiriart / PÁG. 37

“... estamos absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el PJJ”

NORMA PIÑA
Presidenta de la SCJN



SE APROBÓ EN COMISIONES DE DIPUTADOS

Ante plan contra los fideicomisos, la Corte calla, pero actúa: Norma Piña

Dice que no quiere entorpecer acciones para defender a los trabajadores del PJJ

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no ha alzado la voz de una forma más contundente por la propuesta de desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, es por precaución, sostuvo la ministra presidenta, Norma Piña.

En un mensaje con representantes de jueces y magistrados federales, del que se filtró un video y se compartió en redes sociales, Piña Hernández sostiene que se están buscando rutas para asegurar el bienestar de las personas que laboran en el Poder Judicial.

“El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación”, sentenció la ministra.

Asimismo, la también titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sostuvo que aún no hay claridad en este asunto.



Piña Hernández también aseveró que aún es necesario esperar ya que todavía no hay respuestas sobre el

"Estamos dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial"

NORMA PIÑA

Presidenta de la SCJN

presupuesto que recibirá la judicatura, o cuál será el resultado de la extinción de los fideicomisos.

"Nos reunimos hoy (ayer), no para darles respuesta sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del consejo y de la Corte, absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal", concluyó.

Este mensaje se lo dio Piña Hernández a los juzgadores después de que la SCJN señalara que la extinción de los fideicomisos sí afecta a los trabajadores, y se limitan las funciones de la judicatura en el país.

Después de que se aprobara la iniciativa de ley en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que plantea la extinción de 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación, la Corte señaló que esto representa un riesgo para el sistema de justicia.

Al respecto, el alto tribunal sentenció que los fideicomisos están reconocidos en la Constitución y en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, además de que representan derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

En este sentido, la Suprema Corte insistió en que estos recursos no constituyen prestaciones adicionales, sino derechos adquiridos.

Por otro lado, la SCJN aseveró que la desaparición de estos fondos limita la operatividad del Poder Judicial y perjudica principalmente a la sociedad mexicana, ya que los miembros de esta rama del gobierno dejarían de recibir apoyos.



Por 'prudencia', Piña se guarda ante recorte al PJ

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, indicó que por prudencia ha mantenido silencio ante un posible recorte presupuestal al Poder Judicial.

“El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos, todos los que trabajamos en el Poder Judicial Federal”, indicó la ministra, en un material audiovisual de una reunión privada con jueces y magistrados.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, lo que implica recursos por más de 15 mil millones de pesos, lo cual se discutirá ante el Pleno el miércoles.

En la víspera, la Suprema Corte señaló que la propuesta de extinción de la mayoría de fideicomisos sí afecta a los trabajadores de ese sector.

En una tarjeta informativa, aseveró que al menos seis instrumentos financieros están relacionados con obligaciones patronales, como seguridad social, pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro.

Mientras que senadores de oposición hicieron un llamado a sus compañeros en la Cámara de Diputados a votar en contra de la desaparición de 13 de 14 fideicomisos que administra el Poder Judicial, al considerar que se deja en la indefensión a los trabajadores y a jueces cuyo trabajo representa un riesgo.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, adelantó que pidió a los diputados de su partido “cerrar filas en contra de esta aberración y despropósito constitucional”.

Argumentó que, “por supuesto que afecta a los trabajadores, afecta sus prestaciones, afecta a los jubilados, no es lo mediático que maneja el Ejecutivo Federal, que son beneficios de los ministros, porque eso es lo que el orienta a sus seguidores. Esto es una aberración”.

Este miércoles, **24 HORAS** publicó que diputados de Morena y sus aliados avalaron en comisiones desaparecer más de 15 mil millones de pesos en fideicomisos del Poder Judicial, lo cual, de aprobarse en el Pleno de San Lázaro, afectará las prestaciones médicas y pensiones complementarias de los trabajadores de la Corte, entre otros rubros. / **ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/10/2023	LEGISLATIVO

Piña Hernández dice a juzgadores que se defenderán derechos laborales



Por **Rolando Ramos**

Viernes 13 de Octubre de 2023 - 00:42

Norma Piña Hernández, negó no defender los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Diputados, que está por aprobar la extinción de 13 de los 14 fideicomisos de ese poder de la Unión y pretende recortar su presupuesto solicitado para ejercer en 2024.



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, negó no defender los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Diputados, que está por aprobar la extinción de 13 de los 14 fideicomisos de ese poder de la Unión y pretende recortar su presupuesto solicitado para ejercer en 2024.



“El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos, todos los que trabajamos en el Poder Judicial de Federación”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	13/10/2023	LEGISLATIVO

En un encuentro privado que tuvo por videoconferencia con representantes de juzgados de distrito y tribunales colegiados, la ministra afirmó:

“Nos reunimos hoy no para darles respuesta sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional, que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo y de la Corte, absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y por la independencia de nuestra institución”.

Y sin dar nombres, agregó:

“Surgen voces, precisamente en el intento por dividirnos, por generar aún mayor incertidumbre de la que inevitablemente se deriva del escenario en que estamos, que aseguran que predomina una actitud de soberbia, de falta de diálogo. Para estas voces sí tengo una respuesta muy clara. Es falso. Venimos trabajando desde hace meses en la construcción de lazos comunicantes necesarios para la salvaguarda de nuestros derechos y de los principios que rigen al Poder Judicial Federal”.

Luego admitió desconocer los términos de la reforma por la que extinguirán los fideicomisos del Poder Judicial y el monto del gasto que le será asignado por la Cámara Baja.

Cumplido el trámite legislativo de primera lectura hace dos días, el decreto por el que se extinguen los fideicomisos del Poder Judicial se discutirá y votará por el pleno de la Cámara Baja el próximo martes.

rolando.ramos@eleconomista.mx



DISPUTA POR EL PRESUPUESTO

Vital mantener prudencia por fideicomisos: Piña

El silencio no implica que no están haciendo nada, aclara la ministra; es crucial no entorpecer la defensa de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial. **Pág. 18**

Prudencia ante embestida contra el PJF: Norma Piña

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, rechazó que haya inacción ante la embestida contra el Poder Judicial de la Federación y contra la desaparición de 13 fideicomisos, pero dijo que es necesario mantener la prudencia.

“El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial

Federal”, dijo en una conversación privada con jueces y magistrados.

En medio de la confrontación con Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, la presidenta de la Corte señaló ante los integrantes del Poder Judicial que no tiene las respuestas a las interrogantes que tienen, pero insistió en que se seguirá trabajando para atender esta situación.

“No tengo en estos momentos una respuesta concreta sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la Cámara de Diputados para el ejercicio 2024, señaló en la videoconferencia que se di-

fundió en cuentas de redes sociales.

Acotó que ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte están absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y por la independencia de la institución.

NO A CAPRICHOS

A su vez, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que no se puede permitir que, a capricho de nadie, se busque ahorcar administrativamente al Poder Judicial, porque no se somete al Ejecutivo.

“Lo que sí es cierto es que van a paralizar el Poder Judicial, y lo que vamos a hacer nosotros es hacer una propuesta responsable por este país”, resaltó.

Destacó que hay derechos adquiridos de los más de 50 mil trabajadores que están en el Poder Judicial; “necesitamos garantizar su funcionamiento en su conjunto”, afirmó.



“El silencio no implica inacción”

ALFREDO FUENTES

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, aseguró que el silencio del Poder Judicial Federal ante la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos bajo su administración no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer las acciones desplegadas para proteger los derechos de los trabajadores.

“Nos reunimos hoy, no para darle respuestas sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que los transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional, que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo y de la Corte, absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos al Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y por la independencia de nuestra institución. El silencio no implica inacción sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial Federal”, dice Piña Hernández en un video de una reunión con integrantes del Poder Judicial.

El lunes pasado, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial, que equivalen a 15 mil millones de pesos.

El presidente López Obrador afirmó que la desaparición de estos fideicomisos no afecta a los trabajadores, pero la SCJN advirtió que viola los derechos de los trabajadores, tanto laborales, como de seguridad social.

La desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial equivalen a 15 mil millones de pesos



Norma Piña, en sesión



Corte: silencio ante eliminación de fideicomisos no es inacción

● La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, afirmó que el silencio ante el avance en la Cámara de Diputados de la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos "no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial".

La Corte dijo que desaparecer estos fondos afectará a los trabajadores. **Manuel Espino**

| **NACIÓN** | A6

Defendemos con prudencia los derechos laborales: Piña

Pide a jueces difundir que velan por autonomía e independencia del sector de justicia

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que actúan con prudencia para defender los derechos de los trabajadores frente a la inminente extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que avanza en la Cámara de Diputados.

Dejó en claro que el silencio ante la aprobación del dictamen en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que elimina esos fondos con monto acumulado de 15 mil 434 millones de pesos, "no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los

derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial Federal", dijo.

En una plática por videoconferencia con representantes de jueces y magistrados federales del país, la ministra pidió a los juzgadores transmitir el mensaje a sus homólogos de que ministros, consejeros y funcionarios de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) están dedicados a velar por los de-



rechos del personal y por la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Nos reunimos no para darles respuesta sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional, que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo y de la Corte absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y la independencia de nuestra institución”, indicó.

Piña Hernández reiteró que la labor de los jueces es servir a la sociedad y que desconoce cómo se votará en el pleno de la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena, el dictamen para la desaparición de 13 fideicomisos, de los cuales seis están destinados para el cumplimiento de derechos laborales, seguridad social y retiro de los trabajadores del PJF.

“Nuestra función siempre ha sido servir a nuestra sociedad. Como es de suponerse, no tengo en estos momentos una respuesta concreta a las diversas preguntas que surgen en los foros internos y externos sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la Cámara de Diputados para el ejercicio 2024”, señaló.

“Mentiría si les dijera que en estos momentos sé cómo resolverá el

Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación”, expuso.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respondió el miércoles pasado al presidente Andrés Manuel López Obrador, que la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación sí afecta a los trabajadores. ●

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

Presidenta de la SCJN

“Mentiría si les dijera que en estos momentos sé cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del PJF”



Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asegura que la función del Poder Judicial siempre ha sido servir a la sociedad.



SILENCIO NO IMPLICA INACCIÓN: MINISTRA PIÑA ANTE DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Piña afirmó que desconoce cómo se votará en la Cámara de Diputados el dictamen aprobado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la desaparición de 13 fideicomisos, y enfatizó: "El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial Federal".

A través de redes sociales se difundió un video de un encuentro virtual privado entre la ministra e integrantes del Poder Judicial de la Federación para enviar un mensaje.

"Nos reunimos hoy, no para darles respuesta sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional, que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo y de la Corte absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y la independencia de nuestra institución", dijo.

"Mentiría si les dijera que en estos momentos sé cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que pro-

pone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial Federal", agregó.

LA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS SÍ AFECTA A LAS Y LOS TRABAJADORES DEL PJF

La Corte emitió una tarjeta informativa donde afirma: "La extinción de los fideicomisos SÍ afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del PJF".

Entre otros puntos, argumenta: "Al menos 6 fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos de las y los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro.

"Los derechos tutelados en estos instrumentos normativos no constituyen prestaciones adicionales, sino derechos adquiridos de las personas trabajadoras en el PJF que ya cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación de cada fideicomiso, así como de quienes eventualmente cumplirán con ellos"

"El personal operativo del PJF, que representa más del 60% de la plantilla, es el principal beneficiario de las prestaciones laborales vinculadas a los fideicomisos.

"Así, la extinción de este fondo afecta directamente a la implementación de las reformas y, por lo tanto, a los compromisos del Estado mexicano".

"Ninguno de los 14 fideicomisos cuenta con recursos que se destinen a pagar alguna prestación para las ministras y los ministros de la Corte".





SUBE TENSION ANTE VIRTUAL FIN DE 13 FIDEICOMISOS

Disputa por fondos: silencio no es inacción, dice Piña; 4T ya los reparte

C. ARELLANO, Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y M. JUÁREZ

Presidenta de la Corte afirma que hay prudencia para no entorpecer acciones; pide transmitir a trabajadores del PJ que están dedicados a defender derechos

¿QUÉ CUBREN LOS FIDEICOMISOS?

ALGUNOS están relacionados con obligaciones laborales

OTROS con seguridad social como pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro

NECESIDADES de operación para implementar las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal



Filtran video de presidenta de la SCJN

Piña: Silencio por eliminación de fideicomisos es "por prudencia"

AL HABLAR ante integrantes del Poder Judicial, dice que "desconoce cómo resolverá" el Congreso el tema de los 13 fondos; llama a proteger autonomía e independencia de jueces

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el silencio del Poder Judicial de la Federación (PJF) ante la posible desaparición de 13 de 14 de sus fideicomisos, no implica que no esté actuando en consecuencia.

"El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer otras acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación", advirtió.

EL PJF solicitó para 2024 84 mil 792.4 mdp de presupuesto, de los cuales, 6 mil 091 son para la SCJN, 74 mil 793.3 para el Consejo de la Judicatura, y 3 mil 890 para el TEPJF.

Eldato

A la ministra presidenta se le escuchó decir lo anterior, en el video de una conversación a distancia con otros integrantes del PJ, que fue filtrado en redes sociales.

Piña Hernández aclaró que no tiene respuestas concretas sobre el presupuesto que recibirán para el 2024. El PJF pidió 84 mil 774 millones de pesos, ante los 77 mil 544 millones autorizados que recibieron en el año 2023.

"Nos reunimos hoy (día indeterminado), no para darles respuestas sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces y a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional, que estamos -ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo (de la Judicatura) y de la Corte- absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el PJ, a ver por la autonomía y por la independencia de nuestra institución", refirió.

También dijo que "nuestra función siempre ha sido servir a nuestra sociedad. Como es de suponerse, no tengo en estos momentos una respuesta concreta a las diversas preguntas que surgen en los foros internos y externos sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la Cámara de Diputados para el ejercicio 2024".

Agregó que "mentiría si les dijera, en estos momentos, cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del PJF".

Piña hizo un llamado a jueces, magistrados y al personal judicial en general, a guardar el orden y concentrarse en su trabajo y en la defensa de la Constitución.

"Como dignos y orgullosos integrantes del Poder Judicial que somos, sabemos

que siempre hay dos lados de una historia, que las voces que más se escuchan no son necesariamente las que prevalecen. Como trabajadores de nuestra institución, sabemos que son nuestras leyes y nuestra Constitución las que definen el rumbo de nuestros derechos", refirió.

La SCJN indicó el miércoles pasado, en una tarjeta informativa, que además de los fideicomisos que cubren obligaciones de carácter laboral y en materia de seguridad social para las y los trabajadores del PJF, existen otros que atienden necesidades específicas de operación, como es el caso del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura, que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal.

Los recursos de ese fideicomiso se utilizan para financiar, como su nombre indica, la implementación de obligaciones derivadas de reformas constitucionales y legales, como la reforma laboral, así como la de suscripción de tratados internacionales, como es el caso del T-MEC, específicamente, en esa materia.

Así, la extinción de este fondo afecta directamente la implementación de las reformas y, por lo tanto, los compromisos del Estado mexicano.

Asimismo, los fondos de otro fideicomiso, el 80687, se destinan a proyectos de infraestructura, los cuales tienen que ver con los espacios donde se imparte la justicia y que están al servicio no sólo de las personas trabajadoras del PJF, sino también de las y los usuarios del sistema judicial; es decir, de toda la sociedad.

21

Mil 522.9 mdp es el saldo global de los 13 fideicomisos que buscan extinguir

“

EL SILENCIO no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer otras aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación

Norma Piña
Ministra presidenta
de la SCJN

”



Ministra presidenta de SCJN pide prudencia ante recorte a presupuesto del PJ

RAÚL RAMÍREZ/RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Ante las resoluciones tomadas al interior de la Cámara de Diputados por lo que hace al recorte presupuestal en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se dice afectará evidentemente a los trabajadores del Poder Judicial, la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el silencio del Poder Judicial Federal (PJF) ante la posible desaparición de 13 de 14 de sus fideicomisos, no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer aquellas acciones que se están desplegando para proteger los derechos de sus trabajadores.

Vale destacar que estos comentarios y declaraciones de la ministra se pudieron conocer a través de un video que fue subido a redes sociales, y en donde se puede ver a la ministra en su oficina hablando en privado y por videoconferencia con integrantes del PJF sobre el decreto que ordena la desaparición de los fideicomisos.

Se puede comprobar que el video tiene una duración de casi dos minutos, se ve y escucha a la ministra decir que no tiene una respuesta a las diversas preguntas que se le han hecho sobre el tema.

"Nuestra función siempre ha sido servir a nuestra sociedad. Como es de suponerse no tengo en estos momentos una respuesta concreta a las diversas preguntas que surgen en los foros internos y externos sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la

Cámara de Diputados para el ejercicio 2024. Mentiría, si les dijera que, en estos momentos, cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial Federal".

Sobre este controvertido tema, la ministra Piña Hernández les aclaró que la reunión no era para darles respuestas a sus interrogantes, ya que el proceso legislativo está en curso.

El motivo de la reunión virtual, puntualizó, fue para pedir que se transmita a los jueces y magistrados, así como a todos los integrantes de dicho poder, que ministros, consejeros y diversos funcionarios de la Corte, están dedicados a ver por los derechos que conforman el PJF, a ver por la autonomía y la independencia de la institución.

"El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer otras aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación", dijo la ministra.

Vale recordar que el Poder Judicial solicitó para el ejercicio fiscal de 2024, un aumento real de 4 por ciento, respecto del presupuesto aprobado para 2023, que fue de 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos, es decir, hoy busca el equivalente a 0.26 por

ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que sería 84 mil 792.4 millones de pesos.

De dicho total, 6 mil 091.1 millones serían destinados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 74 mil 793.3 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y 3 mil 890 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la SCJN



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,5	13/10/2023	LEGISLATIVO



Seis están relacionados con **obligaciones patronales**

La **extinción** de fideicomisos a **SCJN** **sí afecta a trabajadores**





La posible extinción de 13 de los 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acción pretendida por los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, sí afectan los derechos de los trabajadores del Poder Judicial Federal.

Seis de esos instrumentos están relacionados con obligaciones patronales. Los fideicomisos **NO son para el pago de prestaciones de ministras y ministros** y ninguno cuenta con recursos que se destinen a pagar alguna prestación para las ministras y ministros del máximo tribunal de justicia.

Mediante tarjeta informativa, el máximo tribunal de justicia del país y del Consejo de la Judicatura Federal puntualizan de manera categórica que **"la extinción de los fideicomisos Sí afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación"** y hace las siguientes aclaraciones y precisiones: **Al menos seis fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos de las y los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro.**

"Estos derechos adquiridos están reconocidos, además de en la Constitución y en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, en los siguientes instrumentos legales: Condiciones Generales de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del personal de confianza de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; condiciones Generales de Trabajo del Consejo de la Judicatura Federal y condiciones Generales de Trabajo para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito".

De igual manera se expuso que el acuerdo General Conjunto del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del PJF que regula el Plan de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos. Citó también el acuerdo general del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma y adiciona el acuerdo general conjunto del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del PJF que regula el plan de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del PJF, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Destacó que **los derechos tutelados en estos**

instrumentos normativos no constituyen prestaciones adicionales, sino derechos adquiridos de las personas trabajadoras en el PJF que ya cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación de cada fideicomiso, así como de quienes eventualmente cumplirán con ellos.

Además de los fideicomisos que cubren obligaciones de carácter laboral y en materia de seguridad social para las y los trabajadores del PJF,

existen otros que atienden necesidades específicas de operación, como es el caso del fideicomiso para el **"Desarrollo de infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal"**.

Expuso que los recursos de ese fideicomiso se utilizan para financiar, como su nombre indica, la implementación de obligaciones derivadas de reformas constitucionales y legales como la reforma laboral, así como de la suscripción de tratados internacionales, como es el caso del T-MEC, específicamente, en esa materia. **"Así, la extinción de este fondo afecta directamente a la implementación de las reformas y, por lo tanto, a los compromisos del Estado mexicano"**.

Detalló que **los fondos de otro fideicomiso, el 80687, se destinan a proyectos de infraestructura, los cuales tienen que ver con los espacios donde se imparte la justicia y que están al servicio no sólo de las personas trabajadoras del PJF, sino también de las y los usuarios del sistema judicial; es decir, de toda la sociedad.** "La administración de los fideicomisos Sí es transparente y cuenta con mecanismos de rendición de cuentas, por lo que la iniciativa aprobada NO significa una mejora en este rubro".

Subrayó que **la información sobre los fideicomisos con los que cuenta el PJF es pública, transparente y consultable por cualquier persona que quiera conocerla:** <https://www.cjf.gob.mx/transparencia/paginas/administrativa/fideicomisos.htm> y Fideicomisos - Artículo 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública | Suprema Corte de Justicia de la Nación. De manera trimestral se actualiza y publica, no sólo en los portales de transparencia, sino también en el **Diario Oficial de la Federación.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2023

LEGISLATIVO

SCJN se mantiene prudente ante posible extinción de fideicomisos

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, informó que el Poder Judicial se mantiene prudente ante la posible extinción de fideicomisos que avanza en la Cámara de Diputados. La magistrada presidenta dijo que por ahora no tiene respuesta a las diversas preguntas que surgen en los foros internos y externos sobre la asignación presupuestal solicitada a los diputados para el ejercicio 2024. Agregó que mentiría si dijera que en estos momentos sabe cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado, que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial Federal.

https://drive.google.com/file/d/1_oz7mA7wQflV26nhWclWB3Wpn9liDYJZ/view



Norma Piña admite incertidumbre por la desaparición de fideicomisos al PJ

La ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró que el Poder Judicial ha guardado silencio ante la posibilidad de que la Cámara de Diputados elimine 13 de 14 fideicomisos a la judicatura; sin embargo, aclara que mantener silencio no significa que la Corte haya terminado de actuar para proteger los derechos de los trabajadores que se verían afectados. A través de un video difundido en redes sociales, la Ministra reconoció la incertidumbre existente, mientras se espera el resultado de la votación en el pleno de San Lázaro el próximo martes.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6722?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6722&authkey=!AGn_-YZ8mshOEBA&ithint=video&e=HJgAhT



Norma Piña aseveró que el silencio no implica inacción ante recorte a su presupuesto

“Ante la decisión aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados para desaparecer 13 de los 14 de sus fideicomisos, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que actuarán con prudencia para proteger los derechos de los trabajadores del Poder Judicial. Durante una plática por videoconferencia que sostuvo con representantes de jueces y magistrados federales, la ministra insistió en que desaparecer dichos fideicomisos repercutiría directamente sobre las prestaciones de los trabajadores. Piña Hernández expresó: “el silencio no implica inacción sino prudencia, para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial Federal”.

<https://drive.google.com/file/d/1GM2XF0obYfJn1y-YV29CAH3Ww-tnskNo/view>



Filtran video de Norma Piña hablando sobre la desaparición de los fideicomisos: “El silencio no implica inacción”

“No se les quitarán sus prestaciones ni se despedirá a nadie, se trata de eliminar privilegios”, dijo AMLO

Por Eduardo Marsan

12 Oct, 2023 01:37 p.m. MX

Compartir



La ministra Norma Piña Hernández. (SCJN)

“No tengo en estos momentos una respuesta concreta (...) sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la Cámara de Diputados para el ejercicio 2024”, expresó la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández.

Lo antes mencionado lo dijo durante una **videoconferencia** que sostuvo con integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) sobre el decreto que ordena la desaparición de los fideicomisos, misma que fue **filtrada en redes sociales**.

¿Qué dijo la ministra?

En **privado y por videoconferencia** con integrantes del PJF habló sobre el decreto que ordena la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, ahí expuso que, “ministros, consejeros y diversos funcionarios del consejo y de la Corte absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y por la independencia de nuestra institución”.



La Corte advierte de que eliminar sus fideicomisos afectará a trabajadores del Poder Judicial jubilados y pensionados

El presidente López Obrador y su partido impulsan una reforma para que el Gobierno se haga con recursos millonarios depositados en fideicomisos del Supremo y la Judicatura

**ZEDRYK RAZIEL**

México - 12 OCT. 2023 - 20:53 CEST



Un grupo de manifestantes carga la réplica de un ataúd con las siglas de la Suprema Corte, en Ciudad de México, el pasado 20 de mayo. ALBERTO ROA (CUARTOSCURO)

La Suprema Corte de Justicia ha dejado ver que no guardará silencio ante los intentos del oficialismo de reformar la ley para [hacerse con los recursos millonarios depositados en varios fideicomisos](#) del Poder Judicial. Mientras el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y su partido, Morena, aseguran que esos instrumentos financieros no son más que cajas de ahorro para pagar privilegios de la cúpula judicial, el Supremo ha advertido de que, al menos algunos de ellos, cubren prestaciones de trabajadores jubilados. La reforma oficialista que busca eliminar los fideicomisos judiciales ya ha avanzado en la Cámara de Diputados, y es altamente probable que se apruebe en el pleno la próxima semana, tomando en cuenta que Morena tiene mayoría. No parece que [la Corte vaya a quedarse de brazos cruzados](#) frente al Legislativo y el Ejecutivo. Se avecina un nuevo choque de poderes.



EL SALARIO PROMEDIO DE MEXICANOS ES DE \$16 MIL, DESTACA AMLO: sueldo mensual de \$700 mil para ministros no es “justa medianía”

Pueden ir a becas 15 mil mdp del *guardadito* que diputados intentan quitarles

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

“¿Cómo va a ser justa medianía ganar 700 mil pesos mensuales, si el salario promedio de los mexicanos es de 16 mil?”, preguntó el presidente Andrés Manuel López Obrador al descalificar los excesos en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

En esta lógica, respaldó nuevamente la pretensión de eliminar los 14 fideicomisos de esa instancia, sugiriendo que los 15 mil millones de pesos que eventualmente se le retirarían podrían destinarse a becas para estudiantes.

Por segundo día consecutivo, respaldó la reforma impulsada en San Lázaro: “no hay ningún problema, porque se trata de privilegios; no se van a quedar sin sueldos ni prestaciones básicas, no se va a cerrar ningún juzgado ni a despedir a nadie en

caso de que la Cámara de Diputados resuelva sobre esto”. Consideró que incluso en el caso del fideicomiso sobre el que se ha centrado el debate,

por su presunta repercusión en las condiciones laborales del PJF, tampoco les afectará porque, aseguró, se trata de un fondo que ni siquiera se usa. Se constituyó y fue acumulando recursos, porque en realidad es una reserva, un *guardadito* que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados debería explicar su historia para esclarecerlo.

En esa lógica, criticó que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación tengan la figura de Benito Juárez, cuando no siguen su máxima de que el funcionario debe vivir en la justa medianía. Para evidenciarlo, hizo un ejercicio comparativo de los sueldos de los ministros respecto a los trabajadores en general: hasta

700 mil pesos, frente 16 mil que es el salario promedio del trabajador inscrito en el IMSS.

Esto significa que el ministro gana 23 mil pesos a diario, frente a 533 del sueldo promedio de un trabajador, o 200 de quien percibe el mínimo.

El Presidente consideró que los 15 mil millones de pesos que se eliminarían del presupuesto del Poder Judicial se podrían destinar a becas, porque en la actualidad sólo tres programas sociales tienen carácter universal: la pensión de adultos mayores y los apoyos a discapacitados (en gran parte de los estados, donde hay convenio con los gobiernos locales) y a estudiantes de bachillerato.

Sin embargo, en educación básica no, por lo que hay comunidades con elevados niveles de rezago, donde la mitad de la escuela cuenta con beca y el resto carece de ella.



MINISTROS PUEDEN DECIR EN QUÉ USARLOS

Presidente propone que los 15 mil mdp de fideicomisos sean para becas.

PÁG. 37

"LO USAN EN PRIVILEGIOS"

Propone AMLO usar ese dinero para becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial, que prevé eliminar la Cámara de Diputados, sean usados para las becas de estudiantes.

"Eso (el destino de los recursos) en el Congreso lo pueden decidir, pero ayudaría muchísimo. Por ejemplo, para becas de estudiantes de familias pobres, porque sólo en el nivel medio superior las becas son universales", dijo durante la conferencia de prensa matutina.

Ironizó con que los mismos ministros podrían establecer su uso. "A lo mejor los mismos ministros resuelven que están de acuerdo que se utilice lo del fideicomiso dedicado a privilegios para las becas de estudiantes, sería extraordinario".

Luego de que la Suprema Corte salió a defender los recursos y aseguró que sí afectaría en derechos adquiridos por los trabajadores del Poder Judicial, el mandatario insistió en que no es así. "Es una reserva para mantener privilegios de los ministros, es muy poco lo que se ejerce, es un guardadito, entonces no va a afectar a los trabajadores", insistió.

El mandatario destacó un artículo de hace 13 años de la revista *Nexos*, en el que se resalta el gasto de la Corte de 2009, por 3 mil 244 millones de pesos, y se compara con el gasto de la de Colombia, que fue de 107 millones de pesos y el de la de Perú, que fue de 93 millones de pesos. —*Diana Benítez*

15,000

MILLONES DE PESOS

es el monto de los fideicomisos del PJF, asegura el Presidente.



Mañanera. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

CUARTOCUJURO



"Fideicomisos del PJF financiarán becas": AMLO

EL PRESIDENTE DIJO que la eliminación de 13 de los 14 instrumentos no afectará a los trabajadores

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sugirió a la Cámara de Diputados que los fondos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) sean utilizados para financiar becas para estudiantes. En tanto, sostuvo que la eliminación de 13 de los 14 instrumentos no afectará en nada a los trabajadores, pues únicamente sirven para mantener privilegios de la élite de tal poder.

Durante la conferencia presidencial, AMLO fue cuestionado sobre para qué sugeriría utilizar los fondos de los fideicomisos del PJF, ante lo cual mencionó que estaría bien que ayudaría mucho destinarlos a becas para estudiantes, ya que éstas únicamente son universales en el nivel medio superior. A la par, recordó que si bien se otorgan apoyos económicos a alumnos de educación básica, estos están limitados por el momento, únicamente a los que pertenecen a las familias más pobres aunque el ideal es que la cobertura sea mayor.

El mandatario nacional expresó que para él es doloroso que haya mucha pobreza en algunas comunidades y únicamente los recursos estén alcanzando



"Es actuar con apego a la austeridad republicana", señaló López Obrador. Cuartoscuro

para apoyar a la mitad de los alumnos. En tanto, ironizó diciendo que era posible que durante la próxima sesión del Pleno la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera estar de acuerdo en dejar de financiar sus privilegios con los fideicomisos y transferir el dinero a becas escolares.

Por otra parte, López Obrador reiteró su posicionamiento respecto a que la extinción de los fideicomisos del PJF no implicaría mayor afectación, debido a que prácticamente no se usan y son una reserva para mantener privilegios de altos funcionarios públicos. Ante las dudas, propuso a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados explicar cómo se fueron

constituyendo estas bolsas de más de 21 mil millones de pesos.

"Es poco lo que se ejerce, ahí se tiene y es un guardadito. No afectará a los trabajadores, es actuar con apego a la austeridad republicana. ¿Cómo tienen a Juárez ahí si en los hechos actúan contra la austeridad republicana que llevó a cabo? Él decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa medianía", pronunció AMLO. Enseguida, expresó que los ministros no siguen la máxima juarista dado que ganan 700 mil pesos mensuales, mientras que el promedio de ingresos mensuales de los mexicanos con ingresos formales es de 16 mil 500 pesos y el salario mínimo es de 6,000 mil pesos aproximadamente. •



Dinero de fideicomisos podría usarse en becas

Andrés Manuel López Obrador

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la posibilidad de reorientar los **fideicomisos del Poder Judicial, que rondan los 15 mil millones de pesos, a un mayor número de becas para estudiantes de educación básica.**

"Eso en el Congreso lo pueden decidir, pero ayudaría muchísimo, por ejemplo para becas de estudiantes de familias pobres. (...) En primaria, en básica, no es universal; se entrega a las comunidades más pobres y, en algunos casos, es muy doloroso porque hay pobreza. Entonces en un salón, en un grupo, le toca a la mitad y a la otra mitad no. El ideal sería que fuese universal", propuso ante representantes de medios de comunicación.

En conferencia de prensa matutina reiteró que la **Cámara de Diputados** tiene la facultad exclusiva de modificar el presupuesto del **Poder Judicial**, por lo que es responsabilidad de los legisladores autorizar o no los **84 mil millones de pesos**, dinero del erario público, que solicitó la ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández.**

Reafirmó que los empleados no resultarán afectados por la extinción de los fideicomisos, con lo que se busca eliminar privilegios de altos funcionarios.

Las trabajadoras y trabajadores, dijo, tienen garantizados sus sueldos y prestaciones básicas. Además, aseguró que no habrá cierre de juzgados ni despidos si la **Cámara de Diputados resuelve aplicar el modelo de austeridad.**

"Ese fideicomiso que está en cuestión prácticamente no se usa, es una reserva que tienen ahí para mantener privilegios de los altos funcionarios públicos. (...) Es muy poco lo que se ejerce, se va acumulando cada vez más y ahí se tiene, es un guardadito, entonces no va a afectar a los trabajadores, lo dije ayer, es actuar con apego al principio de la austeridad

republicana", aseguró.

"¿Cómo va a ser justa medianía ganar 700 mil pesos mensuales? Si el salario promedio de los mexicanos es de 16 mil pesos mensuales, el promedio de los 22 millones que trabajan y que están inscritos en el **Seguro Social**, los que trabajan en economía formal, pero el salario mínimo es apenas de un poco más de 6 mil pesos al mes", agregó.

Sobre la evidente disparidad de sueldos, el **jefe del Ejecutivo citó en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional** las palabras del **presidente Benito Juárez García, quien establecía:**

"Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala".

AMLO toma control de investigación de Ayotzinapa

En su conferencia habitual, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer que **asumió la coordinación de la investigación de la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa**, luego de reclamos de los padres por los avances en el caso.

"Personalmente estoy conduciendo la investigación, yo la estoy dirigiendo, nos estamos reuniendo periódicamente todo el gabinete de seguridad para ir a fondo, ya se está avanzando", planteó.





Propone AMLO que recorte a PJ se destine a becas para estudiantes

Al manifestar que "sería extraordinario", el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los 15 mil millones de pesos que busca la Cámara de Diputados recortar en fideicomisos al Poder Judicial podrían destinarse a becas de estudiantes de familias pobres. De manera sarcástica, el mandatario federal confió que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podrían apoyar esta propuesta y resolver que están de acuerdo en que el monto de 15 mil millones de pesos sea canalizado a las becas de estudiantes.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/propone-amlo-que-recorte-a-pj-se-destine-a-becas-para-estudiantes/1727140>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La-Lista

13/10/2023

LEGISLATIVO

Que fideicomisos del Poder Judicial sean utilizados para becas escolares: AMLO

El mandatario criticó los sueldos que perciben altos funcionarios de la SCJN.

Redacción La-Lista | 12 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 4 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) expresó este jueves que “sería extraordinario” que los **fideicomisos del Poder Judicial** sean utilizados para otorgar **becas** escolares.

Durante su conferencia mañanera, el mandatario criticó los salarios que reciben altos funcionarios de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN), mismos que, dijo, “podrían ayudar mucho” en otros rubros, como en las becas para estudiantes de familias con escasos recursos.

“Entonces, si me preguntan, ¿en qué podrían utilizarse (los fideicomisos)? Pues en eso. Qué mejor que eso. Ahora que estamos hablando de eso, a lo mejor los mismos ministros resuelven eso, que están de acuerdo que se use el fideicomiso, dedicado a privilegios, para las becas de estudiantes, sería extraordinario”, refirió López Obrador.

La eliminación de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, los cuales administran más de 15 mil millones de pesos, avanzó en la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, y aún falta que sea aprobada en la Cámara de Diputados, donde Morena y sus aliados tienen mayoría.

[AMLO propone que fideicomisos del Poder Judicial sean para becas \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Eliminar fideicomisos del Poder Judicial no afectará a trabajadores, reitera AMLO

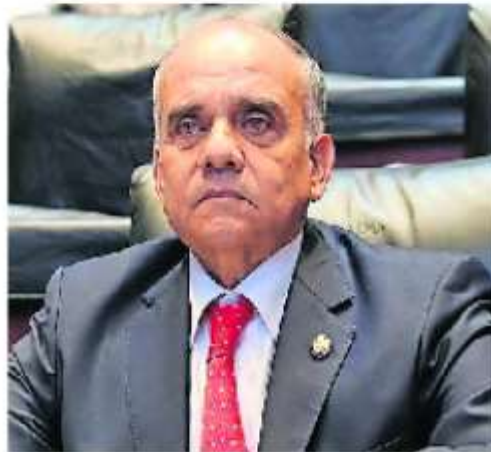
El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a cargar contra el Poder Judicial de la Federación, pues citando a Benito Juárez afirmó que los funcionarios tienen que vivir con la justa medianía, de esta manera volvió a respaldar la iniciativa propuesta por el coordinador de los diputados federales de Morena Ignacio Mier.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/25172-eliminar-fideicomisos-del-poder-judicial-no-afecta-a-trabajadores-amlo>



AÑORVE LLAMA A CERRAR FILAS CONTRA LAS ABERRACIONES

Senadores del PRI y del PRD se pronunciaron en contra de la aberración de Morena de confiscar 13 de los 14 fideicomisos que administra el Poder Judicial, porque se dejará en la indefensión a los trabajadores y a jueces que llevan casos de alto riesgo. El coordinador del PRI, Manuel Añorve, dijo que los senadores de su partido pidieron a su fracción en la Cámara de Diputados "cerrar filas" en contra de esta "aberración y despropósito constitucional". ● Víctor Gamboa



ESPECIAL



Suprimir los fondos sería una aberración: senadores opositores

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Senadores de la oposición calificaron de “aberración” la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial y destacaron que, de ser avalada en el pleno de la Cámara de Diputados, podría ser motivo de una acción de inconstitucionalidad, porque se afecta a los trabajadores.

Mientras, Morena respaldó la extinción de esos fondos, aunque pidió a San Lázaro verificar si en ellos hay ahorros de los empleados, a fin de no perjudicarlos.

El senador *guinda* César Cravioto dijo que “ya estuvo bueno de derroche. El Poder Judicial también tiene que entrar al proceso de austeridad”. Entrevistado en la cámara, expuso que la medida afectará el dispendio de los de arriba, ministros y magistrados.

Ante los señalamientos de la oposición de que resultará perjudicada la planta laboral, estimó que los críticos ponen por delante a los trabajadores para salvar los “beneficios estratosféricos” que tienen magistrados, ministros y jueces.

“Eso es lo que no puede seguir. Todo lo que sea recursos para el gasto excesivo de los de arriba tiene que desaparecer. Que no pongan de escudo a los trabajadores”, exigió.

Manuel Añorve, coordinador senatorial del PRI, calificó de “abe-

rración” la extinción de los fideicomisos, y solicitó a los diputados del *tricolor* cerrar filas contra la iniciativa.

El legislador apuntó que la medida perjudica a 55 mil trabajadores, en particular sus pensiones y otros derechos. Esto es lo real: la afectación terrible para el Poder Judicial. Lo mediático es lo que maneja el Ejecutivo, de que no se va a lesionar al personal, subrayó.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, demandó analizar cada uno de los fondos, pues, por ejemplo, hay uno para comprar vehículos blindados, a fin de dar protección a jueces que llevan asuntos de alto riesgo.

Hay otro para mantenimiento de las casas de cultura de la Suprema Corte y varios, que están pactados en las condiciones generales de trabajo. Si eso no se paga, habrá una afectación a la planta laboral.

El ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México agregó que puede haber materia para interponer una acción de inconstitucionalidad y es muy probable que los trabajadores tramiten juicios de amparo.

Dijo estar de acuerdo en que haya acciones de austeridad, pero hay que revisar la finalidad de los fondos.

Romper la posibilidad de comprar vehículos blindados para jueces que llevan asuntos penales, sería muy delicado, insistió.



Senadores piden a oposición en San Lázaro unirse contra desaparición de fideicomisos del Poder Judicial

Senadores del PRI y del PRD se pronunciaron en contra de la “aberración” de Morena de “confiscar” 13 de los 14 fideicomisos que administra el Poder Judicial, porque se dejará en la indefensión a los trabajadores y a jueces que llevan casos de alto riesgo.

El coordinador de la bancada del PRI, Manuel Añorve, informó que los senadores de su partido pidieron a su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados “cerrar filas” en contra de esta “aberración y despropósito constitucional”.

El legislador por Guerrero reiteró que “no podemos nosotros disminuir a la Corte y la defenderemos”.

“Estamos totalmente en contra, por supuesto que afecta a los trabajadores, afecta sus prestaciones, afecta a los jubilados, no es lo mediático que maneja el Ejecutivo Federal, que son beneficios de los ministros, porque eso es lo que el orienta a sus seguidores. Esto es una aberración”.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, lamentó que la bancada de Morena en San Lázaro no haya revisado bien estas modificaciones que pretende, aunque aclaró que en su grupo parlamentario “estamos de acuerdo que se hagan acciones de austeridad”.

Mancera se pronunció por revisar la línea y el fondo de cada fideicomiso, porque hay unos que están constituidos para comprar vehículos blindados y darle protección a jueces y juezas que llevan asuntos de altísimo riesgo.

Destacó qué hay otro fideicomiso para el mantenimiento de las casas de cultura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros que están pactados en las condiciones federales de trabajo. y “si eso no se paga, va a haber una afectación a los trabajadores, porque está en las condiciones generales de trabajo”.

El jefe de Gobierno adelantó que estas modificaciones serían impugnables vía una acción de inconstitucionalidad o mediante la interposición de juicios de amparo por parte de los trabajadores.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senadores-piden-a-oposicion-en-san-lazaro-unirse-contra-desaparicion-de-fideicomisos-del-poder-judicial/>

**"GOLPE ARTERO"**

Alejandro Páez - Página 7

Senadores de oposición alertan que extinción de fideicomisos sí pega a derechos laborales en el Poder Judicial

Oposición anuncia "lluvia de amparos" contra extinción de fideicomisos del PJF

Recurrirían a una controversia constitucional porque afecta a 55 mil trabajadores y pensiones

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Contrario a lo que asegura el presidente, Andrés Manuel López Obrador, senadores de oposición acusaron que la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial sí afectará los derechos laborales de los trabajadores, pues mucho de los 5 mil 434 millones de pesos que integran esos instrumentos son para fondar las pensiones de los que ya están en retiro, por lo cual anunciaron una lluvia de amparos y hasta controversia constitucional contra esa medida que calificaron de golpe artero.

"Realmente afectas a 55 mil trabajadores, afectas a las pensiones de los trabajadores, los derechos adquiridos con el trabajo de toda una vida en el Poder Judicial, lo mediático es lo que maneja el Ejecutivo, lo real es la afectación terrible para el Poder Judicial", acusó el Coordinador del PRI, Senado, Manuel Añorve Baños.

En tanto que el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, calificó esta medida como uno más de los embates del Gobierno lopezobradorista contra todo aquel que no se le hinca o subordina, como es el caso del Poder Judicial y anunció que interpondrán todos los recursos jurídicos que se tengan a la mano, incluida acción de inconstitucionalidad para impedir que se violente a un poder autónomo.

"No vamos a permitir que se siga violentando, presionando, a uno de los poderes de la Unión, como es el caso del Poder Judicial", recalcó.

Castañeda sostuvo que la desaparición de los 13 fideicomisos es un golpe artero al Poder Judicial, al manejo de sus finanzas y a su propia autonomía. "Es una estrategia para mermar a quienes piensan distinto o peor aún, a quienes mantienen cierta independencia", insistió.

Recordó que en muchas ocasiones han logrado corregirle la plana al Presidente de la República, pero el daño está hecho.

"Eso es la parte complicada del asunto, que en sus decisiones hay daño, en este caso a los poderes de la Unión, particularmente al Poder Judicial. ¿Se puede recuperar?, sí, pero va a ser un proceso largo", admitió.

A su vez, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, calificó de preocupante la intención de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados de desaparecer fondos que son utilizados para garantizar la compra de vehículos de seguridad para jueces ante posibles agresiones o embates incluso del crimen organizado.

"La finalidad de los fideicomisos, romper la posibilidad de comprarles vehículos blindados a los jueces o juezas que llevan asuntos del orden penal, sería muy delicado", alertó el Coordinador del PRD, Senado, Miguel Ángel Mancera.

LLUVIA DE AMPAROS

Explicó que hay fideicomisos que están pactados a las condiciones generales de trabajo y si eso no se paga, habrá una afectación a los trabajadores, porque está en las condiciones generales de trabajo, por lo cual pronosticó una lluvia de amparos.

"Puede haber materia de una acción de inconstitucionalidad, porque finalmente es una ley, es un procedimiento parlamentario, y que también es muy probable que haya muchos trabajadores y trabajadoras que ante esta afectación se vayan a tramitar juicios de amparo", vaticinó el perredista.



Anticipan impugnar extinción de fideicomisos

Oposición en Senado cierra filas con el PJ

ADVIERTEN QUE, de concretarse, se dejará en la indefensión a trabajadores y jueces; lamentan que diputados de Morena no hayan revisado a fondo las modificaciones

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Senadores del bloque de contención rechazaron la intención de Morena de confiscar 13 de 14 fideicomisos que administra el Poder Judicial de la Federación, porque advirtieron que se dejará en la indefensión a los trabajadores y a jueces que llevan casos de altísimo riesgo, por lo que serían objeto de impugnación por la vía de la acción de inconstitucionalidad.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Añorve Baños, dijo que los senadores de esta fuerza política pidieron a sus compañeros del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados "cerrar filas" en contra de esta "aberración y despropósito constitucional".

LA COMISIÓN de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el recorte de presupuesto al PJF con 30 votos a favor, 21 en contra y cero abstenciones.

Eldato

Puntualizó que no se trata sólo de lo que mediáticamente busca difundir el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los supuestos beneficios para los ministros, sino que involucra a todos los trabajadores y jueces.

"Estamos totalmente en contra, por supuesto que afecta a los trabajadores, afecta sus prestaciones, afecta a los jubilados, no es lo mediático que maneja el Ejecutivo federal, que son beneficios de los ministros, porque eso es lo que él orienta a sus seguidores. Esto es una aberración", declaró.

Fideicomisos polémicos

La propuesta de Morena afecta a los siguientes fondos y el bloque de contención hace frente común para impedirlo.

SCJN

Pensiones complementarias para mandos superiores

Pensiones complementarias para mandos medios y operativos

Plan de prestaciones médicas

Manejo de producto de venta de publicaciones, CD y otros proyectos

Remanentes presupuestales

Fondo para el fortalecimiento de la impartición de justicia

CJF

Pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados

Mantenimiento de casas de magistrados y jueces

Apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario

Desarrollo de infraestructura que implementa las reformas en justicia federal

Fondo de apoyo a la administración de justicia

Fondo para la administración de recursos provenientes de sentencias

TEPJF

Fondo mixto de cooperación técnica y científica México-España

Apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario

Fuente: CJF, SCJN y TEPJF

También el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera, lamentó que los diputados federales de Morena no hayan revisado a fondo todas las modificaciones.

Dijo que están a favor de la austeridad, pero insistió en que para aplicarla se tiene que revisar el fondo de cada fideicomiso, porque hay unos que están constituidos para comprar vehículos blindados para darle protección a jueces y juezas que llevan asuntos de alto riesgo.

Mencionó que hay otro fideicomiso destinado al mantenimiento de las casas de cultura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y otros que están pactados en las condiciones federales de trabajo, por lo que "si eso no se paga, va a haber una afectación a los trabajadores, porque está en las condiciones generales de trabajo".

El senador perredista señaló que todos estos cambios a los fideicomisos del Poder Judicial serían impugnables vía una acción de inconstitucionalidad o mediante la interposición de juicios de amparo por parte de los trabajadores.

"Puede haber materia para una acción de constitucionalidad, porque finalmente es una ley, es un procedimiento parlamentario y que también es muy probable que haya muchos trabajadores y trabaja-

doras que ante esta afectación se vayan a tramitar juicios de amparo (...). Lo pueden hacer en amparos acumulados y seguramente con el criterio que tiene el propio Consejo de la Judicatura correspondería a un tribunal resolver una acumulación de amparos", explicó.

Al respecto, el vocero del grupo parlamentario de Morena en el Senado, César Cravioto, afirmó que la decisión de los diputados del guinda de confiscar una bolsa de más de 21 mil 500 millones de pesos pone fin al derroche del Poder Judicial.

"Sí, ya estuvo bueno de derroche, ya estuvo bueno de derroche del Poder Judicial, también el Poder Judicial tiene que entrar este proceso de austeridad", manifestó.

No obstante, rechazó que con la desaparición de estos fideicomisos se vaya a afectar a los trabajadores del Poder Judicial: "Lo que se va a afectar son los grandes derroches que tienen, pero los de arriba, ministros, magistrados y los jueces", remarcó.



POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazaron la intención de Morena en la Cámara de Diputados de confiscar 13 de 14 fideicomisos que administra el Poder Judicial, "porque se dejará en la indefensión a los trabajadores y a jueces que llevan casos de altísimo riesgo".

Sin embargo, César Cravito, vocero de la bancada de Morena, respaldó la decisión de los diputados de su partido de confiscar estos fideicomisos que constituyen una bolsa de más de 21 mil 500 millones de pesos.

"Ya estuvo bueno el derroche del Poder Judicial, también tiene que entrar al proceso de austeridad".

El legislador fue tajante al negar que con la desaparición de estos fideicomisos se afectará a los trabajadores del Poder Judicial, "lo que se va a afectar son los grandes derroches que tienen, pero los de arriba, ministros, magistrados y jueces".

En tanto, el priista Manuel Añorve, indicó que pidieron a

Senadores del PRI y PRD rechazan desaparición de fideicomisos en el Poder Judicial; Morena lo aplaude

sus compañeros diputados del tricolor "cerrar filas" en contra de esta "aberración" y despropósito constitucional.

"No podemos disminuir a la Corte y la defenderemos", destacó al comentar que están totalmente en contra, porque sin duda afecta a los trabajadores y sus prestaciones, así como a los jubilados.

"No es lo mediático que dice el Ejecutivo federal, que son beneficios de los ministros, porque eso es lo que él orienta a sus seguidores. Esto es una aberración".

Por su parte, el coordinador del PRD en la Cámara alta, Miguel Ángel Mancera, lamentó que la bancada de Morena en San Lázaro no haya revisado bien estas modificaciones, aunque dijo estar de acuerdo que se hagan acciones de austeridad.

Sin embargo, dejó en claro que se debe revisar la línea y el fondo de cada fideicomiso, porque hay unos que están constituidos para comprar vehículos blindados para darle protección a jueces y juezas que llevan asuntos de altísimo riesgo.

Hay otro fideicomiso para el mantenimiento de las casas de cultura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros que están pactados en las condicio-

nes federales de trabajo y "si eso no se paga va a haber una afectación a los trabajadores, porque está en las condiciones generales de trabajo".

Mancera Espinosa adelantó que estas modificaciones serían impugnables vía una acción de inconstitucionalidad o mediante la interposición de juicios de amparo por parte de los trabajadores.

"Puede haber materia para una acción de constitucionalidad, porque finalmente es una ley, es un procedimiento parlamentario y que también es muy probable que haya muchos trabajadores y trabajadoras que ante esta afectación se vayan a tramitar juicios de amparo.

"Lo pueden hacer en amparos acumulados y seguramente con el criterio que tiene el propio Consejo de la Judicatura correspondería a un tribunal resolver una acumulación de amparos".

Confiscación de fideicomisos #SCJN



Añorve y Mancera anticipan una "lluvia" de amparos contra extinción de fideicomisos del Poder Judicial

"Es una aberración de Morena", dijo el coordinador de los senadores del PRI. Los diputados de la 4T extinguieron 13 de 14 fideicomisos que suman 15 mil millones.



Continúa la guerra entre la 4T y la Suprema Corte de Justicia. Con el voto de Morena, el PT y el Partido Verde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial para extinguir 13 fideicomisos.

Dichos fideicomisos suman 15,434 millones de pesos. En respuesta, la Suprema Corte de Justicia aseguró -a través de una tarjeta informativa- que "la extinción de los fideicomisos SÍ afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	13/10/2023	LEGISLATIVO

“Recorte afecta a trabajadores, no a ministros”

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

Amado Avendaño, vocero del Frente Cívico Nacional, aseguró que el recorte que perfilan al Poder Judicial de la Federación (PJF) de más de 15 mil millones de pesos impactará directamente a la labor de los trabajadores de estas instituciones, y no a los ministros o magistrados.

En la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria de Morena empuja una iniciativa para que se rasure el presupuesto del PJF y se eliminen fideicomisos que, a su consideración, son excesos y privilegios y no corresponden a la política de austeridad del Gobierno federal.

En entrevista con *Reporte Índigo*, Avendaño precisó que la embestida del Legislativo y de la administración federal en contra del Poder Judicial carece de fundamentos y se debe a que esta institución se ha mantenido ajena a las presiones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El problema de tratar de golpear a la Corte o debilitar al Poder Judicial es porque no tiene control de ellos, trata de mermarlos en cuestiones presupuestales y esto solo perjudica a los trabajadores y no a los ministros como busca el titular del Ejecutivo”, sostuvo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

15

13/10/2023

LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

**EN HIDALGO**

- Reiteró que programas sociales se quedan.

#XÓCHITLGÁLVEZ**RETA A MORENA A APROBAR
REFORMA INDÍGENA**ELIA
CASTILLOPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM**232**DÍAS FALTAN
PARA LA
ELECCIÓN.

La virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, retó a Morena a aprobar una reforma

constitucional en materia de derechos indígenas y a darle más recursos a este sector en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 y pidió a las dirigencias del PAN, PRI y PRD, apoyar su propuesta.

Acompañada de los dirigentes del PAN, Marko Cortés, del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano, la senadora sostuvo un encuentro con la comunidad indígena en Chimalapa, Acaxochitlán, Hidalgo, en donde pidió a Morena y aliados, pero también a los partidos que integran el Frente Amplio por México, aprobar una reforma constitucional a favor de los pueblos indígenas. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	13/10/2023	LEGISLATIVO

NOTICIAS

VISITA HIDALGO

Exige Gálvez más recursos para indígenas

Demanda. De gira por Hidalgo, la virtual candidata presidencial del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, exigió al gobierno federal destinar mayor presupuesto al desarrollo de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y adelantó que esa demanda formará parte de la propuesta presupuestal que realizará el FAM la semana próxima en San Lázaro. —*Eduardo Ortega*



ESPECIAL



Xóchitl Gálvez dice que diputados del Frente Amplio pedirán 4 mil mdp para los pueblos indígenas: “Veremos de qué están hechos en Morena”

Xóchitl Gálvez, responsable de la construcción del Frente Amplio por México, dijo que los diputados de PRI, PAN y PRD propondrán que se reasignen 4 mil millones de pesos para obras en pueblos indígenas en el presupuesto de egresos para 2024.

“Vamos a ver de qué están hechos los diputados de Morena, a ver si es cierto que primero los pueblos indígenas”, dijo al encabezar un encuentro con habitantes de comunidades originarias en Chimalapa, municipio de Acaxochitlan, Hidalgo.

La aspirante presidencial detalló más adelante, en entrevista con medios, que el presupuesto presentado por el Ejecutivo federal al Congreso no contempla partidas para el campo.

“Dinero hay, el precio del petróleo está muy abajo. El precio real del petróleo anda alrededor de los 80 dólares y lo están poniendo en 56. Entonces, hay un diferencial de muchos miles de millones de pesos que si no se pone en el presupuesto se puede manejar de manera discrecional”, alertó en entrevista al final del acto, realizado con motivo del Día Nacional de la Pluriculturalidad.

Gálvez reconoció que su propuesta se parece a la que ayer hicieron legisladores de Morena afines a Marcelo Ebrard, por lo que no descartó que pueda haber un acercamiento con ellos para ver si tienen coincidencias.

Al evento asistió Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, quien rechazó que los partidos del FAM hayan dejado sola a su eventual candidata a la presidencia.

Sigue leyendo: Sheinbaum justifica proyecto que elimina fideicomisos del Poder Judicial: “Los ministros no representan al pueblo”

“Hacemos reuniones con los priistas, con los panistas, con los perredistas, con la sociedad civil y cada quién hace su evento. Xóchitl va a un evento, ‘que no va el presidente del PRI, del PAN o del PRD’. Nosotros estamos en otro lugar trabajando, haciendo reuniones”, aseguró Moreno.

<https://latinus.us/2023/10/12/xochitl-galvez-frente-amplio-4-mil-mdp-proyectos-pueblos-indigenas/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2023

LEGISLATIVO

FAM presentará proyecto alternativo de presupuesto: Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez adelantó que el Frente Amplio por México presentará la próxima semana un proyecto alternativo de presupuesto para el 2024. La senadora mencionó que pedirán al gobierno que ponga, por lo menos, 4 mil millones de pesos para que pueda haber obras hacia los pueblos indígenas. Con esto, sentenció, vamos a ver de qué están hechos los diputados de Morena y, si de verdad, eso que dicen de que 'primero los pueblos indígenas' lo hacen realidad.

<https://drive.google.com/file/d/1GOSexnh-MWE467F2qQbIOsnGxjn7ylpd/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2023

LEGISLATIVO

FAM presentará proyecto alternativo de presupuesto: Xóchitl Gálvez

Xóchitl Gálvez adelantó que el Frente Amplio por México presentará la próxima semana un proyecto alternativo de presupuesto para el 2024. La senadora mencionó que pedirán al gobierno que ponga, por lo menos, 4 mil millones de pesos para que pueda haber obras hacia los pueblos indígenas. Con esto, sentenció, vamos a ver de qué están hechos los diputados de Morena y, si de verdad, eso que dicen de que 'primero los pueblos indígenas' lo hacen realidad.

<https://drive.google.com/file/d/1GOSexnh-MWE467F2gQbIOsnGxin7ylpd/view>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	13/10/2023	LEGISLATIVO

Ingresos sin cambios

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados distribuyó los proyectos de Ley de Ingresos y reforma a la Ley Federal de Derechos para el 2024, sin ninguna modificación respecto a la propuesta Presidencial que plantea 9.066 billones de pesos de gasto. El dictamen se discutirá la próxima semana. **Claudia Salazar**



Diputados discutirán el martes en comisión Ley de Ingresos 2024; prevé deuda por 1.95 bdp

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados convocó a discutir y votar el próximo martes 17 de octubre el dictamen de la Ley de Ingresos 2024 que, sin cambio alguno a la iniciativa presidencial, prevé un ingreso total de 9 billones 066 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 950 mil millones para el próximo año.

El proyecto de 109 páginas distribuido la noche del miércoles a los integrantes de la comisión dictaminadora y al que MILENIO tuvo acceso señala: “Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”.

De acuerdo con el documento, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador podrá contraer adicionalmente una deuda externa de hasta 18 mil millones de dólares, con el fin de financiar el Presupuesto de Egresos 2024. Se autoriza asimismo a la Ciudad de México la contratación de un endeudamiento neto de 2 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos de la capital del país.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Luis Armando Melgar, del PVEM, citó a los legisladores el martes 17 de a las 11:00 horas, con el fin de sostener reunión de trabajo con funcionarios superior de la Secretaría de Hacienda para explicar la iniciativa de Ley de Ingresos y posteriormente, después de un receso, discutir y votar el proyecto.

El dictamen plantea avalar en todos sus términos la previsión de ingresos del gobierno federal para 2024. Así, del ingreso total estimado de 9 billones 066 mil millones de pesos, más de 4 billones 942 millones corresponden a impuestos; 535 mil 254 millones, a cuotas y aportaciones de seguridad social; 36.5 millones, a contribuciones de mejoras; 59 mil 091 millones, a derechos; 8 mil 641.6 millones, a productos; 193 mil 877.0 millones, a aprovechamientos, y un billón 286 mil millones, a ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros.

<https://www.milenio.com/politica/ley-ingresos-2024-discutida-martes-17-octubre>



Comisión de Hacienda se reunirá el martes próximo

Anticipan en Diputados cambios a la Ley de Ingresos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Será hasta el próximo martes, tres días antes de que venza el plazo constitucional para aprobar la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados, cuando la Comisión de Hacienda y Crédito Público se reúna por primera vez para analizar y dictaminar la iniciativa que el Ejecutivo federal remitió desde el pasado 8 de septiembre.

En entrevista, Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), presidente de la citada comisión ordinaria de trabajo, aseguró que hay tiempo suficiente para debatir sobre el tema y descartó riesgo alguno a consecuencia del retraso.

“Va bien. La idea es aprobarlo a más tardar el 20 de octubre”, que es la fecha establecida por la Constitución, afirmó en referencia al dictamen correspondiente.

“Yo no veo ningún riesgo, porque el paquete (económico para el ejercicio fiscal de 2024) está bien hecho”.

¿Hay tiempo para discutir y aprobar la iniciativa? -se le preguntó.

“Por supuesto. N'ombre, aquí los diputados somos muy rápidos para estudiar y analizar”.

Anticipó que habrá “cambios a la propuesta”, pero no quiso precisarlos porque hacerlo “sería una falta de respeto a mis compañeros”.

“Les he pedido que hasta que no tengamos los consensos no lo hagamos público porque luego nosotros mismos

nos echamos para atrás. Y si la oposición se entera de lo que estamos analizando que queremos proponer, al rato ya tendremos un debate público y la idea no es esa, sino que el debate se dé en la comisión”.

El debate, primero en la comisión y luego en el pleno, aseguró, “se va a centrar en el monto de recaudación; el endeudamiento de Pemex y cómo se le puede ayudar para estar mejor (...) el precio del barril del petróleo... el tipo de cambio, que está apreciado (...) Le entraremos al tema (...) Así que va a ser muy muy interesante”.

Con respecto al tema de la deuda propuesta por el gobierno federal para el próximo año, explicó que si bien no se prevé una disminución del monto, “se tiene que transparentar su destino para que no se piensen cosas malas”.

“Irresponsabilidad”

Para Patricia Terrazas Baca (PAN) y Carol Antonio Altamirano (Morena), secretarios de la comisión dictaminadora, es “irresponsable” que Melgar Bravo haya convocado hasta la próxima semana a la primera reunión para discutir la iniciativa de ingresos para el siguiente año.

“La Comisión de Hacienda no está trabajando en el tema; no tenemos absolutamente nada (...) Para la semana que entra ya estaremos sobre las rodillas”, afirmó la diputada chihuahuense.

Interpretó que la mayoría legislativa de Morena y aliados quiere “llegar con-

trarreloj para que no haya discusión y pasar el dictamen tal como lo manden de la Secretaría de Hacienda”.

Si quisieran “tener algún análisis del tema, ya lo hubieran puesto sobre la mesa y ya estaríamos discutiendo, sobre todo los temas del precio de la mezcla mexicana del petróleo, el costo de la deuda, retenciones a los pequeños ahorradores”.

Entre las preocupaciones del PAN destaca el endeudamiento que se propone para el 2024.

“Se prevé que haya mucho menos ingresos, pero sí mucho más gasto. Que haya 7 billones de (pesos de) ingresos, con un gasto de 9 billones. Entonces, sí es dramático lo que se nos está presentando como iniciativa y ni siquiera tenemos el espacio para la discusión”.

El morenista **oaxaqueño** advirtió que el riesgo de haber retrasado tanto el análisis de la ley de ingresos es que se puede “atorar” su aprobación en el pleno cameral, y urgió a instalar una mesa técnica con funcionarios de la Secretaría de Hacienda para ajustar la iniciativa del Ejecutivo.

Alrededor de 40 diputados federales de Morena, PT y PVEM, anunció, habrán de plantear la necesidad de aumentar el precio estimado del petróleo, revisar el tipo de cambio promedio, la proyección de la deuda y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a fin de obtener una bolsa aproximada de 153,000 millones de pesos de ingresos adicionales.



PREDICTAMEN

Diputados perfilan LIF sin cambios

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados tiene listo el predictamen de la Ley de Ingresos de 2024, el cual es similar a la propuesta del Ejecutivo, por lo que prevé ingresos totales por 9 billones 66 mil 45 millones de pesos, de los cuales 4 billones 942 mil 30 millones de pesos provendrán de impuestos.

El documento solicita al Congreso un techo de endeudamiento interno de 1 billón 950 mil 120 millones de pesos. Además, proyecta que los ingresos presupuestarios en el próximo año alcanzarán en total el 21.7 por ciento del PIB.

Se estima que los ingresos petroleros representarán 3.5 por ciento del PIB, y los no petroleros representarán el 18.2 por ciento.

Se esperaba que se modificara la tasa de retención de ISR a los intereses la cual sube de 0.15 por ciento a 1.48 por ciento, pero quedó en el predictamen la propuesta del Ejecutivo.

Los diputados de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas del PAN y Salvador Caro de Movimiento Ciudadano, indicaron que "el predictamen viene igualito como lo propuso el Ejecutivo; no le notamos ningún cambio".

Sin embargo, el diputado Carol Antonio Altamirano explicó que "la Comisión de Hacienda presentó y entregó ya a sus diputados integrantes el predictamen de la LIF2024 sin una sola modificación, pero los legisladores de Morena propondrán hacer diversos ajustes en el marco de la discusión y votación en la misma Comisión, antes de ir al pleno o incluso en el pleno".

—Felipe Gazcón

MISMO PLAN

9.66

BILLONES DE PESOS

De ingresos se proponen en el predictamen de la Ley de Ingresos de 2024.

1.48%

ES LA TASA

De retención que se plantea por concepto de ingresos por intereses financieros.



#DICTAMEN2024

Dan trámite a mayor ingreso

**SON 766 MIL 398 MDP
MÁS RECURSOS, CON
RESPECTO A 2023**

9.06

BILLONES
DE PESOS ES
EL INGRESO
TOTAL
PARA 2024.

8.29

BILLONES
DE PESOS ES
EL INGRESO
PARA
ESTE AÑO.

POR ELIA CASTILLO

ELIA.CASTILLO@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, tiene listo, sin cambios, respecto de la propuesta del Ejecutivo, el dictamen de Ley de Ingresos 2024 para discutirlo y votarlo el próximo martes.

El proyecto establece un ingreso total de nueve billones 66 mil 45 millones de pesos, lo que significa un aumento de 766 mil 398 millones de pesos, con respecto a 2023, cuando fueron ocho billones 299 mil 647 millones de pesos.

En tanto, el endeudamiento interno es de un billón 990 mil millones para el próximo año, lo que representa 48.7 por ciento del PIB. Esto refuerza la visión del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, de que el endeudamiento se ha mantenido en nivel estable y sostenible.

EL PROCESO**1**

• El martes, integrantes de la Comisión de Hacienda se reúnen con funcionarios de la SHCP.

2

• Posteriormente sesionará la Comisión para discutir y votar el dictamen.

3

• El jueves 19 de octubre se prevé la discusión en el pleno.

El dictamen, al que tuvo acceso **El Heraldo de México**, fue distribuido entre los integrantes de la instancia legislativa, la noche del pasado miércoles y entre otros aspectos establece la adquisición de deuda para completar los ingresos de la federación.

El gobierno federal podrá contraer deuda externa de hasta 18 mil millones de dólares, con el fin de financiar el Presupuesto de Egresos 2024.

"Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos", se lee en la página ocho del documento.

A la CDMX también se le autoriza la contratación de endeudamiento neto de dos mil 500 millones de pesos para financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos destinado. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	24	13/10/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



• **AVANCE.** La Comisión de Hacienda en Diputados no cambió la propuesta del Ejecutivo para 2024.



Ley de Ingresos 2024: dictamen establece deuda por 1 billón 950 mmdp, el 48.6 por ciento del PIB

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, tiene listo, sin cambios respecto de la propuesta del Ejecutivo, el dictamen de Ley de Ingresos 2024 para discutirlo y votarlo el próximo martes. El proyecto establece un ingreso total de 9 billones 066 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 950 mil millones para el próximo año lo que representa el 48.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El dictamen al que tuvo acceso El Heraldo de México, fue distribuido entre los integrantes de la instancia legislativa, la noche de este miércoles y entre otros aspectos establece: “Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”, se lee en la página ocho del documento.

“Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”, se lee en la página ocho del documento.

Adicionalmente el gobierno federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, podrá contraer una deuda externa de hasta 18 mil millones de dólares, con el fin de financiar el Presupuesto de Egresos 2024. A la Ciudad de México también se le autoriza la contratación de un endeudamiento neto de 2 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos destinado al gobierno capitalino. El dictamen señala que la deuda externa representa 11.5 por ciento y la deuda interna el 37.1 por ciento del Producto Interno Bruto, un total de 48.6 por ciento del PIB. El proyecto de Ley de Ingresos, también autoriza deuda interna para Petróleos Mexicanos (Pemex) por 138 mil 119.1 millones de pesos y un monto de deuda externa por 3 mil 726 millones de dólares, es decir 205 mil millones de pesos de deuda total.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/12/ley-de-ingresos-2024-dictamen-establece-deuda-por-billon-950-mmdp-el-486-por-ciento-del-pib-546338.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

13/10/2023

LEGISLATIVO



Diputados discutirán el martes en comisión Ley de Ingresos 2024; prevé deuda por 1.95 bdp

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados convocó a discutir y votar el próximo martes 17 de octubre el dictamen de la Ley de Ingresos 2024 que, sin cambio alguno a la iniciativa presidencial, prevé un ingreso total de 9 billones 066 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 950 mil millones para el próximo año. El proyecto de 109 páginas distribuido la noche del miércoles a los integrantes de la comisión dictaminadora y al que MILENIO tuvo acceso señala: “Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”.

<https://www.milenio.com/politica/ley-ingresos-2024-discutida-martes-17-octubre>



Ven en Banxico riesgo para la inflación por más gasto fiscal

Minuta. Ampliación del déficit público en 2024 extendería restricción monetaria, alertan miembros de Junta de Gobierno

De aprobarse el déficit fiscal de 4.9 por ciento del PIB para 2024, se generarían presiones en la demanda agregada que harían que las tasas de interés se quedaran altas más tiempo, expusieron integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico.

En las minutas de la reunión del 28 de septiembre, miembros de la Junta advirtieron del riesgo que implica el déficit en las finanzas públicas propuesto para 2024 en el combate a la inflación, sobre todo si no se alcanza la consolidación fiscal en 2025. —Ana Martínez / PÁG. 4

MINUTA SOBRE DECISIÓN DE TASAS

Mayor déficit fiscal alargaría restricción monetaria: Banxico

Advierte que desequilibrio fiscal podría generar presiones adicionales en la inflación



Señalan en la Junta de Gobierno que sigue complejo el panorama para la inflación

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

De aprobarse el déficit fiscal de 4.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el próximo año se generarían presiones en la demanda agregada y esto propiciaría que las altas tasas se queden por más tiempo del previsto, expusieron algunos integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Las minutas de la decisión de política monetaria del 28 de septiembre pasado revelaron que un miembro exhibió que la falta de sincronización entre la política fiscal expansiva y una postura monetaria restrictiva implica estar atentos a compensar los efectos que el estímulo pudiera tener sobre la demanda agregada.

Añadió que se debe vigilar la posibilidad de que la postura fiscal sea más duradera de lo anticipado, si la reducción del balance proyectado para 2025 no es de la magnitud prevista. Opinó que la materialización de estos riesgos necesitaría una restricción monetaria por más tiempo.

La propuesta del Paquete Económico 2024 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llamó la atención de los analistas por el elevado déficit fiscal que plantea, de 4.9 por ciento del PIB, desde 3.3 por ciento que se aprobó para este año.

En este sentido, otro integrante de la Junta de Gobierno de Banxico destacó que de no cumplirse el proceso de consolidación fiscal previsto para 2025 las consecuencias sobre la dinámica inflacionaria podrían ser mayores para ese año. Así, sería necesario prolongar la restricción monetaria e incluso ampliar la postura de manera activa o pasiva.

“Esto quiere decir que podrían subir las tasas de interés nominales más allá de 11.25 por ciento que está actualmente; mientras que actuar de forma pasiva es que la tasa real *ex-ante* se amplíe en la medida que las expectativas de inflación a 12 meses sigan cediendo”, explicó a El Financiero Bloomberg, Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más (Bx+).

Analistas de Banorte estimaron que los subgobernadores Jonathan Heath e Irene Espinosa son quienes pusieron sobre la mesa el riesgo que implica el déficit fiscal para 2024 en el combate a la alta inflación.

MANTIENEN CAUTELA

Por otro lado, los integrantes de la Junta de Gobierno reconocieron que el panorama inflacionario sigue siendo complejo pese a que se ha visto un avance en la disminución del indicador. En este sentido, un miembro llamó a no hacer recortes prematuros que pudieran modificar esta trayectoria.

“Al menos un par de integrantes están abiertos a explorar la posibilidad de un mayor apretamiento. De esta manera nos parece claro que Banxico no iniciará un ciclo de recortes en el corto plazo y de esta manera estimamos que el primer movimiento a la baja podría darse hasta mayo del próximo año”, sostuvo Monex.

Otro integrante refirió que la guía futura debe enfatizar que se mantendrá una postura restrictiva por un periodo aún prolongado. Indicó que el lapso en que la tasa de interés nominal permanezca fija deberá durar al menos lo que resta del año, con la posibilidad de extenderse más allá del primer trimestre de 2024.

Precisó que en el comunicado debe conservarse la categorización de dicho periodo como “prolongado” e incluso “aún no definido”, con el fin de contribuir a la expectativa de que todavía no es posible vislumbrar con precisión la fecha del inicio de las disminuciones en la tasa.

Otro más abundó en que la incertidumbre está más enfocada en la velocidad de convergencia de la inflación a su meta, por lo que el enfoque de política monetaria debe seguir siendo prudente. Un miembro recalcó que, ante la pre-

31

MESES.

Lleva la inflación fuera del rango objetivo del Banco de México, de entre 2.0% y 4.0%.

9.0%

ES LA PREVISIÓN

De los analistas para la tasa de interés de fondeo al cierre de 2024 y de 11.25% al final de 2023.

59%

DE ANALISTAS

Prevé que en el primer trimestre de 2024 iniciarán los recortes a la tasa y 31% que será en el segundo.



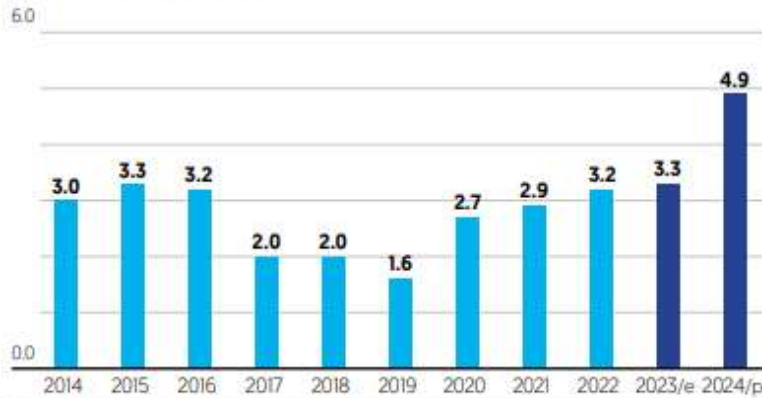
Anticipan más riesgos

La Junta de Gobierno de Banxico anticipó que de aprobarse el déficit fiscal propuesto por el Ejecutivo para 2024, habría presiones adicionales en la inflación que mantendrían elevadas las tasas de interés por un tiempo más prolongado.

Déficit presupuestario

■ Como porcentaje del PIB

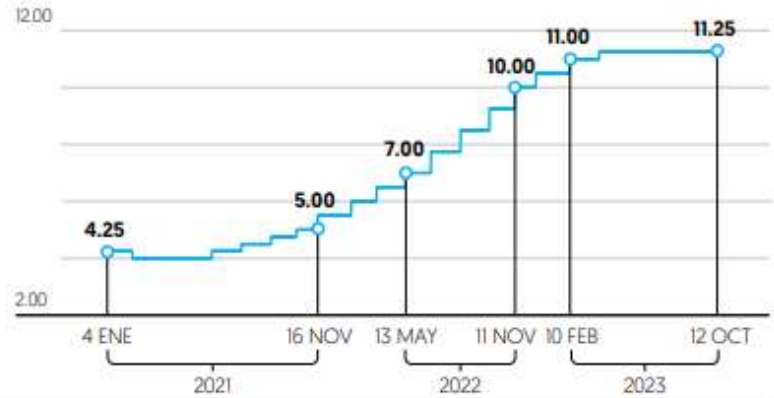
/e: Expectativa, /p: Pronóstico



Fuente: SHCP y Banco de México

Política monetaria de Banxico

■ Trayectoria diaria de la Tasa Objetivo, en por ciento anual





Será equivalente a 4.9% del PIB para 2024

Presionará déficit inflación.- Banxico

Advierten descontrol en índice de precios y preocupan apoyos a finanzas de Pemex

AZUCENA VÁSQUEZ

Tal como lo advirtió un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024 podría representar presiones adicionales a la inflación en el País, y eso orilló a elevar las expectativas del indicador de precios al consumidor, señalaron integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

La mayoría de los integrantes de la Junta señaló que los pronósticos de las inflaciones general y subyacente se ajustaron al alza para reflejar una disminución a un ritmo más lento. De este modo, se espera que la inflación general llegue a la meta del 3 por ciento en el segundo trimestre de 2025.

Según la minuta de la reunión del pasado 27 de

septiembre, destacaron que el ajuste obedece a la expectativa de una mayor persistencia en el componente de servicios.

Un integrante sostuvo que a las presiones sobre la inflación subyacente se suman los efectos de un mayor crecimiento económico y un marco fiscal expansivo para 2024, no previsto en las proyecciones anteriores.

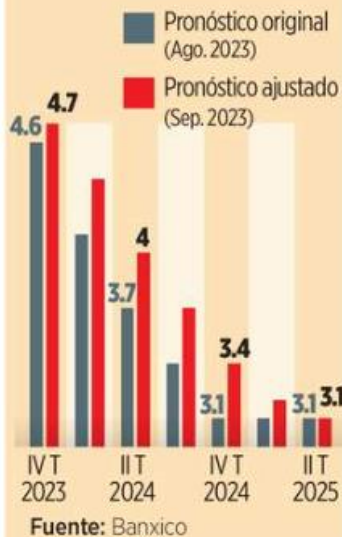
El Gobierno plantea en el Paquete Económico un déficit presupuestario equivalente a 4.9 por ciento del PIB, el más alto desde 1989.

En las minutas de Banxico, los comentarios no detallan el nombre de quienes los emitieron, pero uno más enlistó en los retos para las finanzas públicas, los asociados con el ajuste fiscal requerido para alcanzar la consolidación en 2025, la rigidez de la estructura del gasto, la expectativa de menor crecimiento global en 2025 y la reducción del espacio fiscal para incrementar el gasto en infraestructura.

Argumentó que esto últi-

PANORAMA COMPLEJO

Banxico ajustó su pronóstico de inflación y el objetivo de 3% será hasta el '25.



mo es clave para aumentar el crecimiento potencial y aprovechar el proceso de relocalización. Además, opinó que la situación de Pemex constituye una preocupación para la sostenibilidad de las finanzas públicas, debido a su depen-

dencia de recursos federales.

En su declaración final sobre su visita anual al País, el FMI también advirtió sobre una lenta caída de la inflación y sugirió planes creíbles para mejorar los riesgos de viabilidad de Pemex.

Los integrantes del órgano autónomo insistieron en que si bien las cifras de inflación se encuentran por debajo de los máximos observados durante el año pasado, aún están por encima de la meta permanente del banco central.

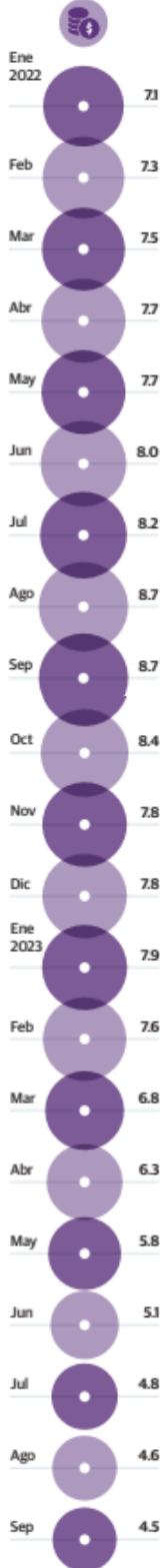
Otro miembro de la Junta opinó que el panorama para la inflación se ha tornado más complejo para la conducción de la política monetaria, tanto por un entorno externo más adverso como por factores de carácter interno.

En cuanto a la tasa de interés, algunos integrantes de la Junta consideraron que es necesario mantener una postura monetaria restrictiva, por lo que se mantendrá en el mismo nivel -11.25 por ciento- incluso, más allá del primer trimestre de 2024.

**Servicios,
la dificultad**

La baja paulatina
ve en este rubro
su mayor freno

Inflación general



Banxico ve presiones en inflación por política fiscal

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El balance de riesgos de la inflación se deterioró en los últimos meses y la expectativa de una política de gasto gubernamental expansiva para 2024 genera presiones adicionales, dijo el Banco de México.

De acuerdo con la última minuta de política monetaria correspondiente a la reunión del 28 de septiembre, en la cual se mantuvo la tasa de interés en su nivel récord de 11.25 por ciento por cuarta ocasión consecutiva, consideró que es necesario mantener el costo del crédito por un periodo prolongado.

AL MENOS un par de integrantes de la Junta de Gobierno está abierto a explorar la posibilidad de un mayor aumento de las tasas de interés, señaló Grupo Financiero Monex.

Eldato

Todos los integrantes de la Junta de Gobierno coincidieron en que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza. Incluso, algunos mencionaron que, en su opinión, éste se deterioró desde la última decisión de política monetaria.

Uno de los cinco miembros dijo que, a las presiones sobre la inflación subyacente, se suman los efectos de un mayor crecimiento económico. Además, algunos integrantes opinaron que la ampliación del déficit fiscal propuesto para 2024, lo cual no estaba previsto en las proyecciones anteriores, también podría presionar los precios.

La Secretaría de Hacienda propuso, en el Paquete Económico 2024, un gasto de 9 billones de pesos, 7.8 por ciento mayor a lo estimado para este año. Sin embargo, considerando que los ingresos apenas serán de 7.3 billones, se recurrirá a un mayor endeudamiento, por lo cual anticipan un déficit presupuestario de 5.4 por ciento del PIB, el mayor en 36 años.

Con ello, Banxico se suma a una lista de analistas y organismos internacio-

Balance de riesgos se deteriora, dice

UN INTEGRANTE de la Junta de Gobierno reconoce que "se ha corrido con suerte" en la desaceleración que registran los precios en la parte no subyacente; inseguridad y costos laborales son otros factores con potencial impacto

PESO Y BOLSA MEXICANOS CAEN TRAS DATOS EN EU

EL PESO y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayeron ayer, ante la persistente inflación en Estados Unidos y luego de que se diera a conocer la minuta de política monetaria del Banco de México.

El tipo de cambio cerró en 17.9922 unidades por

dólar, lo que significó una depreciación de la moneda mexicana de 0.86 por ciento. En tanto, el principal indicador de la BMV, el IPC, retrocedió 1.19 por ciento.

En Estados Unidos, la inflación de septiembre se ubicó en una tasa anual de 3.7 por ciento, por encima

de la expectativa del mercado de 3.6 por ciento y acelerándose por tercer mes consecutivo, lo cual refuerza la expectativa de que la Reserva Federal subirá sus tasas de interés para controlar la inflación.

Por Fernando Franco

nales que pone bajo la lupa la propuesta fiscal para 2024. Tal es el caso del Fondo Monetario Internacional, que dijo que el próximo gobierno heredaría desafíos fiscales importantes, por lo cual tendrá que enfrentar "decisiones difíciles" para realizar una gran consolidación fiscal.

"La política fiscal expansionista se antepone a la actual política monetaria restrictiva de Banxico ya que, en un contexto de inflación elevada y dinamismo en la actividad económica, el impulso fiscal propuesto resultaría en mayores presiones inflacionarias", dijo Citibanamex en el documento "Examen de la situación económica de México", por lo cual el banco aumentó su expectativa de inflación para 2024 de 4.1 a 4.3 por ciento.

La mayoría de los integrantes de Banxico reconoció que la mayor contribución al descenso de la inflación ha provenido del componente no subyacente (energía y agropecuarios). Al respecto, uno enfatizó que "se ha corrido con suerte", ya que los precios de este indicador no responden a la política monetaria y es "altamente probable" que se observe una tendencia alcista de los mismos.

RETOS HACENDARIOS. Uno de los integrantes del Banco de México mencionó algunos retos hacia delante para las finanzas públicas asociados con el ajuste fiscal requerido para alcanzar la consolidación en 2025; la rigidez de la estructura

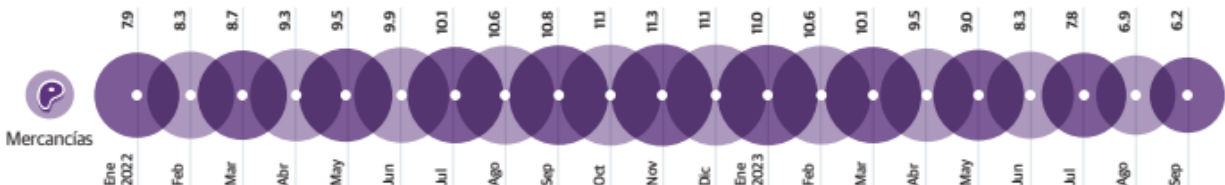
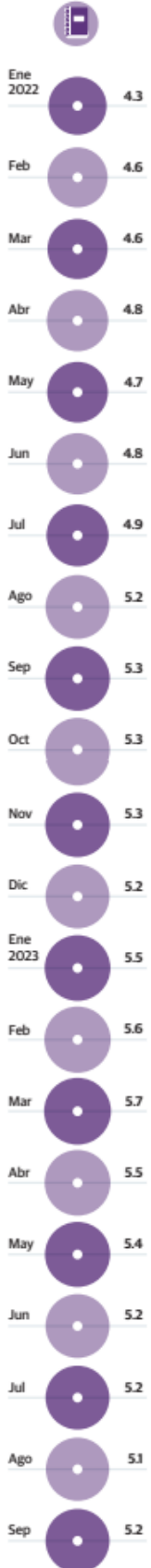
del gasto; la expectativa de menor crecimiento global en 2025 y la reducción del espacio fiscal para incrementar el gasto en infraestructura.

Arguyó que esto último es clave para aumentar el crecimiento potencial y aprovechar el proceso de relocalización. Por otra parte, opinó que la situación de Pemex constituye una preocupación para la sostenibilidad de las finanzas públicas, debido a su dependencia de recursos federales.

Algunos añadieron como riesgo al alza para la inflación la posibilidad de mayores presiones de costos. Consideraron que las provenientes del mercado laboral podrían agravarse por la política salarial. Uno resaltó, además, que la inseguridad podría también afectar indirectamente a los costos de las empresas.

"Las minutas mostraron un lenguaje más restrictivo que en ocasiones previas, pues los integrantes de la Junta de Gobierno consideran que la actividad económica en México muestra dinamismo, impulsada por el consumo y la inversión", comentó Gabriela Siller.

Sobre el futuro de las tasas de interés, los cinco integrantes consideran que se debe mantener una postura restrictiva por un tiempo prolongado, con uno señalando abiertamente que la tasa nominal debe durar en el nivel actual el resto del 2023, con la posibilidad de extenderse al primer trimestre del 2024, dijo.

Servicios

Mercancías



Reprochan a Meyer tolerar amiguismo

CLAUDIA SALAZAR

El posible tráfico de influencias en contratos otorgados a los amigos de uno de los hijos del Presidente Andrés Manuel López Obrador salió a flote durante la comparecencia de Román Meyer, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En su cita en la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del quinto Informe de Gobierno, el funcionario exaltó los logros de la dependencia a su cargo y destacó que se había combatido la corrupción en el mercado inmobiliario y en la venta de tierras ejidales.

“Hace cinco años empezó una profunda transformación política, social y económica que tiene como fin combatir la corrupción y reducir las desigualdades; en resu-

men, mejorar el bienestar del pueblo de México”, sostuvo.

Cuando diputados de oposición lo cuestionaron por la participación de la empresa Grava y Arena y los nexos de los amigos de Andrés Manuel López Beltrán en las grandes obras de la Sedatu, el funcionario guardó silencio.

Minimizó las irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación, al señalar que ya se están aclarando.

“En estas más de mil obras que usted vino a presumir, en la mayoría de ellas hay anomalías”, cuestionó el priista Alan Castellanos.

Advirtió que hay un común denominador en las obras del Gobierno federal, como son los parques y estadios de beisbol en Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

“¿Qué tienen común? Un proveedor. ¿Les suena el



Oscar Mireles

■ Román Meyer, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, durante su comparecencia en San Lázaro.

nombre de Hugo Buentello Carbonell, ex funcionario de Segalmex, muy allegado al hijo del primer mandatario de este país, donde Grava y Arena fue quien suministró todo para realizar esos estadios?”, cuestionó el priista.

La diputada María Teresa Ochoa Mejía, de MC, también cuestionó las obras con

dicha empresa y advirtió a sobre el conflicto de interés.

“Entiendo que su encargo se preste para atender asuntos que le representen interés, que se sienta protegido por el Presidente y su familia; sin embargo, sus funciones concluirán en menos de un año y este Gobierno ya no podrá protegerle”, advirtió.



Serán por expropiación 85% de vías de Tren Maya

Titular de Sedatu asegura que se utiliza este mecanismo **porque es el modo más eficiente** para liberar los terrenos para la construcción del ferrocarril



TREN MAYA

LA OBRA



**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

De los mil 600 kilómetros de trayecto del Tren Maya 85% serán parte de un proceso de expropiación, informó ayer Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados por la glosa del Quinto Informe de Gobierno.

“No podemos hablar de hectáreas porque van cambiando los diámetros que se requieren. Es 85% aproximadamente de lo que es todo lo que sería el tramo, aproximadamente, de estos más de mil 600 kilómetros lineales”, expresó.

Ante las comisiones unidas de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, detalló que el gobierno federal lleva 35% del total de procesos de expropiación para construir el Tren Maya.

“Tenemos un avance de 35% del total de los procesos de expropiación en el caso del Tren Maya, 99%

tienen acuerdos previos con ejidos, con comunidades, con particulares. Creemos que han sido un éxito los acuerdos que hemos sostenido, ese tren detenido por ejidatarios, comuneros o privados”, expuso.

También defendió las expropiaciones y aseguró que han sido concertadas para garantizar la construcción de la infraestructura, no solo en el caso del Tren Maya, sino también de las obras en el istmo de Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA).

“¿Por qué las expropiaciones? Porque es el mecanismo más eficiente de poder regularizar el proceso de expropiación por parte del Estado de un terreno ya sea privado o social. Se lleva a cabo particularmente en los privados a través de un procedimiento de expropiación, porque es la forma más eficiente, más rápida para la contraparte, para el privado, en que pueda entregar las tierras a través de un proceso de contraprestación”, abundó.

En otro tema, dijo que a más de un año de que termine la administración del presidente López Obrador la Sedatu prevé que ejercerá 30% menos de presupuesto, en comparación con el sexenio anterior.

“Cuando resta un año más de presupuesto ya podemos estimar que el monto total que se ejercerá en este sexenio será 30% menor al del sexenio pasado”, afirmó.

También informó que la Sedatu ha entregado 3 millones de subsidios y créditos, que equivalen a una inversión en la economía nacional de 1.2 billones de pesos, y los créditos de vivienda son más flexibles y tienen intereses más bajos.

En la ronda de posicionamientos, el diputado Alán Castellanos Ramírez (PRI) demeritó las más de mil obras que presumió el titular de Sedatu en su exposición, la mayoría en las zonas de mayor rezago y marginación, con una inversión aproximada de 33 mil millones de pesos.

“Estas más de mil obras que usted vino a presumir hace unos minutos, en toda la República, en la mayoría de ellas hay anomalías. Las denuncias vienen de la ciudadanía y otras de la Auditoría Superior de la Federación, por falta de presupuesto base, deficiencias en las funciones de la residencia de obra, intereses financieros, formalización de convenios, pago por servicios no prestados y pagos en exceso”, especificó.

Castellanos solicitó que se trans-



parenten las acciones realizadas por la Sedatu, ya que existen denuncias de corrupción en la construcción de estadios de beisbol que podrían involucrar a un personaje cercano a Andrés López Beltrán, hijo del presidente López Obrador.

“Por ejemplo, los parques y estadios de beisbol en Campeche, Tabasco y Quintana Roo que le cuestioné en la comparecencia del año anterior, ¿qué tienen en común? Un proveedor. ¿Le suena el nombre de Hugo Buentello Carbonell? Exfuncionario de Segalmex, muy allegado al hijo del Primer Mandatario de este país, donde Grava y Arena fue quien suministró todo para realizar estos estadios. Por ello, considero necesario transparentar todas las acciones que realiza la secretaría a su cargo para saber cómo se han ejercido los recursos”, expuso.

El diputado Salvador Alcántar (PAN) lamentó que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2024 a la Sedatu se le recorten más de 2 mil millones de pesos, y dijo que es una incongruencia que el gobierno no asigne los recursos necesarios para el abastecimiento de agua, ya que sólo se prevén 6 mil 647 millones de pesos, lo que calificó de insuficiente. ●

ROMÁN MEYER FALCÓN

Titular de la Sedatu

“Se lleva a cabo particularmente en los privados a través de un procedimiento de expropiación, porque es la forma más rápida para la contraparte”

ALAN CASTELLANOS

Diputado del PRI

“Estas más de mil obras que usted vino a presumir hace unos minutos, en toda la República, en la mayoría de ellas hay anomalías. Las denuncias vienen de la ciudadanía”

33 mil**MILLONES DE PESOS**

fue la inversión aproximada de las obras de la Sedatu.



Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados por la glosa del 5 Informe de Gobierno.



Sedatu: en 5 años, más de mil obras benefician a 11 millones de habitantes

ALMA E. MUÑOZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante cuatro comisiones de la Cámara de Diputados, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, manifestó que en cinco años "hay más de mil obras de calidad que benefician a 11 millones de habitantes".

En medio de inquietudes de la oposición, planteó que "casi tres millones de personas han salido del rezago habitacional, estamos cerrando el proceso de reconstrucción por los sismos, e iremos dejando más de 350 planes y programas de desarrollo urbano actualizados".

Inicialmente, Meyer Falcón fue citado a comparecer ante las comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda,

de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, como parte de la glosa del V Informe de Gobierno. Sin embargo, ante la falta de *quorum* terminó en una reunión de trabajo.

Después de que el PAN cuestionó que en 2024 se busque reducir el presupuesto de la Sedatu, el titular de la dependencia mencionó que "no nos vamos a meter a hacer obra nueva, sino asegurar que la que hoy en día está en proceso se concluya adecuadamente. No todo se resuelve con el presupuesto, sino con el ejercicio adecuado del gasto".

El presidente de la Comisión de Movilidad, Salomón Chertorivski (MC), señaló que la Ciudad de México necesita viviendas, pues los nuevos matrimonios, divorcios y jóvenes que se independizan requieren por lo menos 40 mil casas al año.

El diputado Alan Castellanos Ramírez (PRI) resaltó que existen

▲ La comparecencia de Román Meyer Falcón terminó en reunión de trabajo. Foto La Jornada

acusaciones por la expropiación de terrenos y núcleos ejidales en propiedad de comunidades indígenas, debido a la construcción del Tren Maya.

El funcionario planteó que 99 por ciento de las expropiaciones son concertadas.

También mencionó en relación con el tren, que a la fecha se han construido 114 obras de espacio público en municipios aledaños a las vías.

"En esas mismas áreas de intervención se ha apoyado a más de 49 mil familias con la construcción, mejora y ampliación de sus viviendas", puntualizó el titular de la Sedatu



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

22

13/10/2023

LEGISLATIVO





Sedatu “desconoce” el paradero de mil 560 obras públicas

Comparecencia.

“No hay información de las construcciones que reportó el gobierno de Peña Nieto”, dice titular

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer, dijo desconocer dónde están las mil 560 obras públicas que sus antecesores reportaron en el sexenio pasado.

“No tenemos registro de una sola; cuando llegamos vimos los antecedentes de los expedientes, no tenemos información de dónde están esas mil 560 obras que hicieron en la administración pasada, no sé si las entidades la tengan. Hemos visto un par de logos por ahí, pero no sabemos dónde están”, reconoció.

Al comparecer ante comisiones de la Cámara de Diputados por la glosa del quinto Informe, Meyer respondió al priista Alan Castellanos, quien soslayó las mil obras realizadas por la Sedatu durante la actual administración, en contraste con las mil 560 reportadas en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

“En el sexenio pasado se rehabilitaron poco más de 5 mil espacios públicos, de los cuales mil 560 fueron espacios nuevos. Contra las mil obras que en su intervención nos vino a exponer, me parece que hay una gran diferencia”, criticó Castellanos.

En su presentación ante los diputados de las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, dijo que en su gestión se han realizado más de mil obras de desarrollo urbano, construcción de equipamientos, espacios públicos e infraestructura social.

La mayoría, sostuvo, en zonas de más rezago y marginación, con una inversión cercana a 33 mil millones de pesos, que, sumado el gasto en vivienda, ha generado más de 400 mil empleos.

Afirmó que las administraciones pasadas dejaron “miles de viviendas abandonadas, cuartos rosas que no se construyeron, supuestos apoyos para la reconstrucción que nunca llegaron e instrumentos de planeación que nunca se hicieron”.

La Sedatu, mencionó Meyer, logró de diciembre de 2018 “hacer más con menos” e incluso cerrará el sexenio de López Obrador con un gasto 30 por ciento menor con respecto al anterior gobierno.

El titular de la Sedatu adelantó que el próximo año “no nos vamos a meter a hacer obra nueva, sino a asegurar que la que está en proceso se concluya adecuadamente; no todo se resuelve con el presupuesto, sino con el ejercicio adecuado del gasto”.

Afirmó, sin embargo, que el presupuesto asignado para 2024 es adecuado y garantizó entregar buenas cuentas al cierre del sexenio. —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

10

13/10/2023

LEGISLATIVO



Román Meyer en la Cámara de Diputados. ESPECIAL



Sedatu ha entregado 1.2 billones de pesos en subsidios y créditos, afirma Meyer Falcón en San Lázaro

A más de un año de que termine la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ejercerá 30% menos de presupuesto, en comparación con el sexenio anterior, afirmó su titular, Román Meyer Falcón, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados por el análisis del Quinto Informe de Gobierno.

Informó que la Sedatu ha entregado tres millones de subsidios y créditos, que equivalen a una inversión en la economía nacional de 1.2 billones de pesos, y los créditos de vivienda son más flexibles y tienen intereses más bajos.

Informó que la Sedatu ha entregado tres millones de subsidios y créditos, que equivalen a una inversión en la economía nacional de 1.2 billones de pesos, y los créditos de vivienda son más flexibles y tienen intereses más bajos.

“Cerca de 650 mil familias de bajos ingresos sin seguridad social han recibido apoyos directos; han sido beneficiadas 1.5 millones con apoyos para la autoproducción, lo que representa una inversión mayor a 91 mil millones de pesos”, expuso.

Detalló que la dependencia a su cargo ha impulsado la construcción de más de mil espacios públicos, que benefician a casi 11 millones de personas, mismos que han recibido más de 150 premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

“Casi tres millones de personas han salido del rezago habitacional gracias a nuestra política de vivienda, no se ha abandonado ni una sola vivienda en esta administración, frente a 650 mil anteriores”, expresó.

En cuanto a las obras que realiza en torno a la construcción del Tren Maya, detalló que a la fecha se han construido 114 obras de espacios públicos en los municipios aledaños, y ha apoyado a más de 49 mil familias con la construcción mejora y ampliación de sus viviendas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sedatu-ha-entregado-12-billones-de-pesos-en-subsidios-y-creditos-afirma-meyer-falcon-en-san-lazaro/>



Reconstruyen 63,000 viviendas tras los sismos del 2017 y 2018



Por **Fernando Gutiérrez**

Viernes 13 de Octubre de 2023 - 00:54

Durante esta administración no se ha abandonado ninguna vivienda, contrario a lo que sucedió en gobiernos pasados, donde la política habitacional se enfocó en otorgar créditos para adquirir hogares en zonas alejadas y sin servicios, lo que derivó en un abandono de 650,000 casas, aseguró Román Meyer Falcón.



Durante esta administración no se ha abandonado ninguna vivienda, contrario a lo que sucedió en gobiernos pasados, donde la política habitacional se enfocó en otorgar créditos para adquirir hogares en zonas alejadas y sin servicios, lo que derivó en un abandono de 650,000 casas, aseguró Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En su comparecencia ante comisiones en la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno, explicó que, durante esta administración, distintos organismos gubernamentales han entregado 3 millones de créditos y subsidios, lo que ha significado una inversión de más de 1.2 billones de pesos.

De acuerdo con el funcionario, durante esta administración se ha enfrentado al viejo sistema de las viñenderas, donde se colocaba un gran número de créditos caros, para adquirir viviendas "alejadas y mal hechas".

Al destacar la política de vivienda de este gobierno, centrada en esquemas de autoproducción y remodelación habitacional, Meyer Falcón indicó que casi 3 millones de personas han salido del rezago habitacional gracias a esta visión.

Respecto al Programa Nacional de Reconstrucción, que se implementó para atender los daños ocasionados por los sismos del 2017 y del 2018, Meyer Falcón comentó que se han logrado reconstruir más de 63,000 viviendas con una inversión de más de 10,000 millones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	13/10/2023	LEGISLATIVO

Menos presupuesto

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano, destacó el trabajo de la Sedatu para la aprobación y posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial; sin embargo, apuntó que la Secretaría tendría menos recursos para el 2024, respecto a lo aprobado para este 2023, lo cual dificultará su ejecución.

politica@eleconomista.mx



POR YVONNE REYES

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, minimizó el impacto ambiental causado por las obras del Tren Maya.

Al comparecer ante comisiones de la Cámara de Diputados con motivo del Quinto Informe de Gobierno, el funcionario fue cuestionado por la oposición sobre los daños ambientales causados por la construcción de esta obra, además le pidieron transparentar todas las acciones que han realizado para conocer cómo se ha ejercido el recurso, debido a las observaciones que ha realizado la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El funcionario manifestó que el proyecto ha tenido un impacto en 7 mil 600 hectáreas frente a las 100 mil hectáreas que se pierden por temas urbanos o producción agropecuaria.

"Se sigue creyendo que el impacto del Tren Maya ha sido un ecocidio. Son 7 mil 500 hectáreas de impacto del Tren Maya en contraste con más de cien mil que se pierden anualmente en el crecimiento urbano y la deforestación o la degradación ambiental, ya sea por temas urbanos o por temas de producción agropecuaria en la península.

"Y qué es lo que busca finalmente el tren, busca fomentar y consolidar un desarrollo económico sustentable, que entiendan que gran parte del crecimiento económico, que estados como Yucatán, como Quintana Roo, se han venido desarrollando en relación al crecimiento turístico en la zona", justificó el titular el funcionario.

Informó que la Sedatu ha acompañado los proyectos prio-

Aseguran que el Tren Maya vulnera los derechos de la tierra, así como los Derechos Humanos, individuales, colectivos y los derechos bioculturales del Pueblo Maya

ritarios de este gobierno, como el caso del Tren Maya y se han construido 114 obras de espacio público, en municipios aledaños a las vías y se ha apoyado a mil familias, con la edificación, mejora y ampliación de sus viviendas.

Por otro lado, aseguró que en 2024 terminará el proceso de reconstrucción de viviendas, escuelas, hospitales y espacios culturales, afectados por los sismos del 2017 y 2018.

"Tenemos un avance muy importante a nivel nacional, estamos ya en vías de que a más tardar en el primer trimestre o mediados del próximo año todos los diferentes procesos de reconstrucción ya sea de vivienda, en la cuestión de educación, de cultura, los temas de salud se hayan concluido", afirmó.

Meyer Falcón precisó que a la fecha se han reconstruido más de 63 mil viviendas, con una inversión de más de 10 mil millones de pesos. Para dichos trabajos, dijo que la Sedatu tuvo el apoyo de las secretarías de Cultura, Educación, Salud, y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Además de haberse reconstruido cerca de 2 mil 500 edificios culturales, entre templos y monumentos históricos, casi 6 mil centros educativos y más de 170 centros de salud, todo con una inversión superior a los 25 mil millones de pesos.

"El proceso de reconstrucción por los sismos que empezamos prácticamente desde cero está casi terminado", dijo.

Sin embargo, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alan Castellanos

Con el paso del tiempo hemos visto desafortunadamente cómo las prácticas de opacidad, de improvisación y de ese sometimiento a obras faraónicas han ido desdibujando ese buen ánimo de inicio de sexenio"

María Julia Martínez
Diputada

Ramírez, reprochó al titular de la Sedatu que en más de mil obras que el funcionario les vino a presumir hay anomalías.

"Las denuncias provienen directamente de la ciudadanía afectada y otras observadas o emitidas por la ASF, en el que las principales observaciones son: falta de presupuesto base, deficiencias en las funciones de la residencia de obra, intereses financieros, formalización de convenios, pago por servicios no prestados y pagos en exceso.

"Esto ya se volvió un común denominador en todas las acciones del Gobierno federal, por ejemplo los parques y estadios de béisbol en Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

Además, le dijo que estas obras tienen en común a un solo proveedor ¿le suena el nombre de Hugo Buentello Carbonell? exfuncionario de Segalmex, muy allegado al hijo del primer mandatario de este país, donde grava y arena fue quien suministró todo para realizar estos estadios".

El funcionario admitió que las observaciones hechas por la ASF son por 200 millones de pesos, pero que ya están en proceso de ser aclaradas.

Gustavo Monroy, también del PRI, pidió al funcionario ya dejar de escudarse en el pasado para justificar su corrupción.

La panista María Julia Jiménez, le dijo al funcionario: "con el paso del tiempo hemos visto desafortunadamente cómo las prácticas de opacidad, de improvisación y de ese sometimiento a obras faraónicas han ido desdibujando ese buen ánimo de inicio de sexenio".





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

10

13/10/2023

LEGISLATIVO

#PARAEXPROPIACIONES



**AVANZA
PROCESO
DE PAGOS**

FOTO: ESPECIAL

● El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, **afirmó que 99 por ciento de los procesos de expropiación para la obra del Tren Maya**, concertados entre el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y los propietarios privados, ejidos y comunidades ya han sido indemnizados. **ELIA CASTILLO**



Desconocen el paradero de más de mil obras

FERNANDO MERINO

Roman Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), denunció que la dependencia que encabeza desconoce el paradero de mil 560 obras que se realizaron durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Durante su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Quinto Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, Román Meyer fue cuestionado por el diputado priista Alan Castellanos Ramírez sobre la disminución de obras durante la actual administración y le presumió que en la anterior se hicieron mil 560 obras.

Meyer Falcón le respondió que no hay registro de dónde están dichas obras; ya que sólo han visto logos.

"Nosotros no tenemos registro de ni una sola, cuando llegamos a la administración vimos todo lo que es el antecedente, los expedientes y no tenemos información de dónde están esas mil 560 obras que hicieron en la administración pasada, por lo menos nosotros no, no sé si las entidades federales tengan esa información, nadie, hemos visto un par de logos pero no sabemos dónde están", expresó.

El funcionario agregó que no es posible hacer una comparación en la Sedatu al ser una secretaria tan joven, pues sólo podría

compararse con el sexenio anterior cuando era encabezada por Rosario Robles.

El diputado Castellanos Ramírez también acusó anomalías en las obras que ha construido Sedatu con Román Meyer al frente, como falta de presupuesto base, deficiencias en las funciones de la residencia de obra, intereses financieros, formalización de convenios, pago por servicios no prestados y pagos en exceso.



ASISTENCIA

EL TITULAR de Sedatu compareció ante comisiones de la Cámara baja

CORTESÍA: X @SEDATU_MX



Informe del titular de Sedatu



Desconocen el paradero de más de mil obras

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. Roman Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), denunció que la dependencia que encabeza desconoce el paradero de mil 560 obras que se realizaron durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Durante su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Quinto Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, Román Meyer fue cuestionado por el diputado priista Alan Castellanos Ramírez sobre la disminución de obras durante la actual administración y le presumió que en la anterior se hicieron mil 560 obras.

Meyer Falcón le respondió que no hay registro de dónde están dichas obras, ya que sólo han visto logos.

"Nosotros no tenemos registro de ni una sola, cuando llegamos a la administración vimos todo lo que es el antecedente, los expedientes y no tenemos información de dónde están esas mil 560 obras que hicieron en la administración pasada, por lo menos nosotros no, no sé si las entidades federales tengan esa información, nadie, hemos visto un par de logos pero no sabemos dónde están", expresó.

El funcionario agregó que no es posible hacer una comparación en la Sedatu al ser

una secretaria tan joven, pues sólo podría compararse con el sexenio anterior cuando era encabezada por Rosario Robles.

El diputado Castellanos Ramírez también acusó anomalías en las obras que ha construido Sedatu con Román Meyer al frente, como falta de presupuesto base, deficiencias en las funciones de la residencia de obra, intereses financieros, formalización de convenios, pago por servicios no prestados y pagos en exceso.



ASISTENCIA

EL TITULAR de Sedatu compareció ante comisiones de la Cámara baja

CORTESÍA: X @SEDATU MX



Informe del titular de Sedatu



3 millones de persona salieron del rezago habitacional: SEDATU

Al comparecer ante diputados, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, Román Meyer aseguró que, con 30 por ciento menos de recursos en comparación con la pasada administración, la dependencia ha avanzado en las tareas que se le encomendaron.

En esta comparecencia como parte de la glosa del V informe presidencial, subrayó – se apoyó con un video- que hay más de mil espacios públicos de calidad, 3 millones de personas han salido del rezago habitacional, no se ha abandonado ninguna vivienda y el proceso de reconstrucción por los sismos está casi terminado.

https://enfoquenoticias.com.mx/3-millones-de-persona-salieron-del-rezago-habitacional-sedatu/#google_vignette



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

13/10/2023

LEGISLATIVO

Reclaman a titular de Sedatu dar contratos a red de amigos de Andrés López Beltrán

En mayo le presentamos en Latinus una investigación sobre la red de tráfico de influencias articulada por Andy López Beltrán, el hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que sus amigos íntimos se llevan multimillonarios contratos del gobierno. Hoy, este tema llegó a la Cámara de Diputados, porque compareció Román Meyer, secretario de Sedatu. Él prefirió evadir las preguntas y se dedicó a presumir la recuperación de espacios públicos en todo el país.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6721?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6721&authkey=!AD6V8Bev5BLD4bo&ithint=video&e=leYRNF>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2023

LEGISLATIVO

Comparece el secretario de la Sedatu ante diputados

Por diputados federales que no se acostumbran a que todas las actividades a partir de este periodo son presenciales, lo que iba a ser una comparecencia por la Glosa del Quinto Informe, terminó siendo una reunión de trabajo con el titular de la Sedatu, quien anunció que este gobierno tiene como objetivo acabar con la “vivienderas”. Asimismo, dio a conocer la creación del nuevo Museo Agrario, que será también el nuevo Archivo Nacional Agrario.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6720?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6720&authkey=!AAO8pP4fIE498Bk&ithint=video&e=RIInOm>



Reclaman en Diputados al titular de la Sedatu por dar contratos a empresa de los amigos de Andy

Durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, el diputado del PRI, Alan Castellanos Ramírez, cuestionó al funcionario que en la mayoría de obras de la 4T a cargo de su dependencia hay un proveedor que es parte de la red de empresas de los amigos de Andrés López Beltrán, hijo del presidente de México.

En su intervención durante la comparecencia, el diputado Alan Castellanos dijo que “se volvió un común denominador” que en la construcción de obras como parques y estadios de beisbol realizadas por Morena en Campeche, Tabasco y Quintana Roo hay anomalías y un proveedor en común. “¿Qué tienen en común? Un proveedor, ¿le suena el nombre de Hugo Buentello Carbonell? Exfuncionario de Segalmex, muy allegado al hijo del primer mandatario de este país, donde Grava y Arena fue quien suministró todo para realizar estos estadios”, recalcó en la Cámara de Diputados.

Alan Castellanos argumentó que por lo antes mencionado, considera necesario que se transparenten todas las acciones que realiza la Sedatu para que se conozca cómo se ha ejercido y se aplica el recurso que se le destina a la dependencia.

El legislador acusó que en las mil obras realizadas por Morena, las cuales el secretario Román Meyer “presumió” durante su intervención, hay anomalías en comparación con las del sexenio pasado. “Las denuncias provienen directamente de la ciudadanía afectada y otras observadas o emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, en donde las principales observaciones son: falta de presupuesto base, deficiencias en las funciones de la residencia de obra, intereses financieros, formalización de convenios, pago por servicios no prestados y pagos en exceso”, explicó Alan Castellanos.

A nombre del PRI y la oposición, el diputado pidió a la Sedatu el regreso del Fondo Metropolitano. “Señor secretario, no cabe duda que dejarán un legado, no cabe duda que van a dejar un legado manchado de corrupción, de mentiras y de nulos resultados para los mexicanos”, finalizó.

El 5 de mayo pasado, Latinus publicó que realizó más de 50 solicitudes de información vía transparencia para obtener la documentación de los contratos, licitaciones, compras y subcontrataciones en las que están involucradas las empresas de los amigos de Andrés López Beltrán.

<https://latinus.us/2023/10/12/reclaman-diputados-titular-sedatu-contratos-empresa-amigos-de-andy/>



Comparece ante comisiones de la Cámara de Diputados el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, compareció ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad de la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

<https://hojaderutadigital.mx/comparece-ante-comisiones-de-la-camara-de-diputados-el-titular-de-la-sedatu-roman-meyer-falcon/>



Afinan otro recorte de 15 mil mdp al PJF

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados afina detalles para recortar 15 mil millones de pesos al Poder Judicial de la Federación en el Presupuesto de Egresos 2024.

Lo anterior, tras la reforma por la que se recortarían 13 fideicomisos al Poder Judicial de la Federación, que será sometida a votación del pleno el próximo martes y por la que el gobierno federal obtendría 15 mil millones de pesos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/afinan-otro-recorte-de-15-mil-mdp-al-pjf/1727020>



Comparece ante comisiones de la Cámara de Diputados el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón

Boletín No. 5165

- Ello, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno y para ampliar el estado que guarda la administración pública
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijan sus posicionamientos al respecto

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, compareció ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad de la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

Al dar la bienvenida al evento, la presidenta de la Comisión de Vivienda, diputada Lilia Aguilar Gil (PT), informó que el titular de la Sedatu comparece a efecto de ampliar el análisis correspondiente sobre el estado que guarda la administración pública del país.

Transformación territorial del país

Por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) expresó que la comparecencia es histórica por todos los avances que ha generado la dependencia en cuanto a la transformación territorial del país, así como por el bienestar que ha creado en los territorios y la disminución de la brecha de pobreza.

Destacó la participación de México en el cuerpo colegiado multilateral ONU-Hábitat, donde se compartieron las políticas públicas de la Cuarta Transformación con gobiernos de otros países y se demostró que estamos alineado con los estándares internacionales de la nueva agenda urbana.



Hay mucho trabajo que hacer en conjunto y se necesitan recursos

El presidente de la Comisión de Movilidad, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), celebró la reciente publicación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial; sin embargo, consideró que “no basta con tener las estrategias y leyes, hay que ponerle dinero y los recursos necesarios para que suceda”. Subrayó que se ve con preocupación que para el próximo ejercicio 2024 haya una reducción del presupuesto de la Sedatu, “cuando para movilidad necesitamos mucho más, no menos”.

También, agregó, “necesitamos una estructura profesional dentro de la Secretaría, que se encargue de llevar a cabo en todo el país el trabajo de movilidad”; por ello, indicó, se está proponiendo una iniciativa para agregar la palabra movilidad al nombre de la Sedatu y tener una Subsecretaría con toda la estructura que se requiera. Enfatizó que hay mucho trabajo que hacer en conjunto y se necesitan recursos, porque “la movilidad es un derecho de todas y todos”.

Elevar nivel del discurso con hechos y datos duros

El diputado Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM), secretario de la Comisión de Vivienda, confió en que la comparecencia se desarrolle con orden y respeto; además, que se eleve el nivel del discurso con hechos y datos duros.

Informó que la conclusión de los foros en materia de vivienda que se realizaron en diversos estados del país será el próximo 25 de ese mes en Ciudad Juárez, Chihuahua. Asimismo, agradeció a los presidentes de las comisiones la realización de estos ejercicios en un ambiente de pluralidad.

Se han rehabilitado obras que eran “elefantes blancos”

El diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) manifestó que ninguna administración como la actual ha llevado a cabo acciones tan concretas en materia de desarrollo urbano, territorial, de vivienda, movilidad y ordenamiento agrario, y “nadie mejor que la ciudadanía es testigo de estos avances, y ahora con la Cuarta Transformación se rompieron las prácticas corruptas”.

Indicó que en esta administración el Programa de Mejoramiento Urbano ha logrado optimizar las condiciones de vivienda, disminuido la irregularidad en la tenencia de la tierra y evitado la deficiencia en la infraestructura, así como mejorado los movimientos de movilidad urbana y los espacios públicos con una inversión de más de 18 mil millones de pesos.



El crecimiento urbano desorganizado generó desigualdad

Del PAN, el diputado Salvador Alcántar Ortega consideró que el crecimiento urbano desorganizado a nivel nacional generó desigualdad en la distribución social, condicionando a las personas en situación de vulnerabilidad a vivir en zonas periféricas y marginadas. Lo anterior, afirmó, ocasiona que estos grupos se enfrenten a situaciones deficientes respecto a movilidad, conectividad, participación, acceso a servicios públicos e insuficiencia en infraestructura urbana y de vivienda.

Añadió que la mala planeación y gestión ineficiente del territorio aumentó las desigualdades y limitaciones en el acceso a oportunidades, afectando a la población y desarticulando el tejido social. Preguntó por qué no se ha incluido en la planeación urbana como eje transversal el tema del agua, pues “no se puede ignorar que las ciudades requieren del líquido para su desarrollo”.

En las obras hay anomalías y denuncias

Alan Castellanos Ramírez, diputado del PRI, relató que, si bien la Sedatu ha estado trabajando en proyectos de todas las dependencias del ramo 15, estos deben estar alineados para mejorar la calidad de vida de la gente, desde los núcleos agrarios hasta las metrópolis. En las más de mil obras que se presumen hoy, en la mayoría hay anomalías y las denuncias provienen de la ciudadanía y otras observadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Dijo que es indispensable transparentar todas las acciones que realiza la dependencia para conocer cómo se ha ejercido el recurso e impulsar políticas para la atención de la población con más necesidades para dotarla de infraestructura. Hizo votos para que se restituya el Fondo Metropolitano, con el propósito de mejorar la calidad de vida y saber dónde quedaron los programas de Empleo Temporal, Hábitat y Rescate de Espacio Público. “Van a dejar un legado manchado de corrupción, de mentiras y de falta de resultados”.

Grandes avances en otorgamiento de vivienda adecuada

El diputado del PVEM, Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, externó su convicción en que la actual administración ha dado pasos firmes hacia la eliminación de las desigualdades y actualmente se han dado grandes avances respecto a otorgar vivienda adecuada a la población. Hoy, “más ciudades tienen una visión de largo plazo con espacios públicos y estrategias para la movilidad, la regulación de la tenencia de tierra y la mejora de los servicios públicos”.

Subrayó que “México cuenta con una rica tradición agrícola, pero ha tenido un aumento de la población, por lo que el territorio de ámbito rural debe ser gestionado de manera sostenible y eficaz; por ello, el gobierno ha implementado una serie de políticas y programas destinados a impulsar la agricultura sostenible”. Mencionó que uno de los avances más destacados ha sido el aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico en todos los ámbitos relacionados con el desarrollo territorial, la planeación urbana y los asentamientos humanos.



Las necesidades de las personas más vulnerables están atendidas

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) aseveró que la Sedatu fomenta el desarrollo sostenido e invierte en proyectos que fortalecen la resiliencia ante desastres naturales y el cambio climático, por lo que estas acciones no solo fortalecen a la nación, sino que coadyuvan para proteger a las próximas generaciones.

Enfatizó que en este ejercicio de rendición de cuentas se comprueba que las necesidades de las personas más vulnerables están siendo atendidas. Añadió que se recibió una dependencia con la “imagen manchada por la deshonestidad y será una tarea adicional entregarla en un año con la cara limpia y se podrá ir con la frente en alto, porque cada día hay seguridad de que el trabajo conjunto del gobierno y legisladores, seguirá dando resultados”.

Zonas metropolitanas enfrentan problemas

De MC, la diputada María Elena Limón García señaló que poco más de cien millones de mexicanas y mexicanos viven en alguna ciudad, específicamente, en las Zonas Metropolitanas hay 75 millones, y para 2050 en esos espacios urbanos habitarán 134 millones de personas; por ello, es necesario construir las bases para tener ciudades más resilientes, urbanizadas y preparadas para el futuro.

Afirmó que México se está quedando corto en la política pública de zonas metropolitanas, tema crucial en la agenda económica-social del país, pues enfrentan problemas no solo por falta de planeación, sino de visión a largo plazo. Además, las ciudades siguen padeciendo crecimiento desordenado, explotación de recursos, congestión de tráfico, degradación ambiental, escases de vivienda y especulación con el uso del suelo.

Garantizar el goce de una vivienda digna

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) consideró que hay temas pendientes que podrían representar un avance en diversas materias. Afirmó que es obligación del secretario garantizar el goce pleno del derecho de las y los ciudadanos a una vivienda digna, además de hacer patente del derecho de movilidad de manera segura.

Puntualizó que hay mucho rezago en vivienda y subrayó que las políticas públicas se articulan desde una perspectiva de desarrollo que incluye los espacios habitacionales y, al día de hoy, tampoco hay algo que se le parezca, aunque se acerque a una planeación territorial urbana. “Respaldaremos cualquier proyecto a favor de México porque somos progresistas y tenemos el deber de velar por los derechos de las y los mexicanos, ese es nuestro compromiso y obligación”.



Transformación del territorio en México

Luego de rendir protesta de decir verdad ante las comisiones, Meyer Falcón afirmó que la transformación del territorio en México ha girado en torno a cuatro atribuciones principales de la Sedatu: el desarrollo urbano, la política nacional de vivienda, la planeación territorial y el desarrollo agrario.

Explicó que, en relación con el desarrollo urbano, la construcción de equipamientos, espacios públicos y obras de infraestructura social, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano, a la fecha se han realizado más de mil obras, la mayoría en las zonas de mayor rezago y marginación del país; esto ha representado una inversión cercana a los 33 mil millones de pesos, que, sumado el gasto en vivienda, ha generado más de 400 mil empleos.

Respecto al Tren Maya, dijo que se han construido 114 obras de espacios públicos en los municipios aledaños a las vías. En estas mismas áreas de intervención se han apoyado a más de 49 mil familias con la construcción, mejora y ampliación de sus viviendas.

En el tema de vivienda, precisó que actualmente se han entregado 3 millones de subsidios y créditos que equivalen a una inversión de 1.2 billones de pesos. El Infonavit entrega créditos para diferentes fines y tiene la tasa de interés más baja de su historia, presta a una tasa promedio del 8.3 por ciento. Por la labor de la Comisión Nacional de Vivienda y la Sociedad Hipotecaria Federal, hoy cerca de 65 mil familias de bajos ingresos y sin seguridad social, han recibido apoyos directos.

Otra estrategia prioritaria, indicó, es el Programa Nacional de Reconstrucción para atender los daños ocasionados por los sismos de 2017 y 2018. A la fecha se han logrado reconstruir más de 63 mil viviendas con una inversión de más de 10 mil millones de pesos. Asimismo, se han reconstruido cerca de dos mil 500 edificios culturales, entre templos y monumentos históricos; casi 6 mil centros educativos y más de 170 centros de salud: todo con una inversión superior a los 25 mil millones de pesos.

En materia de planeación territorial, el funcionario detalló que se ha impulsado la elaboración de instrumentos de planeación regionales, estatales, metropolitanos y municipales, y terminará el sexenio con más de 360 instrumentos de planeación, que representan más del 50 por ciento del territorio nacional.

También destacó la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, que tiene como fin ser la guía de los programas y políticas sobre movilidad para los tres órdenes de gobierno en el corto, mediano y largo plazos, con el objetivo de reducir las muertes por siniestros viales y mejorar la forma en que nos movemos, en el territorio.

Por último, mencionó que, por la labor del Registro Agrario Nacional, se han logrado reducir en más del 70 por ciento las liberaciones de dominio pleno, con respecto a las administraciones pasadas. Y la Procuraduría Agraria ha multiplicado por cuatro, el número de conflictos agrarios solucionados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/10/2023

LEGISLATIVO





Asentamientos, desarrollo metropolitano y movilidad, preguntas de diputadas y diputados a titular de la Sedatu

Boletín No. 5166

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC
- Se espera que al terminar 2024, más de cuatro millones de personas salgan del rezago habitacional: Meyer Falcón

Como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, en una primera ronda de pregunta-respuesta-réplica, cuestionaron al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, entre otros temas, sobre asentamientos humanos, desarrollo metropolitano, impacto ambiental del Tren Maya, programa de reconstrucción y política de movilidad.

Se redujeron las desigualdades en asentamientos humanos

La diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas (Morena) expresó que la política basada en el acceso a la inclusión, equipamientos urbanos, espacios públicos, infraestructura y fomento a la movilidad en las ciudades logró reducir las desigualdades en materia de asentamientos humanos. Preguntó ¿cuáles son los principales logros obtenidos en la vertiente de mejoramiento integral de barrios respecto a la reducción de desigualdades en asentamientos urbanos?

De Morena, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso afirmó que se subsanaron los instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial, los cuales son fundamentales para reducir las desigualdades e impulsar el crecimiento ordenado de las ciudades y asentamientos urbanos. “La certeza jurídica de las tierras es fundamental para materializar el derecho humano a la vivienda adecuada porque permite a las personas acceder a créditos y servicios protegiéndolas contra desalojos y abusos”.



Necesario, planear y prever un desarrollo ordenado

Por el PAN, la diputada Julia Licet Jiménez Angulo destacó la necesidad de planear y prever un desarrollo ordenado y sostenible en nuestras ciudades y esto, dijo, es una responsabilidad impostergable e ineludible. Subrayó que se deben fortalecer y mejorar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de planeación y gestión de desarrollo metropolitano y expresó su interés por conocer cuándo se publicará la nueva clasificación de metrópolis de México 2020.

El diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) resaltó que en el Paquete Económico para el próximo año se asigna un presupuesto que, en términos reales, representa una disminución del 19.5 por ciento, lo que equivale a una reducción de más de 2 mil 380 millones de pesos. El Programa Nacional de Reconstrucción, con el cual se apoya a personas damnificadas de los sismos de 2017 y 2018, contaría con 18 millones de pesos, lo que significa una caída del 97.2 por ciento.

Voluntad para construir políticas públicas junto con la Sedatu

El diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) cuestionó cuánto se ha avanzado en el Plan Nacional de Desarrollo dentro de la Sedatu, pues es una dependencia transversal e importante en el desarrollo del país, qué opinión tiene sobre la reciente publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para dar estímulos fiscales a los exportadores y qué responde en cuanto a dar certeza jurídica para establecerse e impulsar el comercio internacional.

Indicó que dentro de las comisiones que hoy participan ha existido un gran trabajo pues se han presentado 53 iniciativas en materia de asentamientos urbanos y ordenamiento territorial, lo que demuestra que “el PRI tiene la voluntad política para construir políticas públicas junto con la Sedatu para que el desarrollo del país sea consensado a corto, mediano y largo plazo”.

Impulsar el desarrollo territorial equilibrado y sustentable

Kevin Angelo Aguilar Piña, diputado del PVEM, destacó que en esta administración la Secretaría ha dado resultados para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos y ha dado pasos firmes a favor del desarrollo agrario, territorial y urbano, como es el Tren Maya, el cual ha generado afectaciones de magnitud limitada y es imprescindible para el desarrollo económico y social del país y de la región.

Cuestionó sobre el impacto ambiental real esperado del Tren Maya y cuáles son las estrategias de mitigación que se están implementando. Alertó sobre la reducción del presupuesto de Sedatu para 2024, pero “confiamos que el presupuesto que sea aprobado será ejecutado de manera



responsable. Seguiremos trabajando a favor de un desarrollo territorial equilibrado y sustentable para nuestro país”.

Impostergable, reconstruir viviendas dañadas pos los sismos

La diputada María Rosete Sánchez (PT) consideró que los esfuerzos realizados para reconstruir las viviendas afectadas por los sismos del 2017 y 2019 no son suficientes. Es impostergable que la Sedatu ponga especial atención en los 10 edificios de Tlatelolco que requieren ser reconstruidos desde 2017, por lo que preguntó ¿cuáles serán las acciones que emprenderá para atender esta situación y por qué se ha postergado su reconstrucción?

Del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil mencionó que se ha dicho que no hay planeación, pero los números en el Fondo Metropolitano muestran lo contrario: existen 18.2 mil millones de pesos en inversión y para proyectos de modernización de catastros se canalizó 5.3 millones de pesos. “Hoy se invierte en el sur, donde hacía falta la justicia social; todas las obras insignias como el Tren Maya, el AIFA, el corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, no hacen más que traer una justicia social por los años y años de olvido”.

Importante, regular las escuelas para conducir

María Leticia Chávez Pérez, diputada de MC, destacó la importancia de un adecuado reconocimiento y regulación de las escuelas para conducir, ya que no están contempladas en la ley. Refirió que, de las 32 entidades federativas, en las leyes locales o reglamentos en materia de seguridad vial, sólo cinco tienen una regulación sobre estas. Preguntó si se comprometería para apoyar en expedir reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para reconocer y regular las escuelas para conducir y dotarlas de seguridad jurídica.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) resaltó que los pueblos y comunidades claman justicia y pago justo por los “abusos de esta administración que se ha distinguido por la construcción de obras con un manejo opaco en información, irregularidades técnicas y una rampante corrupción”. Externó su preocupación por las acciones de este gobierno encaminadas a centralizar el poder público, aumentar la discrecionalidad y construir obras públicas sin gestionar permisos ni dictámenes.



2.9 millones de personas han salido del rezago habitacional

Ante las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, el secretario Román Meyer Falcón resaltó que 2.9 millones de personas han salido del rezago habitacional y se espera llegar a más de cuatro millones al término de 2024.

Indicó que se llevan 45 mil procedimientos de regularización, todo ello ha generado más de 400 mil de empleos, por lo que es importante reconocer la calidad de la obra pública que se quedó abandonada en las últimas administraciones.

Respecto al tema de la frontera norte, dijo que ha sido importante el proceso de regularización, pero los principales estados donde el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus) ha hecho este trabajo es Sonora, Chihuahua y Sinaloa, y en el 2019 la Sedatu entró con 223 obras, 20 mil acciones de vivienda y once mil acciones de regularización.

El funcionario aclaró que, en materia de movilidad, la mayor parte es una atribución que le corresponde a los estados. Hoy en día se tienen 13 leyes estatales armonizadas, pero todavía hay 17 pendientes y dos estados no tienen una Ley de Movilidad; por ello, se ha promovido que se actualicen. Asimismo, dijo, cada uno de los estados tienen la obligación de llevar a cabo la implementación de la estrategia a nivel local y estatal en coordinación con los municipios.

Comentó que la Ley de Zona Metropolitana en el Valle México se encuentra en análisis en la Cámara de Diputados y expresó su deseo DE que el próximo año se pueda aprobar y explicó que lo que busca fomentar la coordinación metropolitana entre los diferentes órdenes de gobierno en materia de transporte, movilidad, seguridad vial, agua y drenaje

Informó que la próxima semana se publicará la nueva delimitación de las zonas metropolitanas y será en Tijuana el 19 de octubre donde se dará a conocer la nueva delimitación, cómo se ha caracterizado y cuáles van a ser las modificaciones.

Puntualizó que no solo el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Aeropuerto de Tulum son obras que se ha venido acompañando en materia de planeación; por ello, se instalaron desde 2019 mesas de trabajo con los gobiernos estatales y municipales de las entidades involucradas para que armonicen sus instrumentos ecológicos.



Recordó que el gran proyecto de desarrollo regional lo que busca es desacelerar el crecimiento urbano desmedido como la tala. Se sigue creyendo que el impacto del Tren Maya ha sido un ecocidio, son siete mil 600 hectáreas en contraste con más de cien mil hectáreas que se pierden anualmente en el crecimiento urbano y la deforestación o degradación ambiental.

El Tren Maya, dijo, busca fomentar y consolidar un desarrollo económico sustentable. Se han emprendido 66 instrumentos y se han otorgado 20 mil hectáreas de terrenos nacionales como áreas de reserva ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en la zona de la Península.

El secretario afirmó que en materia de vivienda se puso toda la atención y se quitó el subsidio que se tenía a los grandes desarrolladores, además de que se entrega de forma directa a las familias para que de forma libre mejoren sus viviendas. “En coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda, el INFONAVIT, FOVISSSTE y La Sociedad Hipotecaria Federal hemos podido abatir el rezago habitacional”.

Dijo que hay avances importantes a nivel nacional y confió en que a más tardar el primer trimestre o a mediados del próximo año, todos los diferentes procesos de reconstrucción, ya sea en vivienda, educación, cultura y salud, estén concluidos.

“Estamos en la plena disposición de atender, si la solicitud llega por parte de la autoridad de la Ciudad de México, en el caso de Tlatelolco, coadyuvar, si es que se requiera que el Gobierno Federal tenga que hacer alguna inversión o intervención”.

Subrayó que, en los procesos de reconstrucción de la Ciudad de México, la propia ciudad y la autoridad local lo están llevando a cabo. “Consideramos que tienen un avance importante, y estamos sujetos a que cualquier solicitud de apoyo podamos colaborar en lo que se requiera en miras de poder atender cualquier necesidad en los procesos de reconstrucción”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/10/2023

LEGISLATIVO



**Comparecencia del titular
de SEDATU**

1ª Ronda de preguntas y respuestas



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Concluye comparecencia del titular de la Sedatu ante comisiones de la Cámara de Diputados

Boletín No. 5168

• Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC externan sus inquietudes en materia de política de vivienda, planeación y predios, entre otros temas

En la segunda ronda de pregunta-respuesta-réplica de la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, ante las comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, diputadas y diputados lo cuestionaron sobre diversos temas como parte de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno.

No se pueden negar avances

La presidenta de la Comisión de Vivienda, diputada Lilia Aguilar Gil (PT), señaló que en este ejercicio de rendición de cuentas no se pueden negar los avances. Mencionó que se acusa que se había disminuido en la construcción de viviendas; sin embargo, el parque habitacional creció 3.1 millones de viviendas respecto a la administración anterior.

Precisó que los subsidios de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) bajaron, “pero se hicieron muchas más acciones de vivienda, específicamente en estados del sur como Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz”. Reconoció que quedan algunos pendientes como un sistema de financiamiento de vivienda, en donde “necesitamos hacer llegar más recursos de vivienda social a los mexicanos”.

El rumbo de la política no acaba con la pobreza

La presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas, diputada María Elena Limón García (MC), opinó que el rumbo que lleva la política no acaba con la pobreza, desigualdad, marginación, inseguridad y deterioro ambiental. Observó que la Secretaría perdió la oportunidad de construir un lugar mejor de vida y “tocará a la siguiente administración hacer el trabajo que ustedes no hicieron”.

Dijo que la cartera que conduce el secretario Meyer pudo marcar la diferencia, siempre y cuando se hubiera comprometido a trabajar por las y los mexicanos. “Lastimosamente no sentaron las bases para que las 74 zonas metropolitanas del país se transformasen en algo más que cúmulos de asfalto, acero y pavimento”.



Hay que pensar en el binomio vivienda-trabajo

El presidente de la Comisión de Movilidad, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), dijo que es importante el tema de catastro, “pero debe acompañarse con un tema fiscal de predial federalizado que lo cobren los municipios, pero que sea un mandato federal para que no haya pretexto político, en donde nadie quiere cobrar impuestos”.

Afirmó que la Ciudad de México necesita viviendas, pues los nuevos matrimonios, divorcios, y jóvenes que se independizan requieren por lo menos 40 mil viviendas al año. Se expulsa a las y a los más pobres de la Ciudad a las lejanías del Estado de México, “pero los centros de trabajo siguen en esta Ciudad; hay que pensar en el binomio vivienda y trabajo para tener movilidad”.

Sedatu ha retomado la rectoría del Estado en planeación

La secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena), sostuvo que hoy la Sedatu y los organismos que coordina “han retomado la rectoría del Estado en la labor del desarrollo de planeación y ordenamiento territorial, que es para lo que fue hecha”.

Externó su convicción de que se va en el rumbo adecuado y destacó que ahora se hace más con menos. Estimó que la reestructuración de la institución, las acciones que se han realizado y el avance que se tiene, han sido en beneficio de la ciudadanía.

Se ha impulsado el desarrollo sostenible

La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) mencionó que queda claro que con la visión de la Sedatu se ha impulsado el desarrollo sostenible y se han generado diversas acciones que contribuyen a consolidar la conducción de una política metropolitana con énfasis en los territorios rezagados y donde existen grandes tasas de crecimiento poblacional y urbano.

Por su parte, el diputado Jorge Alberto Barrera Toledo (Morena) consideró que se logró un ejercicio importante de rendición de cuentas al explicar lo que se ha hecho estos años en la Sedatu y la ciudadanía puede estar tranquila con el avance que se ha tenido; aunque todavía hay pendientes, son innegables los logros registrados, como poner en funcionamiento los espacios públicos que fueron abandonados.

No se justifica la reducción del presupuesto

Del PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara señaló que es incompresible la reducción presupuestal para la dependencia en 2024 con el argumento de no dejar obras inconclusas, pues el gasto destinado a los que menos tienen depende del dinamismo del Estado y no de proteger la imagen de una administración sexenal; por ello, es necesario saber



sobre los programas a estados y municipios para abatir el rezago en la política de planeación urbana y ordenamiento territorial.

El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) mencionó que, pese a los avances en algunos rubros de la dependencia, persiste una visión miope de la realidad al direccionar todos los esfuerzos y recursos a una zona del país y a las cuatro obras insignia, cuando el resto de la población también necesita los apoyos, especialmente las personas pobres, así como campesinos que sufren para realizar un trámite en el Registro Agrario Nacional (RAN).

Respetar leyes en materia de medio ambiente

El diputado Alan Castellanos Ramírez (PRI) opinó que esta administración está inmersa en arbitrariedades y corrupción, ya que existen acusaciones por la expropiación de terrenos y núcleos ejidales en propiedad de comunidades indígenas, debido a la construcción del Tren Maya. Preguntó: ¿puede explicarnos la situación legal de los predios expropiados o adquiridos a comunidades indígenas en los lugares que quedaron fuera de los trazos originales?

En tanto, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) manifestó que los acuerdos previos en los ejidos del Tren Maya no dan definitividad. Señaló que en las oficinas de la Procuraduría Agraria existe corrupción y falta de acciones. Consideró que es necesario digitalizar la información resguardada en las oficinas estatales y tener más acercamientos con los notarios públicos del país, para que exista más transparencia y brindar certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

Ruta de progreso con perspectiva de desarrollo sostenible

Kevin Angelo Aguilar Piña, diputado del PVEM, expresó su disposición a trabajar en garantizar que el país se mantenga en la ruta de un progreso con perspectiva de desarrollo sostenible que haga de nuestro territorio un lugar más habitable y con mejor calidad de vida para las y los mexicanos.

Pidió ampliar la información sobre la vertiente de planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial del Programa de Mejoramiento Urbano, cuyo objetivo es contribuir a subsanar los rezagos en la elaboración y actualización de los instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial en municipios, entidades federativas, zonas metropolitanas y regiones del país.

Se debe continuar con los subsidios para vivienda

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT) mencionó que la Sedatu ayuda a construir un México más justo, igualitario y fraterno; la nueva política nacional de vivienda dio un giro de 180 grados y se basa en el principio de que la vivienda es un derecho humano antes que un producto comercial, pues cerca de tres millones de personas que han salido del rezago habitacional lo confirman.



Manifestó que en el último año los programas de la Sedatu han beneficiado a Nayarit con 10 obras. Solicitó al funcionario abundar sobre la nueva política de vivienda y qué diagnóstico se hicieron para llegar a ella, y qué cambios en los organismos de vivienda, especialmente, en la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) e Infonavit.

Hay un déficit de 8.2 millones de viviendas

María Asención Álvarez Solís, diputada de MC, aseguró que el rezago para adquirir una vivienda en el país se acentúa en los grupos sociales más vulnerables, en especial los trabajadores con salarios mínimos, jóvenes, madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas, ya que, de acuerdo con datos de 2020, en México 3.1 millones de habitantes reportaban dificultades económicas para solventar los pagos relacionados con su crédito o pago de renta. Hay un déficit de 8.2 millones de viviendas.

Consideró fundamental atender la problemática de vivienda abandonada e inquirió a Meyer Falcón sobre los avances para la recuperación de esas viviendas, así como los apoyos para que los adultos mayores puedan adquirir una casa propia. Hizo votos por un mayor y mejor manejo del suelo, con programas de vivienda con una planeación territorial adecuada.

No se construirá obra nueva el próximo año

Al dar respuesta, el funcionario federal señaló que, con la reducción del presupuesto, ya no se construirá obra nueva el próximo año, con la finalidad de que cuando se entregue la administración no haya pendientes. “No nos vamos a meter a hacer obra nueva, sino asegurar que la que hoy en día está en proceso se concluya adecuadamente; no todo se resuelve con el presupuesto, sino con el ejercicio adecuado del gasto”.

Afirmó que el presupuesto asignado para 2024 es adecuado, con él se podrá hacer más con menos y entregar buenas cuentas al cierre del gobierno. Comentó que se trabaja en campo para constatar que se realicen las obras y en este último ejercicio fiscal se están dando resultados. El presupuesto para mejoramiento urbano es de 32 mil millones de pesos, con mil 31 obras.

En temas de calidad de espacios de vivienda, Meyer Falcón señaló que alrededor de 1.9 millones de personas han mejorado su hogar y en cuanto a acceso a servicios básicos la cifra asciende a 1.4 millones. La mayor parte de los estados donde se han llevado acciones de subsidio para apoyar a mujeres y adultos mayores han sido en Oaxaca, Estado de México, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Morelos y Yucatán.

Además, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda y la Sociedad Hipotecaria Federal, se han apoyado a más de 645 mil familias. En materia de vivienda abandonada, dijo que cuando inició la Administración Federal había 650 mil y hoy muchas de ellas están en proceso de litigio, por lo que se espera se resuelvan a favor de las y los trabajadores más de 77 mil acciones.



Indicó que, en subsidios, a través del Infonavit se han apoyado a 96 mil adultos mayores, reduciendo su carga impositiva por medio de la política de atención.

Precisó que actualmente el Infonavit tiende a manejar los recursos de los trabajadores que se encuentran en el norte del país, pero la dinámica de vivienda del centro y sur es muy distinta, por lo que muchas familias no tienen acceso a un crédito y es ahí donde entra el gobierno para que lo puedan obtener.

El titular de la Sedatu explicó que se han publicado 219 instrumentos de planeación y el próximo año se trabajará con otros 80. En lo que corresponde a la parte metropolitana, se busca la coordinación en materia de servicios básicos agua, luz, drenaje, seguridad pública, basura, desarrollo económico o desarrollo urbano, y permisos de construcción.

Los programas municipales, agregó, deben buscar asegurar que se contenga el crecimiento urbano, para “que no se libere más suelo de lo solamente disponible o indispensable”.

Meyer Falcón dijo que el 99 por ciento de las expropiaciones son concertadas, pues es el mecanismo más eficiente de poder regularizar el proceso de expropiación. Agregó que se tiene un avance de 35 por ciento del total de los procesos de expropiación y, en el caso del Tren Maya, el 99 por ciento tiene acuerdos previos con ejidos, comunidades y particulares.



Comparecencia del titular de SEDATU
2ª Ronda de preguntas y respuestas



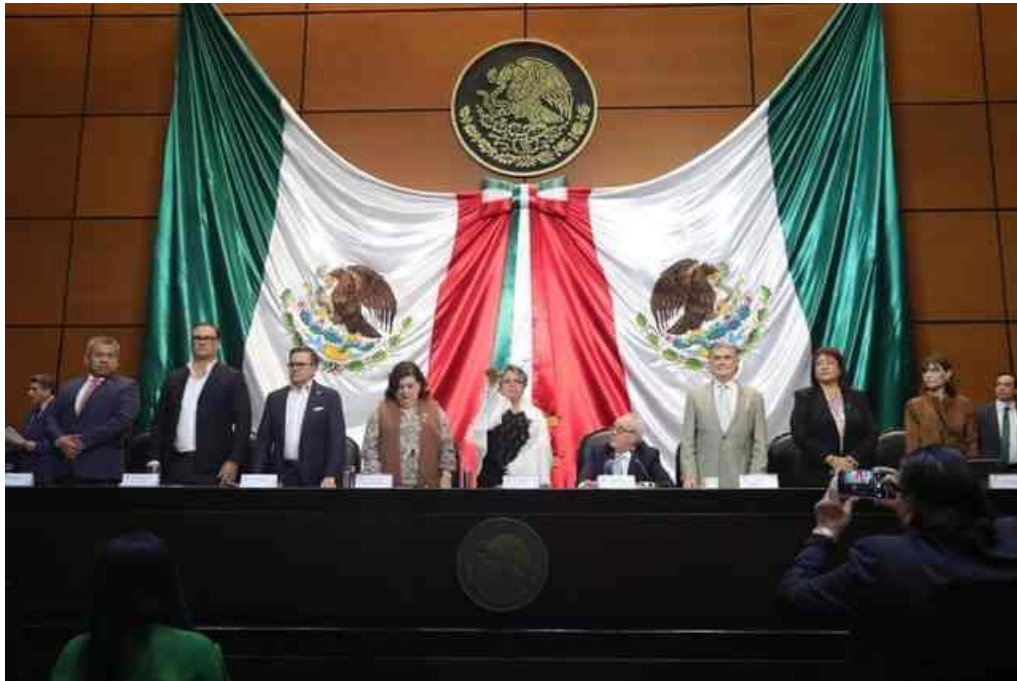


Concluye Comparecencia De La Secretaria De Economía, Raquel Buenrostro Sánchez

Las y los diputados de las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo plantearon a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, la necesidad de sumar esfuerzos a favor de la economía del país y dotar de herramientas que hagan de México una economía competitiva.

La presidenta de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), señaló que existen diversas visiones y situaciones que son de suma importancia atender por la economía y por el futuro de México, pues un país que se construye en un entorno competitivo no sólo atrae a inversionistas, sino nutre su tejido económico con talento humano altamente calificado, el cual se convierte en un motor esencial de desarrollo.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-comparecencia-de-la-secretaria-de-economia-raquel-buenrostro-sanchez/>



Comparece Ante Comisiones Unidas La Secretaria De Economía, Raquel Buenrostro Sánchez

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, compareció ante las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

Al dar la bienvenida al evento, el presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), señaló que esta reunión se realiza en términos de “cómo nos hemos manejado en las comisiones y solicitamos que llevemos una reunión productiva para los integrantes del Poder Legislativo y para la Secretaría de Economía.

<https://hojaderutadigital.mx/comparece-ante-comisiones-unidas-la-secretaria-de-economia-raquel-buenrostro-sanchez/>



Momento mexicano y esperanza de la gente atraen a empresas globales: Raquel Buenrostro

- La secretaria de Economía dijo a los diputados durante una comparecencia que los anuncios de inversiones son de alrededor de US\$110.000 millones



Ciudad de México — En el G-20, el grupo de las 20 economías más importantes del mundo, están hablando del **Momento Mexicano**, así lo percibe **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía.

La funcionaria afirma que las **empresas globales ven más atractivo a México que a India o Vietnam** debido al momento que atraviesa el país por la llegada del nearshoring ante la **relocalización de las cadenas de producción**, el contexto geopolítico de Estados Unidos y China, y la estabilidad y dinamismo económicos.

Aun más, Buenrostro asegura que **las empresas globales llegan a México porque la gente en el país tiene esperanza y está contenta**.



Comparece ante Comisiones Unidas la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, compareció ante las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno. Al dar la bienvenida al evento, el presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), señaló que esta reunión se realiza en términos de “cómo nos hemos manejado en las comisiones y solicitamos que llevemos una reunión productiva para los integrantes del Poder Legislativo y para la Secretaría de Economía”.

<https://www.enteratever.com/2023/comparece-ante-comisiones-unidas-la-secretaria-de-economia-raquel-buenrostro-sanchez/>



Niega EXIM cancelar préstamo a Pemex

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos (EXIM Bank) negó haber cancelado un préstamo a Petróleos Mexicanos (Pemex) por supuestamente haber incurrido previamente en donaciones de petróleo crudo a Cuba.

Luego de que la congresista cubano-americana María Elvira Salazar felicitara públicamente a la agencia por supuestamente haber cancelado un préstamo por 760 millones de dólares a Pemex, el EXIM Bank negó dicha acción asegurando que los reportes de prensa en los que se basa la legisladora no son ciertos.

"Algunos medios de comunicación han informado incorrectamente que el EXIM (Bank) canceló un financiamiento previamente aprobado para Pemex.

"Estos informes no son ciertos", dijo a Grupo REFORMA Stefanie Johnson, la vicepresidenta de

comunicaciones del banco estadounidense.

"El EXIM (Bank) no canceló ningún financiamiento previamente aprobado para Pemex. Más bien, la solicitud de financiación adicional que se menciona ya no siguió adelante", dijo Johnson, en referencia a la información dada a conocer por el Embajador jubilado Agustín Gutiérrez Canet en un diario mexicano.

Los dichos de la vicepresidenta de comunicaciones del EXIM Bank coinciden con los mencionados el lunes en la Cámara de Diputados por el director general de Pemex, Octavio Romero, quien aseguró ante legisladores que fue la petrolera estatal mexicana la que decidió no avanzar en la solicitud.

"No hay ninguna cancelación de ningún crédito, fue un acuerdo de ya no solicitar este crédito. Ni hay multa, ni hay cancelación por parte de EXIM Bank con relación a Pemex", dijo Romero ante preguntas de legisladores de oposición sobre la supuesta cancelación hecha por la agencia estadounidense.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	13/10/2023	LEGISLATIVO

Sin sanción

La congresista republicana Maria Elvira Salazar acusó la semana pasada que AMLO usa a Pemex “como una organización benéfica para dictadores”.

- EXIM Bank desmintió a la legisladora.
- Destacó que en las donaciones con propósitos humanitarios, como las presuntamente realizadas por Pemex a Cuba no implican la negativa de acceso a créditos.
- Según el banco, la supuesta medida no violaría la Ley Helms-Burton de 1996 que codificó el embargo comercial contra Cuba.
- Pemex solicitó en octubre de 2021 y retiró en agosto de 2023 un crédito a EXIM.



Pemex prevé elevar 43% la producción de gas este año

La petrolera indica que la proyección se debe a una mayor exploración y descubrimiento de pozos

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex espera que la producción de gas en campos nuevos aumente 43% a finales de 2023 frente a lo registrado en agosto pasado.

Los nuevos campos han tenido un papel clave en el incremento de gas natural, pues en el primer semestre produjeron mil 539 millones barriles de pies cúbicos diarios (MMpcd), mientras que para el tercer trimestre de este año se esperan terminar 21 pozos adicionales para mantener el crecimiento de la producción en los nuevos desarrollos, agregó la empresa en un informe.

“Gracias a una mayor exploración y descubrimiento de desarro-

2 MIL 205

MILLONES DE PIES CÚBICOS

diarios de gas natural estiman que aporten los nuevos campos.

llos que aportan a la producción de hidrocarburos, Pemex estima que, al cierre de 2023, los nuevos campos van a aportar una producción de 2 mil 205 millones de pies cúbicos diarios de gas natural”, dio a conocer la petrolera.

En total, la producción de gas natural de Pemex, junto con la de sus socios, promedió 5 mil 2 millones de pies cúbicos diarios al cierre de agosto, 5.5% más que en 2022.

A pesar de que los nuevos están aportando una cantidad considerable, el campo Cantarell es el que más contribuye con un total de 19% de todo lo que se extrae, seguido de Ku-Maloob-Zaap

y el Litoral de Tabasco, con 16% y 13%, respectivamente.

Carlos Pascual, vicepresidente global de energía de Standard & Poor's, indicó que la empresa productiva del Estado tiene muchas áreas de oportunidad para aumentar su producción de gas natural, lo cual además es parte de la resiliencia que tiene que aprovechar para prepararse hacia la transición energética.

Quema de gas

En su pasada comparecencia en la Cámara de Diputados, Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, explicó por qué la empresa ha incrementado la quema de gas en los procesos de extracción.

Recordó que, en administraciones pasadas, cuando Cantarell llegó a producir 2 millones 400 mil barriles diarios y a otros campos se les inyectó nitrógeno de manera abundante con el objetivo de que hubiera la suficiente



energía para sacar petróleo. “La consecuencia de esa inyección de nitrógeno fue que se contaminó todo el gas de estos yacimientos”, anotó.

En la superficie se separa el gas de los líquidos y el primero se contaminó con el nitrógeno, y por esa razón se construyó una planta en Campeche para separar el químico del gas, cuando viniera con una contaminación de 20%.

“Pero hoy día ese gas alcanza arriba de 60% de nitrógeno. Entonces si quieres seguir sacando aceite, tienes que sacar gas, y si quieres seguir sacando gas, tienes que quemarlo porque ya no lo puedes separar en la planta separadora”, detalló.

Finalmente, mencionó que Pemex trabaja desde hace un año para crear una planta de separación de gas que permita quitarle hasta 70% de nitrógeno. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El campo Cantarell es el que más contribuye con 19% de todo lo que se extrae, a pesar del aporte de los nuevos campos.



Pemex destaca menos accidentes en el sexenio de AMLO, pero la tendencia asciende

■ El índice de frecuencia de accidentes de la petrolera mexicana Pemex muestra un repunte desde la reactivación económica de 2021



Pemex destaca menos accidentes en el sexenio de AMLO, pero la frecuencia asciende. Barcos intentan apagar un incendio en la plataforma marina Nohoch-Aíta de la compañía estatal Petróleos Mexicanos en el Golfo de México en julio de 2023 (Foto: Secretaría de Marina).

Por **Arturo Solís**

12 de octubre, 2023 | 04:00 AM

Ciudad de México — La empresa estatal Petróleos Mexicanos destacó un menor número de accidentes en promedio durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero la tendencia se ha incrementado en los últimos tres años.

Pemex, como se conoce a la compañía, informó que el índice de frecuencia registra un promedio de 0,35 accidentes por millón de horas-hombre laboradas de 2019 a 2023, el nivel más bajo desde 1996, según una presentación de la compañía vista por **Bloomberg Línea**. AMLO asumió la presidencia de México en diciembre de 2018.

“Es el (índice) más bajo en 30 años, nada más para que sepamos de qué estamos hablando. Esto no significa bajo ninguna circunstancia que minimicemos a cifras aritméticas y de promedio lo que ha ocurrido”, declaró el CEO de Pemex, Octavio Romero Oropeza, durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el 9 de octubre.

Pero la tendencia del índice de accidentes va en ascenso desde 2021, cuando la economía global, y por lo tanto la demanda de petróleo, comenzó a reactivarse tras la pandemia de Covid-19. Este indicador alcanzó su mayor nivel desde 2013, además de haberse duplicado frente al primer año de Gobierno de AMLO, como se conoce al mandatario. Actualmente el índice se encuentra en 0,50 accidentes por millón de horas-hombre laboradas

[Pemex destaca menos accidentes en el sexenio de AMLO, pero la tendencia asciende \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2023

LEGISLATIVO



Causa indignación interrupción de Morena y aliados en minuto de silencio para las víctimas en Israel

Diputados del partido Morena gritaron “¡Viva Palestina libre! ¡Viva!” durante un minuto de silencio que se guardó en memoria de las víctimas por el ataque de Hamás contra Israel en la Cámara de Diputados el martes. El momento fue grabado y circulado en redes sociales, donde causó indignación. El minuto de silencio fue solicitado por el Grupo de Amistad México-Israel de la Cámara de Diputados.

<https://billieparkernoticias.com/causa-indignacion-interrupcion-de-morena-y-aliados-en-minuto-de-silencio-para-las-victimas-en-israel/>



Aprueban iniciativa en apoyo a adultos mayores

La Cámara de Diputados aprobó una iniciativa presentada por el legislador Víctor Pérez, para que los adultos mayores puedan recibir asesoría legal por parte del DIF en caso de ser víctima de maltrato o violencia. Esta iniciativa, explicó el panista, sumará a la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores la participación del DIF en una mejor y más decidida defensa de los derechos de las personas mayores.

<https://planoinformativo.com/954065/aprueban-iniciativa-en-apoyo-a-adultos-mayores->



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

13/10/2023

LEGISLATIVO

Diputados proponen regular la eutanasia

Diputados presentaron una iniciativa con el fin de regular la eutanasia en la Ley General de Salud. Esta iniciativa podría aplicarse por sufrir una enfermedad terminal, una condición médica irreversible o estar en agonía. La propuesta impone ciertas condiciones como ser mayor de edad, encontrarse en pleno uso de sus facultades mentales, libre de influencia u opresión y llenar una solicitud en presencia ante notario público y dos testigos.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6717?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6717&authkey=!AJ9k9HPC0irDk0A&ithint=video&e=y1KpeO>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD
NOTICIAS

13/10/2023

LEGISLATIVO



Morena, PRD y MC hacen llamado al gobierno federal a declarar emergencia climática

En un llamado de preocupación legisladores de los partidos Morena, PRD y MC se unieron a activistas y organizaciones ambientales para instar al Gobierno Federal a declarar una emergencia climática en las 32 entidades de México.

En la Cámara de Diputados, los legisladores destacaron que la crisis ambiental es un asunto que debe unir a todas las fuerzas políticas, y exhortaron a todas las dependencias gubernamentales a colaborar en la reducción de las consecuencias del cambio climático.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Morena-PRD-y-MC-hacen-llamado-al-gobierno-federal-a-declarar-emergencia-climatica-20231011-0321.html>



Ana Guevara enfrentará comparecencia ante la Cámara de Diputados

El legislador Alan Castellanos ha declarado enfáticamente que Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión de Cultura Física y Deporte (Conade), “no se salvará” de comparecer ante la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados para responder a las acusaciones en su contra y rendir cuentas antes de que finalice su gestión.

<https://voxpathulnoticias.com.mx/2023/10/ana-guevara-enfrentara-comparecencia-ante-la-camara-de-diputados/>



Presentan en México libro para conocer a China desde dentro y sus proyecciones al exterior, con una visión actual

MÉXICO, 12 oct (Xinhua) -- El diplomático, periodista e internacionalista venezolano, Sergio Rodríguez Gelfenstein, presentó en la Ciudad de México su libro "China en el Siglo XXI: el despertar de un gigante", una obra que muestra a un país en crecimiento y con un acelerado desarrollo que ha permitido sacar de la pobreza a millones de personas.

La presentación oficial se efectuó el miércoles en la Cámara de Diputados de México, en un evento organizado por el Grupo de Amistad México-China del Congreso mexicano y encabezado por su presidenta, la diputada Yolotl Fernanda Enríquez Ibáñez, en compañía del embajador de China en México, Zhang Run.

El libro, publicado en más de cinco países latinoamericanos y lanzado por primera vez en México a cargo de la editorial Entretejas, aborda diversos aspectos centrados en China, en su milenaria historia, sus variopintos fundamentos filosóficos, su política, su sociedad, su diplomacia y el proceso de reforma y apertura al exterior iniciado desde 1978.

Todo respaldado con una serie de entrevistas e investigaciones que el autor realizó a su paso por diferentes provincias chinas.

Para Enríquez Ibáñez, este material literario "reúne una vasta visión" de uno de los países con más auge en la actualidad y un socio comercial muy importante para México.

[Presentan en México libro para conocer a China desde dentro y sus proyecciones al exterior, con una visión actual | Spanish.xinhuanet.com](https://spanish.xinhuanet.com)



Presionaría reforma a crecer nómina

VERÓNICA GASCÓN

De aprobarse el dictamen para la reducción de la jornada laboral, algunas empresas tendrían que crecer su plantilla de trabajadores entre 13 y 15 por ciento, advirtió un estudio de la consultora AON.

Según sus cálculos, el crecimiento en la nómina sería de 12.5 por ciento, en promedio nacional.

Mientras que en el norte y el Bajío, tendría un aumento de 15 por ciento, en el centro será de 12.5 por ciento.

“En las empresas se cuentan con líneas de producción más automatizadas, quizá con menos personal, y otras áreas donde son muy manuales y ahí necesitarían más personal. Dependiendo de qué categoría de personas, se va a necesitar, se calculará el impacto”, comentó Rocío Hernández, directora de Consultoría en Compensación en AON México.

Hernández dijo que el costo en nómina iría lineal al crecimiento de la plantilla, entre 13 y 15 por ciento, según sea la estrategia de cada empresa.

En entrevista, explicó que algunas empresas, con

Obligan ajustes

De aprobarse la reforma en materia de jornada laboral, habría un incremento en el costo de nómina que varía por región.

IMPACTO ECONÓMICO AL ALZA EN EMPRESAS CON PERSONAL SINDICALIZADO

(%)

Bajío	15.0%
Norte	15.0
Centro	12.5
Total nacional	12.5

Fuente: AON



y sin trabajadores sindicalizados, podrían recurrir a la contratación de más personal o también al pago de horas extras.

“No todas las empresas tienen la misma situación financiera, hay algunas que pertenecen a grandes corporativos donde seguramente están teniendo una partida presupuestal para atender estos gastos, pequeñas o medianas no tendrán esta misma suerte”, subrayó.

El dictamen que se encuentra en la Cámara de Diputados, será discutido en un parlamento abierto que iniciará el 16 de octubre.

La propuesta de la diputada Susana Prieto consiste en establecer como obligatorios dos días de descanso semanal, con lo cual las horas laborales a la semana pasarían de 48 a 40.

Actualmente la Constitución establece un día de descanso a la semana obligatorio.



Denuncia ASF desfalco de Aureoles al erario

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó dos denuncias contra el Gobierno de Michoacán por irregularidades durante la gestión de Silvano Aureoles Conejo, cuando fue mandatario de esa entidad (2015-2021).

Las querellas fueron presentadas el 26 de junio pasado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por irregularidades en la comprobación de gastos de Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2020.

La ASF acusó al también exaspirante presidencial del Frente Amplio por México por presuntos daños al erario por 2 mil 23 millones de pesos en el ejercicio de fondos federales, en específico por la fiscalización 964-DE-GF. Una de las conclusiones de la Auditoría es que el Gobierno de Michoacán, encabezado por Silvano Aureoles, en 2020, “incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de las leyes de Contabilidad Gubernamental, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Obras Públicas y Servicios”.

La denuncia fue presentada porque no pudo solventar las observaciones de la ASF, que datan de 2020; es decir, pasaron casi tres años sin que se pudieran aclarar las irregularidades. Entre las anomalías detectadas están 348 millones de pesos de presunto daño al erario “por presentar documentación comprobatoria y justificativa que no corresponde a los recursos que fueron pagados con los fondos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2020, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

Otros mil 221 millones de pesos fueron observados por la Auditoría debido a la “falta de documentación relativa a los entregables” de diversos contratos. Es decir, el Gobierno de Silvano Aureoles no entregó documentación relativa a adquisición de combustibles, pólizas de egresos, comprobantes fiscales y transferencias electrónicas.

La ASF señaló otros 13.4 millones de pesos en perjuicio a la Hacienda Pública por irregularidades en varios contratos de los que no se solventó la documentación que comprobará que se ejerció ese gasto. Entre los contratos hay uno por obras, que se pueden catalogar como fantasma, pues no se entregó la información que comprobara su ejecución.

<https://www.24-horas.mx/2023/10/12/denuncia-asf-desfalco-de-aureoles-al-erario/>



Plantea mantener lo que 'esté bien' en programas sociales

Ofrece Xóchitl bajar pensión a 60 años

Realiza aspirante del Frente reunión con indígenas en Hidalgo

REFORMA / STAFF

Durante una visita al municipio de Acaxochitlán, Hidalgo, Xóchitl Gálvez se comprometió ayer a mantener lo que "esté bien" en el Gobierno federal, en caso de ganar la elección de 2024.

La aspirante presidencial adelantó que este lunes, junto con diputados federales del Frente opositor, presentará un "proyecto alternativo" de presupuesto, para que los adultos mayores reciban pensión desde los 60 años.

"Vamos a ver si de veras a este Gobierno le preocupan los que menos tienen. Ya detectamos que dinero sí hay, pero lo están escondiendo en guardaditos", sostuvo.

Ante indígenas nahuas y mazahuas, Gálvez reiteró que, como Presidenta, mantendrá los programas sociales. "Esos no se tocan", dijo.

Acompañada por la diputada oaxaqueña Eufrosina Cruz, Gálvez mencionó las gestiones que realizó cuando fue titular de la entonces Comisión de Atención a Pueblos Indígenas, en el sexenio de Vicente Fox.

"Aquí en Acaxochitlán, cuando fui funcionaria federal, se hizo la ampliación del camino al Tejocotal, se perforó el pozo de agua para Los Reyes, se hizo el sistema de agua en Chimalapa, se hizo el sistema de alcantarillado para Santa Ana, electrificamos todas las comunidades indígenas que no tenían electricidad", enlistó.

Gálvez dijo que no está en contra de proyectos como el Tren Maya, pero precisó que se debe, primero, consultar a los habitantes de las zonas afectadas.

"No estoy en contra del Tren Maya, pero estoy en contra que no se les haya consultado a los pueblos indígenas. Si va a pasar un camino, los tienen que consultar; si van a hacer algo en sus tierras, los tienen que consultar", planteó.

La senadora apremió al Presidente Andrés Manuel López Obrador a enviar una iniciativa de reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas, para que exista pleno reconocimiento a sus tierras.

"Este 12 de octubre, el Frente Amplio le pide a Morena y a sus aliados que si realmente le interesan los pueblos indígenas, manden su reforma constitucional", instó.

El líder nacional y la secretaria general del PRI, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, estuvieron en la gira de la legisladora hidalguense.



■ Gálvez se reunió ayer en Acaxochitlán, Hidalgo, con habitantes de comunidades indígenas.

"Quiero que sepan que este Frente Amplio por México —y al que les vengo a pedir que se sumen— lo que busca es que lo que está bien se quede", ofreció.

Gálvez pidió a simpatizantes no creer "los cuentos que les echan aquellos".

"Están desesperados: su corcholata lo único que tiene es un chingo de lana, es lo único que tienen", agregó.

Posteriormente, en Pachuca, en una reunión con estructuras del PRI, PAN y PRD, Xóchitl afirmó que López Obrador no la doblará y recomendó a sus simpatizantes ver la película "Rocky IV".

"¿Se acuerdan cómo le pega y le pega y le pega, y nunca se cae y gana? Yo decidí jugarla contra ya saben quién y así estoy: me pega,

me pega, me pega, pero no me va a tumbar, se los prometo", sostuvo.

Tras indicar que la contienda aún no ha empezado, precisó que las precampañas iniciarán el 20 de noviembre.

"Nos estamos preparando. En estos cuatro meses hemos vuelto locos a los de enfrente, porque ellos creían que iban a ir a un día de campo", agregó.

"Vamos a caminar los tres partidos juntos. Tenemos que hacer, cada quien, nuestro trabajo. No se dejen intimidar, no se vayan con la información falsa, porque Morena todos los días va a estar bombardeándonos para que pierdan el ánimo".

CON INFORMACIÓN DE MAYOLO LÓPEZ



PRI propone que el segundo lugar de una elección presidencial obtenga un asiento en el Senado de México

Por [Mauricio Torres](#)

23:54 ET(03:54 GMT) 12 Octubre, 2023



¿Cuánto costarán las elecciones generales de México en 2024? 0:46

(CNN Español) -- El Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó México durante 71 años ininterrumpidos entre 1929 y 2000, propuso al Senado una reforma a la Constitución para establecer que la persona que quede en segundo lugar en una [elección presidencial](#) obtenga una senaduría de forma automática.

Dado que implica cambios constitucionales, para quedar aprobada la propuesta necesitaría los votos de dos terceras partes del Senado y de la Cámara de Diputados, así como el respaldo de más de la mitad de los 32 congresos locales.

Obtener ese nivel de apoyo sería un reto para el PRI, que hoy está en la oposición aliado con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), que están en minoría frente a Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Senado, Morena y sus aliados tienen 60,1% de los asientos por 25% del bloque PAN-PRI-PRD. En la Cámara de Diputados, la relación es 55% a favor de Morena contra 39,4% de la oposición.

[PRI propone que el segundo lugar de una elección presidencial obtenga un asiento en el Senado \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)



Xóchitl: “soy como Rocky, me pegan y me pegan, pero nunca me tumban”

ISRAEL NAVARRO Y TEODORO SANTOS / PACHUCA

Xóchitl Gálvez, coordinadora del Frente Amplio por México, llamó a la ciudadanía a no dejarse influenciar sobre que la elección presidencial está resuelta, pues el proceso apenas comienza y “se va a poner bueno”.

“No se dejen influenciar por los medios que creen que esto ya se perdió, si no ha empezado... va a comenzar oficialmente el próximo 20 de noviembre”, dijo.

De gira por Hidalgo, Gálvez se comparó con Rocky Balboa en la cuarta película de su saga, donde se enfrenta al ruso Iván Drago, al afirmar que aunque le peguen no la van a tumbar.

“Les recomiendo que vean *Rocky 4*, ¿se acuerdan cómo Drago le pega y le pegay nunca se cae, y gana?, pues así estoy yo... pero no me van a tumbar, se los prometo”, advirtió.

Acusó que en la campaña de Claudia Sheinbaum tienen millones de pesos a su disposición, por lo que pidió a sus seguidores y a los militantes de la oposición preparar sus bardas para hacer pintas a favor del Frente Amplio.

“Ellos creían que esto ya se había resuelto, pero esto se va a poner bueno, porque la candidata de enfrente tiene que pedir permiso para todo, y eso nomás aquí no se vale aquí. Me tiene miedo y me va a tener más”, apuntó.

Sostuvo que una vez que inicie la campaña superará cualquier encuesta que favorezca a Sheinbaum y recordó que cuando compitió en 2010 por la gubernatura de la entidad inició con siete puntos y terminó con 42.

“Aún tenemos siete meses y medio por delante, esto apenas se está calentando, apenas hace cuatro meses estaba tocando la puerta del Palacio Nacional..., que me echen a la candidata solita y van a ver”, retó.

En tanto, seis ex gobernadores panistas, entre ellos Marco Antonio Adame y Juan Carlos Romero Hicks, cerraron filas con Gálvez en una reunión con la dirigencia, informó el PAN. —



La panista durante una gira por Pachuca. ESPECIAL



Nueva oleada de propaganda inunda las calles de la CDMX



En un puente peatonal de la alcaldía Miguel Hidalgo cuelgan mantas de los morenistas Clara Brugada y Omar García Harfuch.

**OMAR DÍAZ, GASPAR
BETANCOURT Y ALBERTO
GONZÁLEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En las últimas semanas, la propa-

ganda de aspirantes a la Coordinación de la Defensa de la Transformación de la Ciudad de México o de informes de alcaldes ha inundado los postes, puentes peatonales, bardas y calles de la capital del país.

Las lonas y folletos se reparten en alcaldías como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, constató EL UNIVERSAL en un recorrido.

| METRÓPOLI | A19



Aspirantes a CDMX y ediles inundan calles con propaganda

En las últimas semanas, bardas pintadas, carteles, pendones y volantes promueven a los aspirantes a la Jefatura de Gobierno en la CDMX

OMAR DÍAZ,
GASPAR BETANCOURT
Y ALBERTO GONZÁLEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En las últimas semanas, en las calles de la Ciudad de México se ha colocado una gran cantidad de propaganda de aspirantes a la Jefatura de Gobierno, principalmente de Morena, pero también de alcaldes que rendirán sus informes.

Bardas pintadas, lonas, carteles, folletos y volantes se pueden encontrar en alcaldías como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa.

Durante un recorrido, EL UNIVERSAL constató la presencia de esta propaganda, por ejemplo, en la barda perimetral del Parque Bicentenario, ubicado en los límites de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, donde se puede observar todo un corredor de pintas con el nombre de Clara Brugada, Omar García Harfuch y Lía Limón, y las leyendas: “La Ruta es Clara”, “El Bueno es Harfuch”, “#VoyConHarfuch”, “#EsHarfuch” y “Aliados con la Limón”.

En la calle Salvador Díaz Mirón, de la alcaldía Cuauhtémoc, dos mujeres repartían casa por casa folletos en los que se detalla que es un suplemento especial editado y diseñado por un grupo de ciudadanas y ciudadanos de la capital “en apoyo a Clara Brugada, 10 mil ejemplares”.

Sobre Ermita Iztapalapa se pudieron apreciar bardas a favor de Clara Brugada, pero en la parte de



abajo con la silueta de un murciélago, en alusión a *Batman*, como han identificado a García Harfuch algunos actores políticos.

En el recorrido se pudo observar que algunas bardas con el nombre de Omar García Harfuch fueron blanqueadas y sobre ellas pusieron el de Clara Brugada; en otras ocurría exactamente lo contrario. En los carteles de los postes ocurría lo mismo, algunos fueron encimados.

Sobre la calzada Aquiles Serdán también se observaron bardas en apoyo al diputado federal Miguel Torruco con la leyenda “relevo generacional”.

En algunos casos son vecinos de domicilios particulares y unidades habitacionales quienes se organizan para colocar en sus fachadas o ventanas las mantas.

“Tenemos una persona que es la que se dedica a andar en el proyecto de la señora Clara Brugada, es la que está trabajando con ella y es la que nos está convenciendo de trabajar con ella”, comentó el señor Jesús, quien tiene colocada una manta a favor de la alcaldesa con licencia en la entrada de su edificio, en la colonia Buenavista.

Sobre el Eje Central y Río Churubusco también se observan las pin-

tas o cuando uno viaja por la Línea 9 del Metro, muy cerca de la estación Pantitlán, en una enorme barda de más de 300 metros destacan las leyendas “#EsHarfuch” y “Aliados con la Limón”.

Nombres de ediles de oposición, como el de Santiago Taboada, también se pueden ver en algunas lonas y muros rotulados en la alcaldía Benito Juárez, para dar cuenta sobre los logros de su último año de gobierno.

Los costos

Diputados locales comentaron que pintar una barda te puede costar desde cero hasta 4 mil pesos, dependiendo el tamaño y la cantidad de pintura que se utilice.

De acuerdo con cálculos de don Félix Espinosa, rotulero consultado por esta casa editorial, los costos por pintar una barda de unos seis metros van desde los 250 hasta los 600 pesos, según la calidad del rótulo.

“Las bardas bien hechas andan entre 600 pesos, de unos cinco o seis metros. Las mal hechas, al aventón, van fondeadas con cal y cuestan entre 250 y 350 pesos de hasta unos 10 metros”, contó el rotulista.

En el caso de las lonas, el costo de cada una, según la cotización de un comercio dedicado al diseño de este tipo de propaganda, es de unos 250 pesos por unidad que mida un metro por metro y medio, y de unos 650 pesos por pieza que mida cuatro metros de largo por uno de alto, que son las dimensiones estándar en este tipo de elementos propagandísticos. ●

**FÉLIX ESPINOSA**

Rotulista

**Hasta
4,000****PESOS**

cuesta pintar
una barda,
según el tama-
ño y la calidad
de la pintura.

"Las bardas bien hechas
andan entre 600 pesos,
de unos 5 o 6 metros.

Las mal hechas, al
aventón, van fondeadas
con cal y cuestan entre
250 y 350 pesos"



ATENEA CAMPUZANO. EL UNIVERSAL

La edil de Álvaro Obregón también cuenta con mantas de apoyo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-19

13/10/2023

LEGISLATIVO



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

En algunas bardas conviven mensajes de apoyo a Clara Brugada y Omar García Harfuch, aspirantes de Morena a la CDMX.



JULIO SUÁREZ. EL UNIVERSAL

Con motivo de su informe de actividades, los ediles también han aprovechado para colocar lonas con su nombre e imagen.



Claudia repite fórmula de 2018 y suma todo lo que provea votos

Nueva era. La ex jefa de Gobierno incorpora a priistas, panistas, actores, deportistas, sindicalistas y todo lo que aporte al movimiento; pide a Vulcan Materials aceptar la oferta de compra del banco de materiales

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y PABLO VÁZQUEZ / CDMX Y PLAYA DEL CARMEN

Claudia Sheinbaum decidió repetir una fórmula que le dio resultado a Andrés Manuel López Obrador para ganar la Presidencia en 2018: sumar la mayor cantidad de adeptos que pueda.

Si López Obrador llamó a suscribir el “Acuerdo político de unidad por la prosperidad del pueblo y el renacimiento de México”, ella —seis años después— convocó a firmar el “Acuerdo de Unidad por la Transformación”.

“La visión del Presidente la repite la doctora”, dijo Mario Delgado, líder nacional de Morena, durante una de estas firmas que comenzaron el pasado 17 de septiembre.

Ambos pactos, iniciados simbólicamente en Morelia, Michoacán, confluyen, pero ella tiene una aspiración mayor para 2024: superar los 30 millones de votos de López Obrador y alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de

Diputados y en el Senado, lo cual no logró el hoy Presidente más votado en la historia de México.

Para lograrlo, igual que López Obrador en 2018, ha aceptado adhesiones de priistas, panistas, liderazgos sin militancia, sindicalistas, artistas, deportistas, académicos...

“Incorporarse al movimiento es participar sin estar afiliado a ningún partido: ‘Yo apoyo a Claudia, voy a promoverla, a hacer Comités de Defensa de la 4T’.

“Nosotros de Morena, del PT ni del Verde, somos comités del movimiento, no estamos haciendo una actividad partidaria”, aclaró en una de sus videocharlas Gerardo Fernández Noroña, vocero de Sheinbaum.

En Morelia, en un acto en enero de 2017, López Obrador planteó “una nueva forma de hacer política” y llamó “a los mexicanos, no solo a simpatizantes y a ciudadanos independientes, sino también a militantes de otros partidos”, a unirse a su eventual candidatura.

Por su parte, Sheinbaum, como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la 4T, citó a uno de los referentes de la izquierda, Heberto Castillo, para explicar el por qué de las adhesiones:

“A veces no importa de dónde venimos, sino coincidir adónde vamos... y aquí coincidimos en que vamos a continuar la transformación de la vida pública de México, con el legado de Andrés Manuel López Obrador”.

Estas adhesiones, en ambos casos, no han estado exentas de polémica y rechazo de las bases de Morena, principalmente por dos motivos: el perfil de las nuevas sumas y las candidaturas por venir.

“Yo entiendo el malestar, a veces con cierta carga de sectarismo, no pocas con razón de compañeros del movimiento que han sido desplazados por gente que nos combatía todavía hasta hace un minuto”, aseveró Fernández Noroña.

En 2018, López Obrador sumó



“A veces no importa de dónde venimos, sino coincidir adónde vamos”

La morenista aspira a ganar la Presidencia y la mayoría en el Congreso

a ex panistas como Germán Martínez y Gabriela Cuevas, así como quien después se fue al PAN, Lilly Téllez, además de priistas como Esteban Moctezuma o Nancy de la Sierra, y opositores de toda su vida política como Alfonso Romo.

Ahora Sheinbaum ha tenido adhesiones de panistas como Rommel Pacheco o priistas como Eviel Pérez Magaña o Jorge Car-

los Ramírez Marín, entre muchos a otros a escala local.

“Claudia en su momento —me lo ha comentado, no cometo ninguna infidencia—, nos brincaba, porque se incorporara gente como Germán Martínez (...) sí generaba crítica, rechazo, tensión.

“¿Fue necesario para ganar (en 2018)? Sí, fue una decisión acertada del hoy compañero Presidente”, dijo Fernández Noroña.

Respecto a las candidaturas, Sheinbaum ha sido clara: no se meterá, no habrá negociaciones “en lo oscuro”, no hay acuerdo con las nuevas sumas a su proyecto y se elegirán a los abanderados de la 4T mediante encuestas.

“No somos ingenuos, habrá gente que viene de otros partidos que quiera ser candidata, pero no hay un trato especial, que se inscriban (al proceso interno).

“Es muy difícil que el Consejo de Morena le diga a los que acaban de llegar: ‘pásele’; tienen que pasar ese



Reforma al PJ, "2º piso" de la 4T: Sheinbaum

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COORDINADORA de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, dijo que concretar la reforma al Poder Judicial para que ministros y jueces sean electos por la población es una prioridad para continuar la construcción del "segundo piso" de la 4T.

En la Firma del Acuerdo de Unidad en

15

Visitas ha realizado
la exmandataria a
Quintana Roo

Solidaridad, Quintana Roo, la exmandataria capitalina dijo que se debe garantizar que México sea un país democrático. Por ello hizo hincapié en que en para las próximas elecciones, el objetivo será conseguir los votos que permitan a la 4T lograr dos terceras partes en el Congreso de la Unión y así aprobar las reformas que buscan.

"Tenemos una tarea: ganar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, las dos terceras partes del Senado, porque

hay un Plan C y ese Plan C también quiere decir que llegue la democracia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que los jueces sean electos por el pueblo, que los ministros de la Suprema Corte sean electos por el pueblo de México", apuntó.

También arremetió contra la oposición al señalar que Quintana Roo es una muestra de lo que se puede alcanzar con el movimiento político que representa para que el bienestar llegue a todos los hogares.



Marcelo Ebrard deberá responder a Morena si continúa con el movimiento de la Cuarta Transformación

ROBERTO MELENDEZ S.

En breve podría resolverse el futuro político de Marcelo Ebrard, pues el excandidato a la coordinación nacional a la Defensa de la Transformación deberá dar respuesta al informe que le enviará el Movimiento de Regeneración Nacional respecto del proceso para nominar a Claudia Sheinbaum Pardo como coordinadora nacional, si renuncia a su militancia con los morenos, o bien, si acepta el ofrecimiento para ingresar a las filas de Movimiento Ciudadano, donde seguramente será elegido como su candidato a la Presidencia de la República.

El excanciller, quien obtuvo grandes logros como tal, ya fuera en la adquisición de medicamentos contra la Covid 19, migrantes, contrabando de armas y otros rubros, es y será una "piedra en el zapato" para las huestes de Mario Delgado Carrillo, siempre a la sombra de Marcelo, quien ha sido acusado de comercializar con la designación de candidatos a cargos de elección popular, llámense gubernaturas, presidencias municipales, diputados y senadores, entre otros, a los que hay que agregarle las denuncias que presuntamente le hacen autoridades policiales y jurisdiccionales de Estados Unidos, en las que se le relaciona con el narcotráfico.

Y hablando de la Unión Americana, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera, afirmó que de manera dolosa la Agencia Antidrogas del vecino país (DEA) acusó de narcotráfico al exsecretario de la

Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, a quien hace unas horas se le hizo un reconocimiento durante la celebración de los 200 años de existencia del Heroico Colegio Militar.

El primer mandatario destacó la brillante carrera del divisionario y lo excluyó de cualquier responsabilidad en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, temas que fueron abordados, discutidos y analizados por los conductores del noticiario estelar de unomásuno, Raúl Ruiz y Gerardo Cuesta, quienes, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, destacaron el pronunciamiento hecho por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de la cancelación, por parte del Poder Legislativo y Ejecutivo Federal, de 14 de sus fideicomisos, lo que afectará de manera significativa a su base trabajadora. Analistas consideran que de aprobarse dicha eliminación, se habrá cometido un auténtico robo, abuso de poder y prepotencia de los legisladores y del presidente López Obrador, en agravio de miles de empleados del Poder Judicial Federal.

Es mentira que no se vayan afectar los derechos de los empleados, pues la Corte, mediante tarjeta informativa, explica claramente todo lo relacionado con esos fideicomisos, lo que se puede comprobar entrando a la página de ese Poder, el que una y otra vez es atacado

de manera "criminal" por el Ejecutivo federal, el que lleva como comparisa a los diputados y senadores de More-



na, quienes aprueban, sin cambiarle una sola coma, lo que ordena el inquilino de Palacio Nacional, al que llegaron mujeres provenientes de Sinaloa para denunciar que son obligadas por los morenos a realizar todo tipo de actividades proselitistas en favor de **Claudia Sheinbaum**, quien aseguran que con recursos proveniente de la **Secretaría del Bienestar ha financiado, con cientos, o posiblemente miles de pesos, su campaña política**, ya que no cuenta con seguidores y quienes le apoyan son pagados, acarreados y beneficiarios de diversos programas, los que temen perder si no apoyan a la coordinadora nacional en Defensa de la Transformación, quien de verdad no levanta.

Cambiando de Tema, José Luis "El Mago" Sustaita, destacó el homenaje y reconocimiento que hizo la Sociedad de

Autores y Compositores de México a **José María Napoleón, quien se estima ha compuesto más de 400 temas, la mayoría de ellos con grandes éxitos.**

También destacó el tórrido romance entre el actor **Humberto Elizondo** y la guapa **Catalina Zaragoza**, a quien lleva 31 años. A decir del artista, **las pastillitas de colores, en especial las azules, hacen cosas maravillosas.**

Destacó que **Alex Lora** ganó a la **Federación Mexicana de Fútbol la denominación del TRI** y que si desean utilizar la palabra tendrán que pagar derechos. Más de 700 mexicanos están en espera de ser sacados de Israel para venir a México, por lo que se alistan más vuelos a aquella nación, donde el conflicto armado se agrava conforme pasan los días. Sea feliz y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema.**



Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz, conductores del programa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	13/10/2023	LEGISLATIVO

Rodrigo Abdala: el trabajo debería contar más que los espectaculares



Por **Diego Badillo**

Viernes 13 de Octubre de 2023 - 00:35

Aunque no fue incluido en la lista de los aspirantes a coordinar la defensa de la Cuarta Transformación en Puebla, dada a conocer por el Consejo Estatal de Morena, Mario Delgado anticipó que será considerado en la encuesta final.

El exdelegado de los Programas para el Bienestar del gobierno federal en Puebla, Rodrigo Abdala Dartigues, apuesta a ganar el proceso de selección del coordinador de la defensa de la cuarta transformación en esa entidad, con el reconocimiento de los poblanos de su trabajo, tanto en la construcción de Morena, como en el aumento de la cobertura de los programas sociales del gobierno federal en la entidad.

Dijo que prefiere apostar a que la gente que sea encuestada reconozca su trabajo que a la propaganda. “Yo prefiero verlo así, porque un espectacular no me dice nada”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	13/10/2023	LEGISLATIVO

Aunque no fue incluido en la lista de los aspirantes a ese cargo, dada a conocer el 30 de septiembre pasado por el Consejo Estatal de Morena, esta semana, el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado Carrillo, anticipó que el exfuncionario será considerado en la encuesta final, que definirá el coordinador y virtual candidato a la gubernatura del estado, de cara a las elecciones de 2024.

Abdala Dartigues, quien formó parte de la primera bancada de diputados de Morena en el Congreso de la Unión, fue coordinador de la estructura de promoción y defensa del voto en Puebla en las elecciones federales de 2018, la cual contribuyó a que Andrés Manuel López Obrador obtuviera 2.2 millones de votos.

En ese sentido, dijo que “nunca, ningún partido, ni de izquierda ni de derecha había tenido esos niveles”.

En esa elección, fue el encargado de coordinar que Morena y sus aliados logran tener representantes en 92% de las 7,556 casillas electorales que se instalaron.

Posteriormente, en 2018, fue nombrado delegado de los programas sociales del gobierno federal, cargo que dejó hace unos días. En ese tiempo, indicó, se logró pasar de 400,000 a un millón 390,000 beneficiarios, que reciben más de 36,000 millones de pesos en transferencias directas.

Además, se construyeron 235 sucursales del Banco de Bienestar, principalmente en comunidades en donde nunca se había tenido un servicio bancario cerca.

Afirmó que lo relevante de ese trabajo es que contribuyó a que 8.5% (casi 600,000) poblanos salieran de pobreza y pobreza extrema, según lo publicado en agosto pasado por el Coneval.

El político poblano afirmó que, de los diferentes aspirantes a coordinadores de la defensa de la cuarta transformación en Puebla, es el que mejor conoce la entidad y durante los últimos 13 años se ha dedicado a recorrerlo, de manera ininterrumpida.

Indicó que eso le ha permitido construir una serie de vínculos con diversos sectores, entre ellos el privado.

Además, abundó, no ve que sus contrincantes tengan la intención de construir un proyecto de entidad federativa que le convenga a todos los poblanos.

El aspirante se manifestó por reconstruir el tejido social, a partir de los jóvenes, lo cual implica convencerlos de participar en los asuntos públicos, de los cuales hoy están apartados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	13/10/2023	LEGISLATIVO

En ese sentido, enfatizó que la única forma de cambiar al país es que la sociedad se involucre, haciéndola partícipe de las decisiones de políticas públicas.

Para lograrlo, añadió, el primer paso es lograr que la gente se sienta identificada con un proyecto.

Por otra parte, mencionó que, si bien hay una competencia en marcha, la unidad debe verse como un asunto fundamental, incluso, más allá de Morena y sus aliados.

Asimismo, refirió que la única forma de cambiar la brecha entre la Puebla moderna y la Puebla rezagada socialmente es generando economía.

Desde su perspectiva, el gobierno debe ser aliado del sector privado, con el fin de facilitar la generación de negocio y, al mismo tiempo, generación de condiciones para la prosperidad de la población en su conjunto.

Afirmó que, en Puebla, los empresarios son de los primeros interesados en abatir los niveles de desigualdad. Entonces, añadió, el papel del gobierno es escucharlos y facilitar que eso sea posible, mediante el diseño de planes y políticas públicas.

diego.badillo@eleconomista.mx



Aprueban candado a partidos en representantes de casilla

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Consejo General de INE aprobó ayer que los funcionarios públicos relacionados con programas sociales no podrán ser representantes de casilla por parte de los partidos políticos en los comicios de 2024.

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto no ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal, ni ser persona operadora de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación, ni persona servidora de la nación”, establece la carta compromiso que deberán firmar los institutos políticos.

En las elecciones federa-

les y locales del próximo año, se instalarán 171 mil casillas en todo el País.

De acuerdo con la ley, en elecciones concurrentes —cuando se votan cargos federales y locales—, los partidos nacionales podrán nombrar a dos propietarios y dos suplentes, así como un representante general por cada 10 casillas en zonas urbanas, y uno por cada 5 en zonas rurales.

Además de representantes de partidos locales y candidatos independientes.

Sin embargo, los representantes de Morena cuestionaron el requisito, al argumentar que, sobre todo en comunidades pequeñas, muchos de sus habitantes trabajan en áreas de gobierno que llevan apoyos a ciudadanos.

“No vamos a apoyar que cualquier servidor público esté impedido para participar como representante de casilla, porque es una medida excesiva en contra de sus derechos político-electorales, y no está establecido en la sentencia de la Sala Superior”, dijo el morenista Eurípides Flores.

Su compañero de partido, Hamlet García, insistió en que ser funcionario público no implica cometer falta si representan a un partido.

“Si vamos a una comunidad con mil habitantes, puede que encuentren 100 personas que están vinculadas con el abasto alimentario y programas sociales, y eso va a implicar que 10 por ciento no pueda participar”, arguyó.

Pero el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, recordó que el ex aspirante presidencial morenista Marcelo Ebrard ha denunciado proselitismo de Servidores de la Nación a favor de Claudia Sheinbaum.

“No se puede ocultar la realidad, hay uso clientelar del padrón de beneficiarios de programas sociales a favor de los candidatos del partido Morena”, apuntó.

El consejero Uuc-Kib Espadas aclaró que no se trata de limitar a cualquier funcionario público, sino a quienes manejan programas sociales.



RUMBO A 2024

Página 6

**Confirma el INE
precampañas del 20
de noviembre al 18 de
enero; quitan tiempo
para fiscalizar gastos**

El INE aprueba inicio de precampañas políticas el próximo 20 de noviembre

Partidos tendrán hasta el 21 de octubre para determinar método de selección de aspirantes

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por seis votos a favor y cinco en contra, iniciar las precampañas el próximo 20 de noviembre de 2023 y concluir las el 18 de enero de 2024, para respetar los hasta 60 días que dice la ley.

Así, los partidos tendrían hasta el 21 de octubre próximo para determinar su método de selección de candidaturas a la presidencia, senadurías y diputaciones y como fecha máxima para comunicarle la decisión al INE hasta el 24 de octubre.

Los partidos que vayan en coalición tienen hasta el 20 de noviembre para entregar su convenio de coalición al Instituto.

Los legisladores que pretenden la reelección tienen que comunicarlo a sus partidos y al INE antes del 19 de noviembre.

Las quejas intrapartidistas que resulten de los procesos internos de selección de candidatos deberán quedar resueltas en su totalidad antes del 14 de febrero de 2024, para proceder con el registro de candidatos el 15 de febrero de ese mismo año.

MENOS TIEMPO PARA FISCALIZAR

Esta modificación al calendario de precampañas, respecto del periodo original, recortará el tiempo para la fiscalización de ingresos y gastos de los contendientes. Cinco de los once consejeros dijeron que tal escenario es un riesgo para la calidad de la fiscalización.

El INE había propuesto inicialmente que las precampañas federales (Presidente, diputados y senadores, en total 629 cargos) iniciara el 5 de noviembre – y concluyera 60 días después – pero el Tribunal Electoral le ordenó recorrer el inicio a la tercer semana de ese mes.

La ley prevé que al término

del periodo de precampañas, los aspirantes entreguen de inmediato su reporte, a fin de que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) haga la indagatoria y envíe el proyecto a la Comisión del ramo y luego a consejo general.

El cambio de las fechas de la precampaña y la entrega de reportes toma relevancia porque la omisión de los informes o el rebase de tope de gastos es causal de cancelación de la candidatura. Es decir, la fiscalización debe estar aprobada antes del inicio de las campañas.

“Originalmente teníamos 57 días para hacer la fiscalización y ahora vamos a tener 40 días para hacer todo el trabajo; en particular se redujeron algunos días de revisión en la Comisión de Fiscalización y en el consejo general.”



Prevén complicación para fiscalizar precampañas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Luego de que el Tribunal Electoral ordenó cambiar las fechas de inicio y fin de precampañas, los consejeros del INE alertaron que la fiscalización de gastos tendrá complicaciones.

El Consejo General del Instituto aprobó que el periodo de precampañas, para que los partidos seleccionen candidatos a la Presidencia, Senado y Cámara de Diputa-

dos, inicie el 20 de noviembre de 2023 y concluya el 18 de enero de 2024.

Esto pese a que seis de los siete partidos ya tienen aspirantes presidenciales, pero aprovecharán la precampaña para seguir promoviéndose.

“Llevar las precampañas al máximo día permitido por la ley pone en riesgo las tareas de fiscalización”, advirtió el consejero Martín Faz.

El INE había definido que un periodo del 5 de no-

viembre de este año al 3 de enero de 2024, pero al ajustar el calendario, el plazo para la fiscalización se reduce de 57 días a 40 días.

La propuesta de modificación la hizo la presidencia del INE, y su titular, Guadalupe Taddei, argumentó que se salvaguardan derechos de los partidos políticos.

“Rescata el espíritu de los intereses y derechos de los partidos y, también, el com-



EL ACUERDO

promiso de este Instituto por salir adelante en condiciones no normales”, argumentó.

El consejero Uuc-Kib Espadas, quien avaló la propuesta, dijo que esto implicará que el INE contrate a más personal para fiscalización.

Pero Jaime Rivera aseguró que no basta con contratar a más personal, sino capacitarlo para que garantizar fiscalización exhaustiva.

Los plazos

El INE avaló fechas de precampañas y de fiscalización de gastos.

- **Precampañas:** 20 de noviembre de 2023 a 18 de enero de 2024.
- **Entrega de informes de gastos:** 21 de enero.
- **Dictamen de Comisión de Fiscalización:** 21 de febrero.
- **Aprobación en Consejo General:** 27 de febrero.



Precampañas arrancarán el próximo 20 de noviembre



Por **Rolando Ramos**

Viernes 13 de Octubre de 2023 - 01:03

Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que con la decisión tomada habrá de implicar mayor compromiso institucional para cumplir con las actividades de fiscalización.

En acatamiento de la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) modificó el periodo de precampaña para la renovación de la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales; iniciará el próximo 20 de noviembre y concluirá el 18 de enero de 2024.

El acuerdo aprobado en sesión extraordinaria establece que al considerar el límite máximo de 60 días para actividades de precampaña para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, se maximiza la protección de los derechos de los partidos políticos nacionales y coaliciones y respeta el plazo que tienen para cumplir con sus obligaciones legales.

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que la decisión tomada es compleja y habrá de implicar mayor compromiso institucional para cumplir con las actividades de fiscalización en tiempo y forma.

“Estamos ante un cumplimiento de sentencia que nos hace tener exigencias diferentes. Sí, tendremos y vamos a encontrar el camino para darle respuesta y cumplir con la calidad que debemos con estos procesos de fiscalización”.



“En caso de que la Unidad Técnica de Fiscalización advierta cuestiones técnicas que le impidan dar cumplimiento al calendario de fiscalización de los informes de ingreso y gastos de precampaña, deberá informarlo inmediatamente a la Comisión de Fiscalización, la que podrá proponer al Consejo General la modificación correspondiente a dicho calendario, a efecto de que se desarrollen adecuadamente las etapas del proceso de fiscalización”.

Representantes de casillas

Por unanimidad, los consejeros electorales aprobaron también el Modelo para la Operación del Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representaciones Generales y ante Mesas Directivas de Casilla (MDC) de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El modelo fija las directrices para el registro de representantes, marca las premisas de cada etapa y garantiza el cumplimiento de los plazos legales, al optimizar el cruce de información y facilitar a los partidos políticos y a las candidaturas independientes conocer el estatus de cada una de las solicitudes registradas, lo que permitirá fortalecer la eficiencia del proceso.

Entre el 15 de enero y el 11 de marzo del próximo año, los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar por escrito la solicitud de registro en las cuentas de acceso al sistema, tanto para consulta (a nivel central y/o estatal), como de captura por distrito electoral federal, con el propósito de garantizar su derecho a la vigilancia y para que participen en las pruebas y simulacros de operación.

El consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, explicó que el modelo establece medidas para inhibir la injerencia y/o participación de servidores públicos operadores de programas sociales, así como de las denominadas personas servidoras de la nación.

rolando.ramos@eleconomista.mx



AJUSTE. Inicialmente se tenía contemplado que las precampañas iniciaran el 5 de noviembre.

Precampañas van del 20 de noviembre al 18 de enero: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) modificó el arranque de las precampañas para acatar un ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con el ajuste, las precampañas comenzarán el 20 de noviembre próximo y culminarán el 18 de enero de 2024; con las fechas anteriores, ese periodo iniciaba el 5 de noviembre y culminaba el 3 de enero.

Los ajustes del INE indican que los partidos tendrán hasta el 21 de noviembre

próximo para determinar su método de selección de candidaturas a la Presidencia, Senado y diputados.

El 20 de noviembre será la fecha límite para que los institutos políticos entreguen al organismo electoral los convenios de coalición, en caso de participar en las elecciones bajo ese modelo.

A su vez, los diputados y senadores que busquen la reelección tienen hasta el 19 de noviembre para informarlo al INE.

El periodo de registro de candidaturas quedó sin cambios, por lo que los candidatos podrán inscribirse del 15 al 22 de febrero.

A su vez, el 29 de febrero, el INE llevará a cabo una sesión especial para la aprobación de candidaturas federales, para que las campañas presidenciales arranquen el 1 de marzo y culminen el 29 de mayo.

La Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala afirmó que el acatamiento de la sentencia del TEPJF privilegia, por encima de todo, los derechos de los partidos políticos y “eso es lo que hoy se pone a consideración de este Consejo”.

El acuerdo -aprobado por mayoría de votos- indica que, con la determinación del inicio y conclusión de las precampañas, considerando el límite máximo establecido en la Constitución y la Ley (60 días), se maximiza la protección de los derechos de los partidos políticos nacionales y, en su caso, coaliciones, respetando el plazo para la toma de las determinaciones y obligaciones establecidas para éstos.

La presidenta del INE añadió que, si bien se trata de una situación compleja, implicará mayor compromiso institucional para salir adelante y cumplir con las actividades de fiscalización en tiempo y forma. El INE -como en otras ocasiones- saldrá airoso y con niveles de excelencia, confió. / **ÁNGEL CABRERA**



PÁG. 38

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

RUMBO A LAS ELECCIONES

En 2024 se instaurará una democracia o un régimen autoritario, pevéñ analistas



Luis Espino



Federico Berrueto



María Marván



Omar Cepeda

ADVIERTEN ANALISTAS

“Democracia o autoritarismo”, en juego este 2024

Contienda entre Gálvez y Sheinbaum arrancó en escenario de inequidad, dicen

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

En el proceso electoral de 2024, lo que estará en juego es si persiste un régimen democrático o se instaura un régimen autoritario que busca incrementar el poder militar, y eliminar no sólo la división de poderes, sino también la autonomía de las autoridades electorales, advirtieron analistas.

En el Meet Point de EL FINANCIERO *Ajedrez 2024: comienza el juego político*, la investigadora del Instituto de Investigación es Jurídicas de la UNAM María Marván; el director de Gabinete de Comunicación Estratégica, Federico Berrueto, y el consultor en comunicación y especialista en discurso político Luis Espino coincidieron además en que la contienda entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez arranca en un escenario de inequidad.

Berrueto anticipó “un caos” si Morena gana la mayoría calificada, tanto en la Cámara de Diputa-

dos como en el Senado, porque, con ello, el oficialismo, al realizar modificaciones a la Constitución sin construir acuerdos con la oposición, podría reventar el andamiaje institucional democrático.

“Como bien dice Federico Berrueto: lo que hoy está en juego es un proyecto de un régimen democrático frente a un proyecto o un régimen autoritario, cada vez más autoritario, que quiere el crecimiento del poder militar”, destacó Marván Laborde.

En la antesala de las precampañas y la publicación de encuestas que dan una ventaja de, al menos, 20 puntos a la candidata oficialista, Berrueto explicó que existe una “inequidad” entre ambas, ya que Sheinbaum, quien ha realizado campaña desde hace dos años, tiene 80 por ciento de conocimiento, mientras que Gálvez tiene entre 45 y 50 por ciento, y, al hacer un estudio de intención de voto, gana quien es la más conocida.

Ante ello, Luis Espino puso énfasis en que la campaña de Gálvez debe contrastar sin polarizar, lo cual implicaría sacar al Presidente de la ecuación y articular una narrativa que unifique a los distintos grupos que la apoyan. —Redacción



Reconocen en el Soconusco a Llaven

Más de 200 empresarios, líderes de cámaras y líderes sociales reconocieron el trabajo legislativo del diputado federal Jorge Llaven Abarca para impulsar proyectos y estrategias que contribuyan a reactivar la economía y el desarrollo del pueblo de Chiapas.

Acompañado del diputado federal Roberto Rubio Montejo y la regidora de Tapachula, Aída Flores Vázquez, así como del líder social César Amín González Orantes, Llaven Abarca escuchó de manera directa las necesidades de las y los representantes de sectores productivos.

<https://diariodechiapas.com/portada/reconocen-en-el-soconusco-a-llaven/>



Harfuch mantiene primera posición y Margarita Zavala sube al sexto lugar del Power Ranking CDMX

Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana y aspirante a la candidatura de Morena por la Jefatura de Gobierno, se mantiene al frente del Top 10 del Power Ranking de CDMX; mientras que la diputada federal del PAN, Margarita Zavala, subió tres posiciones para ubicarse en el sexto lugar.

La actualización del Power Ranking de CDMX para este 12 de octubre, muestra que los primeros dos lugares los ocupan los morenistas Omar García Harfuch y las alcaldesa con licencia de Iztapalapa, Clara Brugada, quienes permanecen una semana más en la cima de este ejercicio estadístico

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, así como Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, también conservan esta semana las posiciones 3 y 4, respectivamente. Hace unos días ambos perfiles se reunieron en una cafetería de la Ciudad de México, en donde dijeron “sumaron coincidencias”.

Quien subió un lugar fue el priista Xavier González Zirión, quien escaló una posición en la más reciente actualización.

Quien dio la sorpresa esta semana, fue la diputada federal del PAN, Margarita Zavala, quien hace unos días pidió a las dirigencias del Frente Amplio que no la descarten, que también la consideren en el proceso interno para definir a la candidata o candidato que irá por la CDMX. La excandidata presidencial subió tres posiciones para alcanzar el lugar 6, de los 10 mejores rankeados.

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón se desplomó dos posiciones esta semana, para ubicarse en el puesto 7; mientras que su correligionario del PAN, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, se mantuvo esta semana en el lugar 8.

Sandra Cuevas, alcaldesa con licencia de Cuauhtémoc, tuvo una polémica primera semana de giras por la Ciudad de México, pues fue evidente el rechazo de sectores populares como comerciantes de la Central de Abastos de Iztapalapa, y taxistas de Cuauhtémoc, en la GAM. Todo ello parece influir en su índice en el Ranking capitalino, pues esta semana cayó dos lugares, para quedarse en el puesto 9. En la posición 10 se mantiene por segunda semana consecutiva, Javier López Casarín, diputado federal del Partido Verde, quien logró un avance de 11 lugares, en las últimas semanas.

<https://politico.mx/harfuch-mantiene-primera-posicion-y-margarita-zavala-sube-al-sexto-lugar-del-power-ranking-cdmx>



Leonel Godoy será coordinador de campaña de Claudia Sheinbaum en Hidalgo

Claudia Sheinbaum Pardo, coordinadora nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, designó al diputado federal Leonel Godoy Rangel como coordinador de campaña en la cuarta circunscripción electoral a la cual pertenecen Hidalgo, junto con Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

<https://lajornadahidalgo.com/leonel-godoy-sera-coordinador-de-campana-de-claudia-sheinbaum-en-hidalgo/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se reúne con la titular de la Cofece

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado Erasmo González Robledo (Morena), y el Grupo de Trabajo Gobierno se reunieron con la titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván Saltiel, en el marco del análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

<https://www.enteratever.com/2023/comision-de-presupuesto-y-cuenta-publica-se-reune-con-la-titular-de-la-cofece/>



La Comisión de Presupuesto analiza el tema de Gasto Federalizado en mesa de diálogo rumbo al PEF 2024

Boletín No. 5167

- Se reúne con funcionarios, representantes de la sociedad civil, investigadores y expertos
- El objetivo, los recursos destinados a los estados y municipios

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado Erasmo González Robledo (Morena), realizó la segunda mesa de diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 en materia de Gasto Federalizado, con el objetivo de analizar los recursos destinados a estados y municipios.

Necesarios, mecanismos para fortalecer a estados y municipios

Al dar la bienvenida, González Robledo afirmó que con esta mesa inicia el diálogo institucional en la discusión y aprobación del PEF 2024, y se suma a las mesas de desarrollo económico, social y gobierno, al análisis con perspectiva de género y al de desarrollo sostenible, que con las opiniones de las comisiones permitirá acercar la referencia para la toma de decisiones.

Expresó que el proyecto del próximo año propone dos billones 563 mil 301 millones de pesos de Gasto Federalizado para estados y municipios, que son las instancias más sensibles a las necesidades de la sociedad porque mantienen un contacto directo y estrecho con la ciudadanía y las comunidades, por lo que enfrentan desafíos y preocupaciones.

Por ello, enfatizó, es esencial buscar mecanismos que fortalezcan sus capacidades y el pacto fiscal tiene el propósito de no descuidar a administraciones locales, sino de distribuir y redistribuir competencias para fortalecer al Estado mexicano en su conjunto

Ante presidentes municipales, alcaldesas, organismos de la sociedad civil y académicos, afirmó que esta mesa representa la expresión de todos los grupos parlamentarios y surge de la aprobación de lineamientos y trabajos a realizar en este proceso, que deberá concluir antes del 15 de noviembre.

Destacó la importancia de analizar el Gasto Federalizado en su dimensión y sus componentes. Agregó que la Comisión deberá ir a una revisión de la Ley de Coordinación Fiscal para “valorarse nuevamente”, y que en este proceso de análisis habrá acciones legislativas y propuestas que valdrá la pena retomar.



Promover descentralización y desarrollo equilibrado en el país

La coordinadora del Grupo de Trabajo de Gasto Federalizado, diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN), detalló que la concentración de los recursos en el Gobierno Federal provoca que entidades y municipios tengan una limitada capacidad para la toma de decisiones perpetuando con ello la desigualdad regional.

Apuntó que su grupo parlamentario está convencido de que el Gasto Federalizado debe promover la descentralización y el desarrollo equilibrado del país y es urgente repensar el Sistema de Coordinación Fiscal.

Resaltó que el Gasto Federalizado debe ser una herramienta para reducir las desigualdades regionales y para ello es necesario no sólo hacer un gasto fiscal responsable en todos los niveles de gobierno, sino tener eficiencia en la recaudación de impuestos y hacer una planeación adecuada.

Expuso que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación estima destinar para 2024 dos billones 563 mil 301 millones de pesos a entidades federativas y municipios vía Gasto Federalizado, lo cual es insuficiente, ya que, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, representa el 28.35 por ciento del gasto neto total para 2024, lo cual significa un aumento real de 0.5 por ciento respecto a 2023.

A su vez, el diputado del PVEM, Luis Edgardo Palacios Díaz, consideró complicado atender “tantas necesidades y problemáticas”, como en el caso de su entidad, Guerrero, que se vio afectada por un fenómeno climatológico.

Funcionarios de la SHCP, ASF y municipios

Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, pidió al Legislativo volver a incluir en el PEF 2024 el transitorio 12º, aprobado en el anterior ejercicio, para que la SHCP informe a la Cámara de Diputados cómo están haciendo el “mecanismo de revolvencia” a estados y municipios. “Nos ayuda a tener transparencia y elementos para hacer la auditoría”.

Alan Carbajal Zúñiga, director general de Transferencias Federales de la SHCP dijo que el gasto programable lo tienen enfocado en tres grandes rubros: desarrollo social, desarrollo económico y gobierno. Respecto al Gasto Federalizado, el tema de las participaciones federales, que como bien saben es gasto no programable, es una estimación que depende prácticamente del comportamiento de la recaudación federal.

El titular de la Unidad de Coordinación con las Entidades Federativas de la SHCP, Fernando Renoir Baca Rivera, expresó que este año se está cerrando con una recaudación local de 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto, lo cual se debió a las reformas fiscales y al cambio de las relaciones con las entidades federativas, que ha generado decrecimiento en el endeudamiento de éstas al pasar en 2021 de 0.77 por ciento de sus participaciones a 0.60 en 2023.



La presidenta municipal de Atoyac de Álvarez, Guerrero, Clara Elizabeth Bello Ríos, planteó la creación de fondos compensatorios o resarcitorios en el PEF para enfrentar los estragos de contingencias climáticas y atender a la población afectada.

A su vez, la alcaldesa de Benito Juárez, Glafira Meraza Prudente, solicitó considerar recursos extraordinarios estas emergencias, porque “hemos cumplido con las herramientas, el Atlas de Riesgo y con el aumento de la recaudación, pero no es suficiente”.

Centros de Estudios

Emilio Sánchez Salazar, investigador en el área de Finanzas Públicas Subnacionales del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), alertó que el 84 por ciento de recursos de los gobiernos subnacionales provienen de transferencias federales, lo que significa que están anclados a ingresos tributarios y petroleros. “La pirámide poblacional se está aplanando cada vez más, lo que representa menos personas para trabajar y que habrá menos recaudación”.

El encargado de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, Vladimir Herrera González, explicó que el proyecto de PEF 2024 estima un crecimiento de 2.6 por ciento; “es una expectativa negativa”, lo cual, dijo, se refleja en la caída de 28 por ciento en el gasto no programable. Mencionó que las y los diputados sí pueden modificar el Gasto Federalizado, aunque dependan de negociaciones internas y estén sujetos a la Ley de Coordinación Fiscal y otros lineamientos.

Asociaciones civiles

Norma Alicia Bustamante Martínez, presidenta de la Asociación de Ciudades Capitales y alcaldesa de Mexicali, comentó que todos los municipios de México enfrentan las mismas problemáticas y enormes retos de infraestructura, salud, agua, medio ambiente, pero, sobre todo, la seguridad. “Yo creo que todos los municipios tienen demandas de más recursos que se tienen que sacar adelante”.

Genaro Santana Moronatti, director general de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), comentó que el presupuesto destinado a estados y municipios es insuficiente, por lo que se pone en riesgo el desarrollo en el ámbito de infraestructura, servicios básicos, seguridad pública y economía regional. Ante ello, propuso incrementar apoyos al migrante, recuperar los programas de pueblos mágicos y crear un fondo para emergencias sanitarias.

De la Fundación Miguel Estrada Iturbide, Hernán Ahuja Domínguez, planteó revisar los artículos 33 de la Ley Coordinación Fiscal para modificar o redirigir los recursos para desarrollo institucional, que actualmente son del dos por ciento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como el 47 a fin de verificar si los estados pueden aplicar recursos a desarrollo y recaudación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/10/2023

LEGISLATIVO

Jorge Eduardo Cano Anaya, investigador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, afirmó que el Gasto Federalizado para 2024 ascenderá a tan sólo 7.5 por ciento, el cual representa el peor nivel desde 2008. Por ello, dijo, es preciso buscar nuevos ingresos para compensar a las entidades federativas y estímulos complementarios a las gasolinas.

Finalmente, los integrantes del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México comentaron que es importante que dentro del presupuesto se etiqueten recursos exclusivamente para temas de identificación humana, ya que en el país hay institutos periciales y áreas de investigación forense que en su mayoría dependen de las fiscalías de los estados.





Comisión De Salud Aprueba Su Segundo Informe Semestral De Actividades Del Segundo Año De La LXV Legislatura

La Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó por mayoría su segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, que comprende del uno de marzo al 31 de agosto del presente año.

Reyes Carmona destacó la visión de la Comisión para avanzar en una legislación moderna, oportuna y vigente que pueda atender y responder a cada una de las necesidades de las y los mexicanos. Las y los integrantes de las siete fuerzas políticas, más que priorizar a los partidos políticos, trabajan en favor del bienestar y de la salud de la población.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-salud-aprueba-su-segundo-informe-semestral-de-actividades-del-segundo-ano-de-la-lxv-legislatura/>



Propone Gutiérrez Luna agresivo plan promocional para la llegada de empresas a Veracruz

Veracruz será un destino atractivo y seguro para la llegada de inversiones en el contexto del nearshoring, aseguró el diputado veracruzano Sergio Gutiérrez Luna quien propuso impulsar un agresivo plan de promoción en cuatro ejes regionales de desarrollo social y económico en la entidad para la generación de empleos que brinden bienestar a las familias veracruzanas.

<https://sinfronteras.mx/estatal/propone-gutierrez-luna-agresivo-plan-promocional-para-la-llegada-de-empresas-a-veracruz/>



Aumenta talento en deporte amateur, aunque no el apoyo

DEPORTE NACIONAL CONTINÚA EN LA ADVERSIDAD

DESDE 2011 SE HAN VIVIDO REDUCCIONES EN LOS SUBSIDIOS PARA
LOS ATLETAS DE CATEGORÍAS AMATEUR, PARA HOY VIVIR UNA CRISIS
ADMINISTRATIVA EN EL MANEJO DE LOS APOYOS EN DISTINTAS RAMAS

A doce años de la justa deportiva conocida como "La Fiesta de América", que significó el último gran evento multidisciplinario que México albergó, con los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, el deporte amateur en el país ha vivido un periodo de intransigencia que hoy le depara un panorama incierto de cara a la próxima gran justa en París 2024.

Durante ese mismo periodo, el país ha visto el desarrollo de ídolos nacionales como Paola Espinosa, Aida Román, Alejandra Orozco, Rommel Pacheco y María del Rosario Espinoza principalmente, de los cuales solo Román y Orozco permanecen en activo actualmente.

Tras conseguir en Londres 2012, la mejor actuación en el extranjero de México en Juegos Olímpicos, con ocho preseas totales, el apoyo al deporte en el país ha tenido un decrecimiento gradual que se refleja en el presupuesto anual que el Gobierno Federal ha otorgado a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, como organismo regulador de la materia. De los 5 mil

357 millones de pesos que tuvo en su ejercicio la Conade en dicho año y el máximo histórico de 9 mil 544 millones un año más tarde, paulatinamente dicho ejercicio ha ido a la baja, para estar hoy en 2 mil 300 millones de pesos.

Generaciones enteras de deportistas nacionales ya están acostumbrados a tener que desarrollar una carrera atlética con apoyo principalmente de sus familiares o mediante patrocinios, como en su momento también citó para este medio Viviana del Ángel Peniche, que gracias al esfuerzo de su familia, es como ha logrado dedicarse a la disciplina de los clavados.

Aunque los principales representantes han reiterado que son los más afectados al no recibir apoyos gubernamentales para mantener sus carreras deportivas, en un caso particular de éxito a nivel paralímpico, Amalia Pérez, multimedallista paralímpica, aseguró en su momento a 24 Horas, que el gran cambio en el deporte nacional se dio a partir de 2020, cuando desde la administración Federal se canceló el Fondo para el De-

porte de Alto Rendimiento, con la anulación de hasta un centenar de fideicomisos nacionales.

Pese a que México viene de una olimpiada que le ha significado sus mejores cosechas a nivel regional y continental en los pasados Juegos Centroamericanos entre Barranquilla y San Salvador al comandar el medallero de manera consecutiva y la mejor actuación en Juegos Panamericanos fuera de México con el tercer lugar en Lima 2019, también se tuvo la peor cosecha de medallas en los últimos seis Juegos Olímpicos con tan solo cuatro bronce.

A esta situación de adversidad general, se le deben sumar las crisis que el gobierno actual ha tenido que sortear con la desaparición y fractura de algunas federaciones deportivas como la de tiro con arco, ciclismo y natación, por citar algunas recientes, que por adeudos en procesos anteriores y actuales, han visto el apoyo a sus atletas detenidos en una lucha mediática entre autoridades y deportistas que parece no tener fin o, por lo menos, un remedio. /24HORAS

RUMBO A PARÍS. Con 25 plazas conseguidas para los JO 2024, México prevé otra justa veraniega con un limitado grupo de representantes, que de acuerdo con estimaciones de las autoridades, no superará el centenar de atletas en la capital francesa.



Morena cesa ataques hacia el INE: “El foco está en el Poder Judicial”

El diputado Hamlet García reconoció que con Guadalupe Taddei ha existido un diálogo con el árbitro electoral de cara a las presidenciales de 2024



Todo parece indicar que los ataques del partido **Morena** hacia el Instituto Nacional Electoral (**INE**) han cesado, al menos por ahora.

Y es que desde que llegó **Guadalupe Taddei** como consejera presidente del órgano electoral **ha existido otro tipo de diálogo** con dicho grupo parlamentario, de acuerdo con el diputado **Hamlet García**.

Durante la sesión de este jueves del **Consejo General** del instituto, el morenista aprovechó para agradecerle a Taddei Zavala su visita a la Cámara baja para **“exponer de manera detallada las necesidades presupuestales del INE”** en 2024, año que se realizarán las elecciones presidenciales y de las gubernaturas de la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



Firma Sheinbaum en Quintana Roo el Acuerdo por la Unidad

Ex funcionarios de CDMX y legisladores, al frente de cuatro circunscripciones electorales

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Ex funcionarios capitalinos y legisladores fueron designados responsables de circunscripciones electorales, como parte del equipo de Claudia Sheinbaum, coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Su labor, se explicó, será contribuir al armado de estructuras militantes para la organización y defensa electoral, mantener comunicación permanente con los gobiernos de Morena, contribuir en los procesos de unidad y sumar a más gente y sectores al movimiento.

Efraín Morales, ex subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, estará a cargo de la primera circunscripción –Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Néstor Núñez, ex alcalde de Cuauhtémoc, en la segunda –Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

En la tercera –Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán–, la vicecoordinadora de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez.

Leonel Godoy, también vicecoordinador de los diputados morenistas, en la cuarta –Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala–, y en la quinta –Colima, Hidalgo, estado de México y

Michoacán–, el vocero de los senadores del partido guinda, César Cravioto.

Por otro lado, en Playa del Carmen, Quintana Roo, la aspirante declaró que México debe de dejar de proyectar al mundo la vergüenza de mano de obra barata, en lugar de su riqueza cultural, por eso el salario mínimo debe continuar su incremento gradual.

En conferencia de prensa, previa al evento masivo que encabezó en la unidad deportiva Luis Donaldo Colosio de este municipio, donde firmó el Acuerdo por la Unidad, sostuvo que uno de los sellos del próximo gobierno deberá ser dar continuidad al aumento salarial, pero el trabajador también debe tener servicios e infraestructura, así como acceso a educación, salud y un medio ambiente sustentable.

Señaló que Cancún es el claro ejemplo de la polaridad económica, pues mientras una habitación hotelera se puede rentar en 10 mil pesos por noche, el trabajador regresa a su casa sin servicios.

Durante el acto masivo, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México llamó a la unidad a militantes y

simpatizantes, y a que no sea una falsa unidad vinculada a la corrupción, con el fin de dar continuidad a proyectos en Quintana Roo que permitan prosperidad compartida.

Defendió los proyectos y acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya; la defensa jurídica contra la empresa Vulcan Material, antes Calica, y la democratización de los poderes, como el Judicial, pero sobre todo la defensa de los pobres.

Sheinbaum Pardo puntualizó que Quintana Roo es muestra de que con la transformación el bienestar puede llegar a todos los hogares mexicanos, logro que la oposición jamás pudo alcanzar, lo que calificó como una de las razones por las que hoy son pocos los que se encuentran entre sus filas.

Con información de
Patricia Vázquez, corresponsal



Sheinbaum devela “plan C”: Democratizar a la Corte

Claudia Sheinbaum Pardo aseveró ayer en Playa del Carmen, Quintana Roo, que los primeros pasos del segundo piso de la 4T deben tener como prioridad garantizar que México sea una nación democrática, lo que se logrará con el Plan C.

“Aquí en Quintana Roo se respira la Transformación, además tenemos una tarea: ganar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, las dos terceras partes del Senado de la República, porque hay un Plan C y ese Plan C también quiere decir que llegue la democracia a la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, que los jueces sean electos por el pueblo, que los ministros de la Suprema Corte, sean electos por el pueblo de México”, destacó.

Durante la firma del Acuerdo de Unidad, Claudia Sheinbaum, también hizo hincapié en que con la Cuarta Transformación no solo se busca generar bienestar a través de programas sociales o la construcción de grandes obras como el Tren Maya, sino que también significa seguir abriendo espacios para que la igualdad sea una realidad de todos los días.

La ex jefa de gobierno de la CDMX se refirió a los salarios y planteó que México debe dejar de proyectar al mundo la vergüenza de mano de obra barata, en lugar de su riqueza cultural, por eso el salario mínimo debe continuar su incremento gradual.



Aleida Alavez se suma la campaña de Sheinbaum y la sucesión en Iztapalapa se vuelve incierta

La diputada federal estará a cargo de la tercera circunscripción nacional en el Sur del país. El futuro de Martha Ávila y de Gabriel García.



Los últimos movimientos de la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum que detalló esta redacción acelerarán sus movimientos de cara a las elecciones de 2024, pero, al mismo tiempo, repercutirán en la CDMX y en Iztapalapa al tener en cuenta que la candidata nombró a la diputada [Aleida Alavez, quien aspira a la alcaldía](#), como su coordinadora en la tercera circunscripción nacional.

Este miércoles, la candidata a presidenta designó a las cinco personas que estarán a cargo de su campaña en las diferentes regiones del país y una de ellas será la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, quien estará a cargo de la tercera circunscripción que abarca los territorios de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. De esta manera, se verá obligada a salir de la capital nacional y de Iztapalapa, la demarcación que anhela gobernar.



ESTE VIERNES

Revela Morena a nueve finalistas para encuesta

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Mario Delgado, pide no descalificar a 287 aspirantes a ocho gubernaturas y CDMX

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo informó que ya se dio a conocer a los 287 aspirantes los resultados de las encuestas para las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México sobre el reconocimiento que tienen en sus estados.

Señaló que estos son insumos que utilizará la Comisión de Elecciones para determinar quiénes pasarán a la encuesta de preferencias electorales, que se darán a conocer este viernes.

Advirtió además "si ya hay gente que está desprestigiando el proceso y todavía ni siquiera se realiza, pues para qué participen. Nada más para hacerle daño. Entonces ahí están, tal vez, en el lado incorrecto".

SE METEN A LA PELEA

En redes sociales, aspirantes que quedaron fuera de las listas de los Comités Estatales se declararon ganadores de estas primeras encuestas de reconocimiento, como Sergio Gutiérrez Luna en Veracruz, Alejandro Armenta en Puebla y Eduardo Ramírez en Chiapas. Otros que entraron a estas listas finales fueron Antonio Pérez Garibay, papá de Checo Pérez y Marilyn Gómez Pozos, ambos de Jalisco.

Sin embargo, ante estos anuncios, Delgado Carrillo pidió no adelantar vísperas ya advirtió que se valorarán diferentes

Hay gente que está desprestigiando el proceso y todavía ni siquiera se realiza, pues para qué participan, dice

factores y no solamente los resultados de estas primeras encuestas para elegir a los finalistas a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación en las nueve entidades donde habrá elecciones en 2024.

"Los resultados que se dieron a conocer hoy jueves no significan que los que salieron mejor posicionados en esta encuesta de reconocimiento van a ganar necesariamente la otra, sino que es información que se genera para la Comisión de Encuestas", puntualizó.

Recalcó que la Comisión, valorando las propuestas de los Consejos Estatales, más la información de las encuestas de reconocimiento, va a dar a conocer el listado final de quiénes van a ir a la encuesta definitiva, que será en vivienda, que será domiciliaria, con otra metodología distinta a la encuesta de reconocimiento.

En este contexto, Delgado Carrillo precisó que pedirá a todos los militantes de Morena y sus partidos aliados cuidar al movimiento.

NUNCA HAN GANADO

"Hay algunos que están compitiendo, que nunca han ganado una encuesta, y ahora dicen que las encuestas están vendidas. Entonces ahí lo único que le vamos a pedir a todas y todos los participantes es cuidar al movimiento, respeto por el movimien-

to. Les hemos dicho que puede ser muy legítima su aspiración a un cargo, pero ningún interés personal puede estar por encima del proyecto", insistió.

Recordó que para aquellos que no salieron seleccionados en el Consejo Estatal, eso no importa, porque si tú tienes un trabajo con la gente y sales bien posicionado en la encuesta de reconocimiento, pues vas a estar incluido en la encuesta final. Entonces, es un despropósito que compañeros nuestros, primero descalifiquen la decisión que toman los consejos.

Este viernes, la dirigencia partidista dará a conocer las listas finales de aspirantes a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación, que podrían ser hasta ocho por entidad, en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Con los nuevos nombres que se incorporarán, con base en valoraciones políticas, se harán las segundas encuestas, estas sí de preferencias electorales, cuyos resultados finales se informarán el 30 de octubre y con lo que quedarán completas las planillas de aspirantes a las nueve entidades en disputa.

DESPUÉS LEGISLADORES

Posteriormente, se emitirán las convocatorias para los aspirantes a diputados federales y senadores y de antemano, Mario Delgado adelantó que en el caso de los legisladores plurinominales, todos serán electos por tómbola.

En el caso de la Ciudad de México también se lanzarán el próximo mes convocatorias para las 16 alcaldías y las 66 diputaciones locales, además de concejalías.



Hegemonía guinda sustituyó a la priista

En 12 años la composición política de México ha cambiado de fuerza, demostrando el poder que tiene la democracia para terminar con hegemonías tanto en gobiernos como en la conformación del Congreso.

En 2011, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) seguía ejerciendo su mayoría ante el resto de las fuerzas partidistas; lejos estaba de imaginar que a partir de 2015 un nuevo partido le quitaría el poder y los votos de los mexicanos.

Hace 12 años el PRI gobernaba 19 de los 32 estados del país; hoy sólo tiene dos estados, mientras que Morena, gobierna en 22 entidades.

En el Congreso de la Unión, en 2011 el PRI era el partido mayoritario en la Cámara de Diputados, con 229 legisladores y en el Senado tenía 32. Hoy tiene 201 diputados y 9 senadores.

“La composición política en estados, municipios, congresos, nos demuestra que vivimos una auténtica y real democracia; esto es gracias a que logramos conformar un Instituto Electoral autónomo, independiente con un padrón que se maneja de manera propia a través de esa autonomía y de esa independencia; con elecciones que cada día son más competidas y más reñidas en

territorio”, refirió la senadora del PRI, Claudia Anaya.

En 2011 el Movimiento de Regeneración Nacional (ahora Morena) fue creado por Andrés Manuel López Obrador como una Asociación Civil, y en 2012 obtuvo su registro como partido político, lo que le permitió obtener 12 curules en la Cámara de Diputados.

A partir de ese momento el resto de las fuerzas políticas, particularmente el PRI, comenzó a perder la simpatía ciudadana.

Así, en 2018 Morena ganó sus primeros tres estados, el PRI tenía 12 y el PAN 13; mientras que en el Congreso, el partido del Presidente logró la mayoría con 250 diputados y en el Senado alcanzó 61 escaños.

“Ha sido muy rápido su crecimiento y creo que también va a ser muy rápida a su caída porque como lo hacen tan mal, no creo que sea una fuerza que se mantenga por mucho tiempo”, declaró la senadora Anaya Mota.

Al respecto, el senador de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda, coincidió en que la caída de Morena será estrepitosa, “y tiene lógica porque su principal impulsor, Andrés Manuel López Obrador, es una hechura al 100 por ciento del sistema priista, entonces reeditó todas las malas prácticas y si bien su ascenso fue vertiginoso, su caída me parece que será igual”, declaró.

Ante ello, destacó que en 12 años también se han posicionado otras fuerzas políticas identificadas con los ciudadanos, como Movimiento Ciudadano (MC). / KARINA AGUILAR



Denunciará Salma Luévano a Eduardo Verástegui por discursos de odio que ha emitido en contra de personas trans y no binarias

La diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, informó que denunciará al actor Eduardo Verástegui ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por los discursos de odio que ha emitido en contra de personas trans y no binarias.

<https://billieparkernoticias.com/denunciara-salma-luevano-a-eduardo-verastegui-por-discursos-de-odio-que-ha-emitido-en-contra-de-personas-trans-y-no-binarias/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Pide Xóchitl escuchar a las comunidades indígenas

Exige al Ejecutivo reconocer sus derechos y atender sus demandas

LA SUCESIÓN 2024

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del Día de la Nación Pluricultural, la responsable de la construcción del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, exigió al gobierno federal presupuesto para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En Hidalgo, acompañada del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la secretaria general del partido, Carolina Viggiano, la senadora pidió al Ejecutivo federal escuchar las demandas históricas que aquejan a los pueblos indígenas y que se les reconozca como sujetos de derecho público. Además, afirmó que es necesaria una reforma agraria que devuelva a los grupos étnicos las tierras que les pertenecen y les fueron arrebatadas.

"Lo que queremos es que se reconozcan los derechos de los pueblos indígenas, que tienen que ver con tener acceso pleno a sus tierras y sus territorios, y aquí están mis hermanos de Dios Padre, que tienen décadas peleando. Años pasan y ellos saben que desde el primer día, cuando llegué como funcionaria federal, buscamos cómo reconocer su derecho a la tierra que durante años se los han arrebatado. Por eso necesitamos que una reforma agraria se ponga del lado de los pobres, se ponga del lado de los ejidos, se ponga del lado de las comunidades indígenas", enfatizó Gálvez Ruiz.

Ante cientos de indígenas de Chimalapa, recordó que presentó en el Senado una iniciativa de reforma constitucional para crear la Ley de Derecho de Consulta Libre, Previa e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

8

13/10/2023

LEGISLATIVO



FOTOS ESPECIAL

Acompañada por el líder nacional del PRI, Xóchitl Gálvez se reunió con grupos indígenas de Hidalgo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	13/10/2023	LEGISLATIVO

XÓCHITL GÁLVEZ

“Candidata de 4T no me va a durar”

Pide al Ejecutivo federal escuchar las demandas históricas que aquejan a los pueblos indígenas

POR EMMANUEL RINCÓN
Y HÉCTOR FIGUEROA
nacional@gimm.com.mx

La coordinadora del Frente Amplió por México (FAM), Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que su homóloga de los Comités de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, no le va a durar.

“Hace cuatro meses estaba tocando la puerta de Palacio Nacional y en el mismo lapso he logrado lo que he logrado en todo el país, a mí que me echen a la candidata solita y vana ver, no me va a durar”.

Desde Pachuca, donde se reunió con simpatizantes, la senadora panista afirmó que la contienda aún no empieza y recordó que en Hidalgo, cuando fue candidata a gobernadora, las encuestas también la ubicaban con una amplia desventaja.



Hoy, los recursos para nuestros pueblos los quitaron. Mandaron el dinero para otro lado. Pero lo vamos a recuperar. Estamos dando la pelea.”

XÓCHITL GÁLVEZ
COORDINADORA DEL FAM

Gálvez Ruiz además acusó a Sheinbaum Pardo de realizar actos políticos con el dinero “que se robó” por no dar mantenimiento al metro de la Ciudad de México.

La coordinadora del FAM afirmó que ahora estos recursos los utiliza la exjefa de gobierno de la Ciudad de México para pintar bardas, poner espectaculares, pagar camiones para acarreos.

Llamó al gobierno a destinar presupuesto suficiente para el desarrollo de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del país.

Desde Hidalgo, acompañada del líder del PRI, Alejandro

Moreno, y de la secretaria general del tricolor, Carolina Viggiano, Gálvez pidió al Ejecutivo federal escuchar las demandas históricas que aquejan a los pueblos indígenas y que se les reconozca como sujetos de derecho público.

“Hemos justamente visto que los recursos para los pueblos indígenas prácticamente son inexistentes, que no hay propuestas para el campo, para las policías municipales, pues nos hemos reunido los Diputados del Frente Amplio por México, para hacer algunas reasignaciones porque dinero hay,

“El precio del petróleo está muy abajo, el precio real del petróleo anda alrededor de los 80 dólares y lo están poniendo en 56 y entonces hay un diferencial de muchos miles de millones de pesos, que si no se pone en el presupuesto se pueden manejar de manera discrecional, entonces vamos a presentar una propuesta, la estamos terminando, pero el tema de los pueblos indígenas es una prioridad”, dijo.



Foto: Especial

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y la secretaria general del tricolor, Carolina Viggiano, acompañaron a Xóchitl Gálvez a su encuentro con simpatizantes en Hidalgo.



Más de 16 mil mexicanos esperan un riñón: expertos

Trámites burocráticos, falta de equipos profesionales, de acceso a medicamentos, de coordinación entre dependencias y voluntad política es lo que mantiene a 16 mil 500 personas en espera de un trasplante de riñón en México.

De acuerdo con Marisol Robles Morales, presidenta de la Fundación Mario Robles Ossio, coordinadora de la Alianza por la Salud Renal y paciente trasplantada, falta voluntad política para poder agilizar las cirugías y una vez que estas se realicen evitar que los pacientes que hayan pasado por este proceso, mueran porque no

pudieron continuar con su tratamiento.

En este sentido, el doctor y diputado federal del PAN; Éctor Jaime Ramírez Barba, coincidió en que la burocracia y la falta de voluntad política retrasan los trasplantes en México.

Resaltó que al Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), le falta autoridad regulatoria para supervisar que los hospitales cuenten con médicos certificados para hacer estos procedimientos y coordinar los trabajos entre instituciones.

“Al Cenatra le falta autoridad

regulatoria para que realmente en los estados o las instituciones que dependían del Fonsabi, del Insabi y que ahora van a depender del IMSS-Bienestar, se hagan los trasplantes, y que cuenten con los protocolos terminados”.

En el marco de la Alianza por la Salud Renal, el doctor Salvador Aburto, director general del Centro Nacional de Trasplantes, enfatizó la creciente demanda de los mismos, así como la importancia de destinar los recursos necesarios para abordar esta crisis.

Refirió que existe una demanda creciente, “que en algunos años podría ser muy significativa en sentido negativo si no le destinamos los recursos necesarios”. Por ello, dijo que tiene que haber más donaciones de personas fallecidas.

/KARINA AGUILAR



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Gobierna “una bola de ineptos”

XÓCHITL GÁLVEZ y líderes priistas se reúnen con comunidades indígenas de Hidalgo; *Alito* Moreno, dirigente tricolor, dice que la panista es la esperanza

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA ASPIRANTE presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, aseveró que al frente del país actualmente hay “una bola de ineptos gobernando”, pues todas las fallas en los servicios e instituciones del Gobierno demuestran que antes las cosas no estaban “tan mal”.

Dijo que ante la incapacidad de la presente administración para responder a las exigencias ciudadanas en materia de seguridad y salud, por ejemplo, la próxima semana formalizarán las propuestas del frente opositor, empezando por el paquete presupuestal.

“Tenemos una bola de ineptos gobernando el país no estaba tan mal, no estaba tan mal el país”, dijo en un encuentro con comunidades indígenas en Acaxochitlán, Hidalgo, principalmente con bases del priismo, donde afirmó que se sentía cómoda, pese a que anteriormente habían sido rivales políticos.

Gálvez anunció que de forma individual, para que no la acusen por actos anticipados de precampaña, ella como senadora y los demás legisladores del PAN, PRI y PRD, como Alejandro Moreno, Carolina Viggiano y Eufrosina Cruz, que la acompañaron al evento, presentarán la iniciativa para que los apoyos para los adultos mayores sea desde los 60 años.

En su oportunidad, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, resaltó que Xóchitl Gálvez representa una esperanza por el país y por eso garantizó el cierre de filas de los partidos del frente opositor para respaldarla en 2024.



XÓCHITL GÁLVEZ, flanqueada por Alejandro Morelo y Carolina Viggiano, ayer.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Indispensable, fortalecer a la Cofece en su labor de protección a los consumidores: PT

En el marco de la reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Andrea Marván Saltiel, presidenta comisionada de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el diputado federal Amadeo Espinosa Ramos (PT) consideró indispensable fortalecer este órgano constitucional, toda vez que su labor es de suma importancia para proteger a todos los consumidores.

<https://efekto10.com/indispensable-fortalecer-a-la-cofece-en-su-labor-de-proteccion-a-los-consumidores-pt/>



Gobiernos neoliberales dejaron de invertir en infraestructura; urge planeación profunda que detonen la competitividad: Reginaldo Sandoval

Al participar en la mesa de análisis «Nearshoring: oportunidades en la legislación para potenciar la competitividad de México», el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura, lamentó que mientras en 1982 México invertía el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en infraestructura, para 2018 era apenas del 1 por ciento.

<https://efekto10.com/gobiernos-neoliberales-dejaron-de-invertir-en-infraestructura-urge-planeacion-profunda-que-detonen-la-competitividad-reginaldo-sandoval/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Primicia: Ricardo Peralta y Torruco Jr. se suman a la encuesta de Morena en CDMX

El extitular de Aduanas y el diputado serán parte de la interna. Este viernes se dará a conocer la terna completa y el 30 de octubre los resultados.



Luego de que la dirigencia de Morena realizara estudios de reconocimiento en los nueve estados que estarán en juego en 2024, la dirigencia guinda incluyó en la encuesta final que competirá por la CDMX al exsubsecretario de Gobernación federal Ricardo Peralta y al diputado federal Miguel Torruco. De esta manera, se sumarán a la contienda oficialista para suceder a Martí Batres.

Como adelantó el presidente del partido, Mario Delgado, este jueves el presidente del partido guinda local, Sebastián Ramírez, y la secretaria general a nivel nacional, Citlali Hernández, se reunieron con todas las figuras que se anotaron para participar de la contienda por la capital nacional y confirmaron, en base a las encuestas de reconocimiento, la participación de Peralta y Torruco. Según pudo saber *LPO*, el anuncio formal se realizará este viernes por la tarde.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputados buscan corregir los Criterios Generales para estimar ingresos más realistas en el 2024: Natale

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM), integrante de la organización “El camino de México”, creada por el excanciller Marcelo Ebrard Casaubón, afirmó que buscan una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para poder incrementar en 50 mil millones de pesos el gasto de inversión del Gobierno Federal en la Ley de Ingresos 2024.

<https://efekto10.com/diputados-buscan-corregir-los-criterios-generales-para-estimar-ingresos-mas-realistas-en-el-2024-natale/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Agente del MP decidirá si judicializan más carpetas de implicados en la *estafa maestra*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La agente del Ministerio Público Federal, Mónica Martell Olguín, es la responsable del área que integra las indagatorias ligadas con desvíos de recursos entre 2012 y 2015 en las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y en las que se investiga el delito de ejercicio indebido del servicio público contra decenas de implicados en la llamada *estafa maestra*.

Asimismo, ella ha establecido el orden en que se irán cumplimentando los tres mandamientos de aprehensión girados contra el ex

coordinador de delegaciones de esas instituciones, Simón Pedro de León Mojarro, quien fue detenido en días pasados y que está preso.

Funcionarios federales señalaron que el límite de Martell Olguín, ex colaboradora del fallecido fiscal Juan Ramos, es con los expedientes que tengan que ver con casos en los que se presume la comisión de delincuencia organizada.

Mónica Martell, señalaron las autoridades consultadas, es quien tiene bajo su mando la decisión o no de judicializar las carpetas de investigación en las que se investiga a ex funcionarios del gobierno federal, empresarios y de instituciones universitarias que participaron en los

desvíos de más de 5 mil millones de pesos, según los registros de la Auditoría Superior de la Federación, y las denuncias presentadas ante el Ministerio Público Federal.

En la llamada *estafa maestra*, Martell Olguín participó en la integración que mantuvo durante tres años en prisión a la ex titular de Sedatu y Sedesol, Rosario Robles Berlanga, quien ya obtuvo su libertad.

Asimismo, la agente del Ministerio Público fue, a decir de las autoridades entrevistadas, quien ofreció el criterio de oportunidad al ex oficial mayor de ambas instituciones en el periodo 2012-2015, Emilio Zebadúa, lo que ha impedido que se ejercite alguna acción penal en su contra



Señala ASF anomalías en Hacienda en la compra de vacunas contra covid-19

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La Secretaría de Hacienda “infringió la Ley de Ingresos de la Federación 2021” al utilizar 4 mil 779 millones de pesos del fondo de apoyo financiero a los estados para la compra de vacunas contra el covid-19, así como su transportación e insumos para la atención de la pandemia durante ese año, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados.

Al reunirse con la Comisión de Presupuesto para analizar el gasto federalizado previsto para 2024, el auditor especial Emilio Barriga Delgado explicó que en el artículo 7 transitorio de la ley se dispone que si los estados y municipios concluyen el año con disponibilidad de recursos etiquetados, deben reintegrarlos sin ninguna carga financiera para constituir un fondo. “Cuando preguntábamos qué pasó con ese fondo, y preguntamos a los estados si recibieron la revolvencia de esos reintegros, la respuesta fue que ninguno”, dijo.

Ante ello, la ASF realizó una auditoría a Hacienda “para que nos explicara el destino del dinero y con qué criterios, de haber sido el caso, se realizó la asignación de esos recursos”. La respuesta fue que esos recursos “habían tenido

un buen fin, pues se utilizaron para atender la pandemia; pero a nuestra consideración el espíritu del transitorio no es atender la pandemia, sino darle revolvencia a través de un fondo a esos reintegros para apoyar a los estados”.

Barriga Delgado explicó a los diputados que en la revisión de la cuenta pública 2022 –en marcha–, la ASF practica una nueva auditoría a Hacienda, “pero ampliamos el espectro de ésta porque también auditamos a los 32 estados para que se implante la primera parte del transitorio, de que los estados no tengan disponibilidades de recursos etiquetados con fines específicos”.

Se refirió a la auditoría de cumplimiento 2021-0-06100-19-0272-2022, donde la ASF reportó que Hacienda recibió de los estados 4 mil 779 millones 637 mil 100 pesos, incluidos los rendimientos financieros, pero al destinarlos a la compra y distribución de vacunas, así como insumos “infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021”, lo cual derivó en una promoción de responsabilidad administrativa.

El auditor recomendó incluir un artículo en la ley de ingresos del próximo año, que obligue a Hacienda a entregar un informe del ejercicio del fondo revolviente para estados y municipios.